[illegible]

ALMANAQUE—HOY—ss. Lucas Evangelista y Justo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE OCTUBRE DE 1882

La política y la tranquilidad pública

Algo anormal se siente en la actualidad del país. Mortifica la atmósfera que se respira y se presiente un no sabemos qué de ingrato en el porvenir.

El instinto popular, diremos así, descubre peligros anónimos por dó quiera, que llevan la incertidumbre y la intranquilidad al espíritu.

¿Qué pasa en la República, y porqué cada movimiento electoral en las Provincias es materia de profundas agitaciones?

La funcion normal de la vida republicana—la renovacion de los funcionarios electivos—sirve de materia para intrigas embrolladas, idas y venidas y zozobras sin fin.

Hemos declarado como programa firme de propaganda, que LA PRENSA crecerá con el país ó caerá con él, diciendo la verdad como la entienda; y hoy dia, al entrar á los catorce años de existencia, renovamos la promesa.

Hace muchos meses denunciamos las candidaturas madrugadoras á la futura Presidencia de la República, como una conspiracion temible y culpable contra la paz de la Nacion.

Lo que ocurre en algunas Provincias, son los efectos necesarios y funestos de esa conspiracion.

Cada eleccion de Gobernador ha tornádose en una batalla presidencial.

Los candidatos quieren á todo trance *tomar posiciones*, semejándose á los fabricantes de ladrillos que cortan los panes uno á uno, para apilarlos sobre cal y arena y levantar su edificio.

Eso no es gobierno republicano: es una infame parodia del sistema, un asalto á las libertades públicas, un atentado contra la tranquilidad del país.

El Gobierno regular, tanto en el órden nacional como en el provincial, es imposible bajo ese régimen.

Todas las funciones administrativas y legislativas, tienen qué resentirse forzosamente de esa situacion malsana.

El nombramiento del último empleado de la administracion, sin escluir ni los Curas Párrocos, y la espedicion de toda ley, siquiera sea para cruzar un puente sobre un arroyo, se presentan vinculados á los trabajos de la Presidencia futura de la República.

De esa manera se establece que el pueblo argentino se ha constituido única y esclusivamente para elegir Presidentes por el ministerio de los Gobernadores de Provincia.

En esa labor debe consumir toda su sávia, que es rica y abundante como para dar calor y movimiento á una nacion poderosa, á la sola condicion de que se le conceda el derecho de trabajar en paz.

Dénse cuantos rodeos se quiera para esplicar la razon de ser de las cosas, y siempre hemos de llegar, arrastrados por la fuerza de la lógica, á esta conclusion:—son los candidatos madrugadores á la Presidencia futura, los que engendran el malestar del país, arrebatan la serenidad á los gobernantes y vician el organismo todo del Gobierno, sin escluir al Congreso mismo.

El blanco donde se dirigen todos los tiros, lo forman los Gobernadores de Provincia, y es tan frenética la demanda que hay del *artículo*, que se reputa su posesion como la prenda suprema y única de la victoria.

¿Y los pueblos? ¿Y los partidos? ¿Y la opinion pública? ¿Y los comicios libres?

Todo eso nada vale y no merece ser tenido en cuenta en el tablero en donde mecánicamente se mueven fichas oficiales, para dar jaque mate á la ambicionada Presidencia.

Una situacion semejante es insostenible, y con razon se presiente con secreto temor un desenlace pavoroso.

Las grandes mayorias reclaman luz y quietud para trabajar, y concurrirán por execrar á los que las privan de esos dones preciosos.

No es dable fundar y radicar una administracion regular, sobre ese terreno erizado de escollos y sembrado de pólvora.

Los gobernantes se distraen de sus tareas; miran á su alrededor; espian al adversario; separan de su lado á los sospechosos: temen que hayan caretas sobre las fisonomías mas abiertas; reclutan á su derredor á los que conceptúan fieles y toman todo género de precauciones, obedeciendo al sentimiento de su propia conservacion, que creen amenazada.

Volvemos á preguntar: ¿es practicable el gobierno administrador bajo una atmósfera tan sofocante como esa?

La eleccion de un Gobernador no resuelve nada, cualquiera que él sea, porque no se funda una situacion en un país republicano sobre personalidades dadas, si ellas no echan raices en la conciencia pública.

El favorecido es un nuevo árbitro, un elemento personal mas que entra á actuar; y al menor cambio que las circunstancias operan en su espíritu, se sucede un conflicto, una situacion tirante, un problema entrincado, cuya solucion se producirá mediante amputaciones y hemorragias mas ó menos dolorosas.

El pueblo argentino debe volver la espalda con indignacion á los candidatos presidenciales que le roban su tranquilidad, le absorven su jugo vital y corrompen la administracion pública en aras de sus ambiciones desmedidas.

Es necesario cerrar el camino que abren los Gobernadores á los aspirantes á la Presidencia, porque es la senda que conduce á la depravacion de las instituciones republicanas, á la corrupcion de todas las ramas del Gobierno, y á las asonadas turbulentas que interrumpen la paz pública.

Las fuerzas vivas de la Nacion se gastan en esos frotamientos criminales, apagando los brios ingénitos de su espíritu, relajando su moral y cortando las alas con que debe volar hácia las cimas de su prosperidad.

Es necesario no hacerse ilusiones, pues la situacion es grave y delicada por demás.

Si se la deja rodar por la pendiente rápida que sigue, acaso serán tardíos los remedios que despues se arbitren.

¿Qué conviene hacer?

Hacer prácticos los principios del gobierno libre, simple y sencillamente.

Para ello basta ensanchar hasta sus mas avanzados límites el escenario en que se desenvuelve la opinion pública, llamándola con buena fé á la gestion de los intereses del pueblo.

Abrid las puertas y dad franquicias á los mas, y veréis que las mediocridades que, sin rivales, se imponen hoy al país mismo con la osada pretension de dominarlo, caerán postradas y asfixiadas por el vacío.

Que cada Gobernador de Provincia viva de su vida propia, sin recibir auxilios estraños, y confiado tranquilo de que serán los primeros en buscar el consejo con la opinion pública, á la que hoy desdeñan.

Que los Gobernadores culpables de mala inversion de los dineros públicos tengan conciencia de que serán responsables ante sus Jueces, y ya veréis como abandonarán el camino de la inmoralidad.

El remedio á los males no se encontrará sinó en los dominios augustos y fecundos siempre, de la opinion.

Fuera de ella, está lo arbitrario, lo precario, lo que engendra [illegible] de disturbios, inquietudes y tempestades.

[illegible]

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

FRANCIA

[illegible] del Consejo: Asamblea de los dioses: Plata singular. [illegible]—La reina [illegible] patriótica de los franceses [illegible] poblacion de Francia [illegible]—Abismo del Océano y sus habitantes: Nadie es profeta en su tierra—Arbitrajes internacionales—La interpelacion del hospital Beaujon—Sapos para Inglaterra—El Pasteur—Congreso internacional de Higiene—La cremacion—La Persia en buen camino—Baviera y Wurtemberg—Otra exposicion de electricidad—Arrendatarios Irlandeses—Sampayo—F. Gaisclpure Pardo.

París, Setiembre 16 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Wolseley ha vencido. Está resuelta la primera parte del drama. Falta ver cómo se resuelve lo mas delicado, lo mas grave; falta ver cómo se considera el asunto en el terreno de la política internacional; falta ver qué efectos quieren asignar los ingleses á su triunfo y qué límites consienta en señalarles la diplomacia europea en el *equilibrio de las ambiciones*.

Wolseley ha vencido: ha cumplido lo que dijo al embarcarse para el Egipto, que terminaria la campaña antes del 15 de Setiembre. La terminó el 13 á las nueve de la mañana, tomando las fuertes posiciones de Tel-el-Kebir. Despues, no ha habido resistencia y las tropas inglesas están ya en el Cairo.

El 12 á media noche, empezó el movimiento de las fuerzas inglesas sobre Tel-el-Kebir: al rayar el alba estaban frente á éste, y empezó el fuego. A las cuatro horas huian los egipcios, dejando en el campo 1500 cadáveres y en poder de los ingleses muchos prisioneros y 60 cañones. De las tropas invasoras no hubo mas que 9 oficiales y 45 soldados muertos. Es difícil esplicar la desproporcion de los muertos entre unos y otros combatientes, sobre todo, si se piensa que los egipcios peleaban en puntos fortificados.

Dice el general Wolseley en sus telégramas, que los egipcios huian por millares, abandonando sus armas, y que la caballería inglesa persiguiéndoles, les hizo sufrir grandes pérdidas. ¡Triste cosa hacer sufrir *grandes pérdidas* á los que corren desarmados!

Dueño el general Wolseley de Tel-el-Kebir, hizo avanzar fuerzas sobre Zagazig, ciudad de 40,000 almas y sobre Balbeis. Ambos puntos fueron ocupados sin resistencia. Una comision de los notables del Cairo, fué enviada al Khedive á anunciarle su sumision. La campaña, pues, ha terminado, yendo las tropas victoriosas á la capital egipcia, en ferro-carriles.

El Khedive se prepara ya á salir para el Cairo.

—Las últimas noticias dicen que Arabi, rendido sin condiciones, está preso.

En el ataque á Tel-el-Kebir, se encontró un hijo de la reina Victoria, el duque de Connaught: mandaba la guardia real.

Los ingleses tenian unos 25,000 hombres de todas armas. Parece que las fuerzas de Arabi eran mas ó menos iguales en número.

Al mismo tiempo que los diarios ingleses anunciaban con júbilo la victoria del general Wolseley, decian que por fin iba ya á ser firmada la convencion militar con la Turquía, pues que la última dificultad, la del punto del desembarque, estaba allanada.

La Inglaterra ha conseguido imprimir al movimiento del drama, el rumbo que ha querido. Le interesaba aparecer unida con la Turquía por el efecto que eso debia tener en la poblacion egipcia, y mas aun que por eso, por el que debia tener en la India musulmana. Interesábale por razones semejantes, que la Puerta declarase rebelde á Arabi. Pero en realidad, no queria la cooperacion de las tropas del Sultan, pues consideraba que en definitiva ella seria perjudicial á sus miras.

La diplomacia otomana difirió cuanto pudo con diversas protestas, la publicacion de la proclama contra Arabi. No queria darla sinó cuando no hubiese duda de que la Inglaterra admitia la entrada de las fuerzas turcas al Egipto. La malicia otomana quedó vencida. Llegó un dia en que lord Dufferin logró inspirar tal confianza al gabinete del Sultan sobre las intenciones del gabinete inglés, que la proclama declarando á Arabi rebelde, fué lanzada. La convencion militar que parecia á punto de firmarse, no se firmó, y *todavia hoy no está firmada*, ni hay ya para qué firmarla. Los preparativos de la Puerta han quedado burlados. ¿A qué irian hoy los soldados turcos al Egipto? Irian á dar testimonio de la doble victoria de los ingleses, á hacer un papel triste, estremadamente ridículo.

Por otra parte, la Inglaterra, orgullosa por su triunfo, no parece dispuesta á admitir la intervencion de la Turquía ni de nadie, en la actual Direccion de las cosas en el Egipto. La prensa inglesa no disimula esos propósitos. Oigamos á *The Times*. "El restablecimiento de la autoridad del Khedive y del órden social en el Egipto, no será la obra de una semana, ni de un mes, ni de varios meses. Para esa tarea la Inglaterra ni pedirá ni admitirá la cooperacion de nadie. Es la mano que ha combatido la que ha adquirido el derecho de imponer la paz: es la nacion que ha gastado su sangre y su oro por esa obra á quien incumbe reorganizar el país".

Todo hace pensar que la Inglaterra quiere la anexion ó el protectorado. ¿Lo consentirán las otras potencias? La Inglaterra ha dicho hasta la saciedad, antes de la victoria, que acatará las decisiones de la Europa; y ha mucho tiempo que las grandes potencias han aceptado como un principio, que la cuestion de Oriente es una *cuestion europea*. ¿Qué pretenderá la nacion victoriosa respecto al istmo de Suez?...

A propósito de ese asunto del canal. La Liga Internacional de la Paz y de la Libertad en su última reunion que se ha verificado en Ginebra, ha votado una resolucion afirmando que la neutralizacion del canal y el derecho internacional, universal y proclamando que todas las naciones civilizadas tienen el deber y el derecho de asegurar esa neutralizacion. Dice que esta debe estenderse al Mar Rojo, que constituye una prolongacion del canal. La resolucion de la Liga está fundada en varios considerandos claros, precisos y lógicos.

Una declaracion semejante hizo tambien la Liga respecto al futuro canal de Panamá.

En Suiza, la instruccion primaria ha sido siempre del resorte de los cantones. El poder federal no se ha ingerido en ella. Ultimamente se dió una ley confiriendo en esa materia ciertas atribuciones al dicho poder. Esa ley ha sido muy mal recibida en el país. Desde luego se ha ocurrido al remedio constitucional. Cuando 30,000 ciudadanos reclaman contra una ley del parlamento, esa ley tiene que ser sometida al pueblo, es decir á un plebiscito, del cual resultará confirmada ó invalidada. La reclamacion ó protesta contra la ley reune ya mas de 190,000 firmas, mas de seis veces el número requerido para que deba ser sometida al pueblo. No se tiene ya duda respecto al resultado: la ley será anulada.

El partido que quiere separar á la Noruega de la Suecia, desligarla de la autoridad del rey Oscar II y proclamar la república ha hecho bastante camino é inspira por tanto serios cuidados al gobierno. El gefe de ese partido es el escritor y poeta Bjornstjerne Bjoernson, el mismo que años atrás desafió al rey creyéndose ofendido por ciertas palabras de éste. Enviado el cartel á la Alta Córte de Justicia, el dicho escritor fué condenado á prision por el crímen de lesa-magestad.

El rey Oscar, en el propósito de conjurar la tormenta se ha ido á la capital noruega, foco principal de la reaccion. Antes de irse, como para hacer ver que va dispuesto á todo en estos tiempos tan peligrosos para los reyes, aseguró su vida por 600,000 coronas. Dicen de Christiania que el soberano no ha sido muy bien recibido y que probablemente se obtendrá los resultados á que aspira.

SETIEMBRE 17— Las últimas noticias sobre el Egipto son estas:

La Administracion civil ha sido confiada en el Cairo, á las autoridades egipcias. La ciudad está tranquila, y muestra amistosas disposiciones en favor de los ingleses.

En Constantinopla se atribuye el triunfo de los ingleses á la proclama del sultan, declarando rebelde á Arabi. Dicen que esta provocó gran desaliento en las tropas arabistas y muchas defecciones.

Ayer 16, tuvo el sultan una larga conferencia con lord Dufferin. Tratóse de la convencion militar, sin quedar nada resuelto.

—La embajada imperial otomana residente en París, ha contradicho, la noticia dada por "The Morning Advertiser", de haber el sultan enviado un telégrama de felicitacion al gobierno inglés por el triunfo que ha alcanzado.

El gobierno francés ha enviado felicitaciones al gobierno británico.

El general Wolseley ocupa en el Cairo el palacio de Abdin. El Khedive le ha exitado á que continúe en él, y al propio tiempo ha puesto otro de sus palacios á la disposicion del duque de Connaught.

Las tropas arabistas de Miñaha, Abukir y Kafr-Dowar, irán á Alejandría á desfilar ante el ejército inglés y á deponer las armas ante este. Luego entregarán los uniformes y serán licenciadas.

"The Times" dice que Arabi y sus secretarios no son criminales de derecho comun, sinó criminales políticos, por lo que deben tener la vida salva: que la Inglaterra debe mostrarse generosa; pero que en el castigo que se imponga á Arabi debe atenderse á que este quede imposibilitado para toda nueva tentativa: que no debe quedar en el Egipto ni en ninguna de las posesiones africanas del sultan, ni mucho menos en Constantinopla.

"The Standard" dice que la Inglaterra está dispuesta á ofrecer á todas las potencias que tienen intereses en el Egipto una justa garantía de sus derechos y que sobre tal base que deberá el gobierno inglés comenzar las negociaciones.

La "Gaceta de la Cruz" dice que en Alemania, se cree en la buena fé de la Inglaterra, no obstante, el lenguage de algunos diarios ingleses que preocupan la accion aislada de la Inglaterra.

Aun no se sabe bajo qué impresiones esté la Rusia despues de la victoria inglesa.

Las cuestiones que de esa victoria surgen son las siguientes: ¿Cómo quedarán los derechos del sultan en el Egipto? ¿Qué modificaciones sufrirán los del Khedive? Cómo quedarán los derechos de la Francia que, bajo un pié de igualdad con la Inglaterra, ha estado ejerciendo la intervencion fiscal consentida por el Khedive, en una convencion vigente? Cómo quedará la cuestion del Canal de Suez, del Mar Rojo y de Port-Said? Por sobre todas estas cuestiones y mas ó menos relacionada con ellas, se cierne la cuestion permanente y general, [illegible] menos concreta, pero no menos [illegible], la cuestion compleja de los celos y de la [illegible] de todas las potencias en una palabra, la [illegible] de Oriente [illegible]

[illegible]

(Continuará) [illegible]

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

—En seguida la segunda division, precedida de la brigada escocesa.

"El contingente indio avanzaba al Sud del canal de Ismailieh, con la brigada naval [illegible] al camino de hierro.

[illegible] entre las tropas una gran emulacion. Dícese que se dió la órden de ataque, todos los soldados se lanzaron con encarnizamiento sobre el enemigo, cuyo campo y fortificaciones estaban en nuestro poder.

"No sé todavia cuantos cañones hemos cogido, pero sí que es considerable su número. Nos hemos apoderado tambien de varios trenes y de grandes cantidades de municiones y de víveres.

"Las tropas enemigas huian por millares, arrojando sus armas, cuando fueron alcanzadas por nuestra caballería, que les causó grandes pérdidas.

"El general Willis está herido levemente. El coronel Richardson, de gravedad.

"Nuestra caballería marcha actualmente sobre Belbeis, el contingente indio está en camino para Sagasig, y la brigada escocesa le seguirá á la noche.

"Arabi ha conseguido escapar á uña de caballo en direccion á Sagasig. De Beché-Bajá se dice que está herido.

"El canal de Ismailieh cortado en varios puntos. El ferro-carril sigue intacto."

Como nuestros lectores acaban de ver, el parte del general Wolseley arroja bien poca luz sobre la batalla de Tel-el-Kebir. Seguirian las cosas en la mayor oscuridad si no hubiesen otras versiones á que acudir.

Parece que todo lo que se dijo de encarnizamiento y tesón en la lucha, fué pura fantasía. Solo los batallones de negros y la Artillería de Arabi, resistieron con buen ánimo. El resto de las tropas se desbandó á los primeros disparos, en términos, que el combate no duró ni media hora. Los ingleses atribuyen la flojedad de la resistencia á que el enemigo no los esperaba. Es una esplicacion insuficiente, y tan defectuosa como la de que el soldado egipcio vale menos para la defensiva que para la ofensiva.

El mismo dia de la batalla de Tel-el-Kebir, á las cuatro y cuarto de la tarde, ocupaban las tropas indias la posicion de Sagasig, despues de una marcha forzada. El gobernador y la poblacion se sometieron sin la menor resistencia, y los ocupantes se apoderaron allí de cinco trenes. La gente de Arabi no habia tenido tiempo, ó no habia tenido voluntad, ni aun para cortar el camino de hierro.

Belbeis fué ocupado por la caballería casi al propio tiempo, con lo que el paso á la capital quedaba abierto, pero no se sabia si completamente libre. ¿Dónde estaban los egipcios? Creíase que en retirada ó mas bien en fuga hácia el Cairo. La caballería británica emprendió una marcha forzada sobre la capital, y al dia siguiente el general Drury Lowe, que la mandaba, tomó posesion del Cairo sin la menor dificultad. ¿Quién apoyaba á la caballería del general Lowe? No se sabe: quizá nadie. ¿Se hubieran comprometido los ingleses en un movimiento tan peligroso, sin tener antes la certeza de ser recibidos como amigos? Parece que no.

Pero lo cierto es que la llegada de la caballería bastó á producir la ocupacion del Cairo, rindiéndose incondicionalmente diez mil hombres que hubieran podido acabar en media hora con los atacantes.

Sucedia esto el 14. Aquel mismo dia, y á la vez que la ocupacion de la capital, telegrafiaba el general Wolseley la noticia de que el dictador egipcio y su segundo Tolba-Bajá, estaban presos. Parece que los redujo á prision el gefe de la policía del Cairo, no se sabe si antes ó despues de aparecer los ingleses: lo mas verosímil es que fuera antes.

Sir Granet Wolseley tomó desde Benha todas las disposiciones necesarias para cubrir sus movimientos, y, al frente de la guardia real, se puso en camino para el Cairo, á donde llegó el 15, siendo recibido con muestras de la mas viva simpatía, segun él mismo dice.

En seguida telegrafió á su gobierno, dando por terminada la guerra. Despues puso otro despacho, concebido en estos términos:

"No enviéis mas fuerzas de Inglaterra. Cambiaré la base de operaciones de Ismailia á Alejandría"

—Hácense diversas congeturas acerca de la solucion que tendrá la cuestion egipcia, en vista del triunfo completo conseguido por los ingleses.

Opínase generalmente que Inglaterra, siguiendo el ejemplo dado por Francia en la regencia de Túnez y cumpliendo su propósito de poner al Egipto á cubierto de las intrigas de Turquía y Rusia, hará un convenio con el Khedive, el cual reconocerá el protectorado de la Gran Bretaña, en una forma análoga al tratado del Bardo.

En cuanto á los derechos de la Sublime Puerta sobre el Egipto, se cree que serán compensados por medio de una indemnizacion pecuniaria en equivalencia al tributo anual que aquel país paga al sultan.

Respecto á la cuestion del canal de Suez, el gobierno inglés, para dar algunas satisfaccion á las potencias, someterá probablemente á estas un proyecto en virtud del cual aquella importante comunicacion quede bajo la salvaguardia de las principales naciones marítimas de Europa.

Esas dudas sobre lo que hará Inglaterra, dán márgen á los siguientes juicios de un autorizado colega:

No se espere echar de Egipto á los ingleses con paliativos, con habilidades, con argucias. Si se han de repetir en este nuevo período de la cuestion los yerros cometidos en el que procedió á la guerra, vale mas abandonarse á las inspiraciones del pesimismo, reconocer que es ya tarde, y dejar que el general Wolseley y sir Mallet decidan de la suerte de aquel pobre país, el cual, de todos modos, está fatalmente condenado á ser víctima de espoliadores extrangeros.

Si se quiere impedir que el Egipto quede en manos de la Gran Bretaña; que el Mediterráneo no venga á ser mas que un lago inglés; que se complete con la posesion de Alejandría, Port-Said y Suez, la inmensa red de fortificaciones tendida en el camino de las Indias á costa de todos los paises ribereños; sobre suelo español en Gibraltar, sobre suelo italiano en Malta, sobre suelo turco en Chipre, sobre suelo de Arabia en Aden, sobre suelo de Abisinia en Perim; si verdaderamente se aspira á restablecer los derechos de Europa, enmendando, aunque tarde, la falta cometida, no hay mas medio que la reunion de un Congreso europeo que fije y dicte las condiciones de la paz, sin consideracion á lo que se acuerde en el Cairo, como lo hizo el Congreso de Berlin respecto del tratado de San Estéban.

Inglaterra no puede, en justicia, rechazar bajo esta forma la intervencion de Europa. Se trata de un procedimiento enseñado por ella misma, de un principio que prevaleció en 1878, gracias á la diplomacia inglesa. Aún tendrian que agradecer los vencedores de Arabi que el general Wolseley no se haya visto detenido en el camino del Cairo por las notas de San Petersburgo, como se vió detenido el general Gurko por las notas de Lóndres á las puertas de Constantinopla.

En vista del número considerable de personas sin ocupacion y sin medios de subsistencia que diariamente llegan á Alejandría, el gobierno egipcio, que cree ver en ello un peligro en las circunstancias actuales para la tranquilidad pública, al mismo tiempo que traeria graves consecuencias por la escasez de aguas, ha decidido hasta nueva órden que toda persona que llegue á Egipto sin medios de vivir y sin domicilio en él, en busca de trabajo, no sea admitida, á menos que no estuviera ya contratado por un patron ó contratista conocido.

Francia—En los círculos financieros parisienses continúa comentándose la especulacion que se está ejerciendo en esta plaza.

A pesar de la impresion bastante favorable que han producido los triunfos del ejército inglés en Egipto, los valores públicos siguen estacionados.

Algunos atribuyen la indecision, al temor de que el Banco de Francia se verá obligado á subir el tipo de su descuento.

—El señor Amadeo Martéau, encargado desde algun tiempo, por Freycinet de una mision de estudios sobre la influencia que pueda tener, bajo el punto de vista de los intereses franceses, la apertura del Gottardo, ha presentado un informe que ha sido publicado.

Marteau demuestra que, favoreciendo la perforacion del Gottardo, la Italia y la Alemania no han tenido por principal objeto mas que asegurarse el tránsito internacional ó simplemente el acercar la Alemania del Sud al Puerto de Génova para recibir mas baratos los productos del Oriente.

La Alemania, sobretodo, ha tenido en vista desarrollar su propio comercio con la Italia, comercio que hasta estos últimos tiempos era poco ó nulo, y que solo tomó algun desarrollo despues de la apertura del ferro-carril de Bremen. La intencion de la Alemania es sustituirse á la Francia en la mayor parte posible de los productos fabricados que la Italia recibe; y es cierto que la línea del Gottardo puede ayudar esta idea, porque, mejor que el Brenero, pone á la Italia en fácil comunicacion con los distritos manufactureros alemanes.

Es bajo este punto de vista que el Gottardo es una amenaza para la Francia. Pueden resultar de esta competencia, efectos estremadamente penosos para el comercio francés, si no se piensa y no se pone en estado de atenuar las consecuencias.

La Cámara Sindical de París propone: el desarrollo de los medios de trasporte y la rebaja de las tarifas; el mejoramiento de los puertos; la extension de la marina mercante; la proteccion de las marcas de fábrica y de la propiedad industrial y artística; la modificacion del cuerpo consular, que deberá ocuparse mas especialmente de los asuntos comerciales y el desenvolvimiento de la instruccion profesional y económica; la modificacion de todas las cargas que tan pesadamente oprimen al comercio y la industria.

Los querellantes ocultan en el fondo de su pensamiento: la vuelta al sistema protector. Esta vuelta es difícil por el inconveniente de distinguir en la práctica las materias primeras de las fabricadas. Las últimas son algunas veces primeras como aquellas que se llaman elementales. Por ejemplo: para los tejidos, los hilos son materia prima; cual lo es el papel para los periodistas, etc. Cien complicaciones económicas de este género, se alegarán [illegible] los discernimientos de doctrina y de aplicaciones aduaneras respecto á las relaciones internacionales.

España—Descubridas en Sevilla una falsificacion de billetes del Banco de España. Comprenden dos diversas emisiones: la de 10 escudos de 1º de Marzo de 1879 y la de 25 pesetas de 1º de Julio de 1874.

Hay notable diferencia entre los billetes falsos y los verdaderos, y no consignamos aquí los detalles por considerarlo innecesario, toda vez que dichos billetes solo circulan en sus respectivas localidades.

—La mision del partido fusionista [illegible]

[illegible]

—**Italia**.—El periódico *La Italia*, ocupándose de la comunicacion de España á propósito de la cuestion del Canal de Suez, dice que Italia está dispuesta á tomar la iniciativa para que España sea admitida en la intervencion colectiva del canal, pero que todavía considera [illegible] tomar dicha iniciativa, antes de que los comandantes de las escuadras surtas en Port Said se hayan puesto de acuerdo.

—Se cree que en vista de la gran victoria alcanzada por los ingleses sobre los arabistas, la cual hace ya innecesaria la conservacion del canal de Suez por los primeros, como base de operaciones, el gobierno italiano va á recordar á las potencias su proposicion acerca de la intervencion colectiva.

Rusia—Noticias de Moscow, refieren que en la mañana del 7 del actual, aparecieron casi todas las esquinas de la poblacion cubiertas de grandes cartelones, en que se leia la siguiente revolucionaria proclama:

"Caros compatriotas:

"Habíamos querido hacer que coincidiera la muerte del tirano con su coronacion. Pero este tirano es demasiado vil y cobarde para afrontar la cólera del pueblo.

"Por esto retarda, con pretestos fútiles, la celebracion de la ceremonia, porque bien sabe que retardarla, es retardar la hora de la expiacion".

Estos cartelones, que se fijaron por los nihilistas aprovechando las sombras de la noche, fueron leídos al siguiente dia por muchas personas. El mismo emperador halló uno cosido á las cortinas de su lecho.

Inglaterra—El *Standard* dice que el gobierno inglés está dispuesto á dar á todas las potencias interesadas en la cuestion de Egipto, una justa garantía de sus derechos, y que sobre esta base el gobierno británico negociará con todos los demás—*Patria*.

—Es inexacto que el Sultan haya felicitado al general Wolseley, con motivo de su triunfo en Egipto.

—El señor Mallet, interventor inglés de la Hacienda egipcia, telegrafió al general Wolseley el nombre de los siete culpables que debia mandar prender en el Cairo.

El ferro-carril de esta ciudad al Cairo, volverá á tomar viageros y mercancías.

—El gobierno inglés ha tomado las medidas necesarias para llevar á Inglaterra una buena parte de las tropas que habia mandado al Egipto.

—Segun el *Daily News* de hoy, las guarniciones de Damieta, Roseta y Abukir, están dispuestas á someterse.

—El ejército inglés que opera en Egipto, ha sido obsequiado por Mr. de Rotschild con 12 toneladas de tabaco y 5000 pipas.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se reunió esta Cámara, con asistencia de 19 Senadores.

Presidia la sesion el Sr. Madero.

Aprobada el acta de la anterior sin observarse, y despues de leerse varias notas de trámite, se hizo mocion para tratar sobre tablas un despacho de la Comision de Hacienda, abriendo un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores por la suma de treinta y cinco mil ps. fts para el pago de varios créditos que adeuda dicho Departamento.

Despues de un ligero debate y breves esplicaciones del Ministro del ramo, fué aprobado el crédito, pasándose á la discusion pendiente, sobre el Presupuesto del Departamento del Interior.

Asistió el Ministro Dr. Irigoyen.

Se hicieron las siguientes modificaciones:

Se subvencionó al Asilo Maternal que va á construirse en el Sud de la ciudad con 200 $ y 4000 $ por una sola vez, para cooperar á su construccion.

Se aumentó el sueldo del Comisario de Ordenes á 260 $ y al supernumerario á 240 $.

El señor Pellegrini propuso el siguiente inciso, como número 28. "Para estimular la raza vacuna, caballar y lanar en la República Argentina 20000 $".

Despues de un regular debate, en que tomaron parte los señores Gelabert, Gomez y Ortiz en contra, y los señores Pellegrini, Alvear y Cambacéres, se votó el inciso, empatándose. Discutido nuevamente, se votó, resultando aprobado por 10 votos contra 8.

La votacion fué nominal, á pedido del señor Argento, siendo su resultado el siguiente: por la aprobacion, Cambacéres, Lucero, Del Valle, Pellegrini, Baltoré, Rodriguez, Santillan, Alvear, Bayo, Oliva;—por el rechazo, Gomez, Argento, Bárcena, Gelabert, Barros, Navarro, Dávila, Ortiz.

El señor Del Valle propuso la siguiente partida, aprobándose prévio el fundamento que dió el mocionante.

"Para subvencionar la navegacion del Sud de la República 6,000 $ mensuales".

Concluido el Presupuesto del Departamento del Interior, se hizo mocion para pasar á cuarto intermedio, á fin de avisar al señor Ministro de Instruccion Pública, que se iba á tratar dicho presupuesto.

Pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, con asistencia del señor Ministro, se tomó en consideracion el presupuesto, haciéndose las siguientes modificaciones:

Se aumentó el sueldo á los cinco Vocales de la Córte Suprema, con 50 fts. cada uno.

Se aumentó una partida "Visita de Cárceles" con 25 pesos fuertes.

Se aumentó á cincuenta y dos el número de Escribientes en los Juzgados de la Capital.

Se aumentó á 150 ps. el sueldo del Intendente de los Tribunales.

A mocion del Dr. Pellegrini se levantó la sesion á las 6 1/2 de la tarde, quedando aun pendiente la discusion sobre dicho Presupuesto.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se reunió esta Cámara á las 1 1/2 p. m. con 46 de sus miembros, bajo la presidencia del Dr. Achával Rodriguez.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota de los concesionarios del Ferro-carril Gran Chaco solicitando no se acepte el proyecto pasado en revision por el H. Senado, subvencionando un ferro-carril entre el Rosario y las colonias del Santa-Fé.

El Presidente de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, remite cópia del escrutinio de la eleccion de un diputado al Congreso practicada el 10 de Setiembre.

El ciudadano Dámaso Centeno presenta el Diploma que lo acredita Diputado electo por la Provincia de Buenos Aires.

Se pasó á la órden del dia, con la discusion pendiente sobre enagenacion de tierras públicas nacionales.

Asistió el Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Plaza.

En la consideracion del art. 16 se produjo una prolongada discusion en que hablaron en pró y en contra del art. varios Diputados; el artículo decia:

Art. 16 Los compradores y sus sucesores, en el dominio, no podrán oponerse en ningun tiempo á que se abran caminos y calles en los terrenos, ni á que sean cruzados por ferro-carriles, cuando el incremento de la poblacion lo exija, y no tienen derecho á indemnizacion por la superficie que se ocupe en los casos indicados. Solo podrán exijirla por las construcciones que hubiesen en la parte que ocupen los caminos.

Hablaron en contra del proyecto el señor Alvear, y en favor, los señores Bouquet y Navarro Viola.

Votado por partes, fué aprobado el artículo.

Pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se dió cuenta del despacho de la Comision de Obras Públicas, referente á las obras en el puerto de Buenos Aires, segun la propuesta del señor Eduardo Madero.

Otro de la de Hacienda, abriendo un crédito al Departamento del Interior.

Continuó la discusion sobre el proyecto de tierras nacionales, aprobándose con ligeras modificaciones todo el proyecto.

—El art. 24 fué suprimido á mocion del señor Demaria, poniéndose otro en su lugar.

Se tomó en consideracion el despacho de la Comision de Obras Públicas; que aconseja el proyecto que á continuacion publicamos, autorizando al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para construir las obras del Puerto de la Ensenada.

Como se sabe este asunto fué aplazado por no encontrarse incluido en la prórroga, despues de informar el Dr. Dávila, como miembro informante, lo incluyó el P. E. se tomó en consideracion nuevamente, dando breves esplicaciones el Dr. Dávila, miembro informante de la Comision.

El art. 1º fué objeto de discusiones. El señor Calvo cree encontrar en él una inconstitucionalidad el Honorable Congreso de la Nacion, dice, no tiene sinó un P. E. y no debe esponerse á la ocasion de conflictos entre el P. E. de la Nacion y el de la Provincia.

El Sr. Dávila replicó, observando que lo inconstitucional era lo propuesto por el P. E., pues pedia autorizacion para conceder la facultad solicitada por el Gobierno de Buenos Aires, lo que importaba una delegacion de las facultades legislativas del Congreso en el P. E.

Agregaba, que no habia ningun roce entre el Congreso y el Gobierno de una Provincia, cuando el primero legislaba haciendo uso de sus facultades propias, que no tenia derecho á delegar en nadie.

El señor Gallo (D), habla en el mismo sentido, y sostiene una mocion presentada por el señor Diputado Figueroa, modificando el art. 1º del modo siguiente:

"Autorízase al Gobierno de la Nacion, para contratar con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires la construccion de un puerto en la Ensenada por su cuenta y bajo su direccion".

El señor Ministro contesta á los oradores preopinantes, diciendo que la discusion podria simplificarse, que todo lo que se discutia no era sinó cuestion de forma, y estraña que la Comision no haya aceptado la forma propuesta por el P. E.

El Dr. Dávila encuentra que en todo lo contrario: que la forma en una ley puede tener grandes trascendencias, y precisamente en este caso, en que podria causar conflictos entre dos poderes.

Votado el art. 1º se empató.

Discutido nuevamente por los Sres. Pereyra y Calvo se votó, resultando afirmativa de [illegible]

Fueron aprobados los restantes, prévias esplicaciones del miembro informante.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para construir por su cuenta y bajo su direccion las obras del puerto de la Ensenada, con sujecion á las condiciones siguientes:

1º Los planos y presupuestos deberán ser aprobados por el P. E. antes de darse principio á la ejecucion de las obras.

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

LONDRES, Octubre 16 de 1882—Noticias del Cairo que el proceso que se le venia siguiendo á los rebeldes, ha sido postergado por haberse negado el Khedive á admitir la personería de los abogados extrangeros, encargados de la defensa por los delincuentes.

VALPARAISO, Octubre 17 de 1882—Aurelio García y García, que habia ido á Guayaquil con el objeto de esperar á Piérola regresó al Callao, lo que hace suponer que el ex dictador, no ha salido aun de París. El Vice-Presidente Montero acaba de pasar una circular al cuerpo diplomático, diciendo que no firmará la paz con cesion territorial. Se asegura que Cáceres falleció en Marsa, á consecuencia de una apoplegía fulminante. Cajamarca fué ocupada por fuerzas del Brun Talca.

MONTEVIDEO, Octubre 17 de 1882—El Tribunal de Justicia, en el acuerdo de hoy, destituyó al Fiscal del Crímen, doctor Segundo.

Salió el vapor *Senegal*.

PATAGONES, Octubre 17 de 1882—Anoche fué muerto de una puñalada el farmacéutico de este pueblo Francisco Llavador, de nacionalidad español.

El matador es el vice-cónsul de España, Pablo Mases Maza.

Se presentó él mismo á la policía, diciendo que mató á Llavador para vengar el honor mancillado por aquel al cometer adulterio con la esposa del autor del sangriento hecho.

Este suceso produjo inmensa conmocion en esta sociedad, porque tanto el matador como el muerto gozaban de muchas consideraciones y aprecio.

La mujer é hijo único de Mases fueron llevados al colegio de hermanas de caridad, á pedido del marido.

La esposa del finado Llavador y los hijos, se encuentran actualmente en París.

PATAGONES, Octubre 17 de 1882—Despues de entregarse á la policía el vice-cónsul español Pablo Mases, le fué comunicada la muerte de Llavador por consecuencia de la herida que le habia inferido.

La impresion que esperimentó fué tal, que se apoderó de él una gran escitacion nerviosa que hacia temer un acceso de demencia.

Ese triste suceso es, como puedo suponerse, el tema único de las conversaciones del vecindario.

ROSARIO, Octubre 17 de 1882—Tuvo lugar el remate de animales de raza.

Vendiéronse todos los carneros del Sr. Acevedo, procedentes de San Nicolás, á muy buenos precios.

Vacas de diversos criadores, vendiéronse bien.

Hoy llegó el paquete francés "Ville de Montevideo", con mucha carga de mercaderias generales.

Fundóse la sociedad napolitana.

Los trabajos de muelles continúan con empeño.

El comercio alarmado y ventas paralizadas por el enorme precio del oro: 30 ojo.

Escasez de boliviano.

Continúa la seca en los campos en mal estado.

El movimiento comercial en el interior, aumenta.

Las noticias de las colonias son favorables: hay buenas cosechas.

BOLETIN DEL DIA

Cumple-año de "La Prensa"—Hoy cumple 13 años de existencia LA PRENSA, y al entrar á los 14 saluda afectuosamente á sus colegas del país y á los estrangeros de Europa y América, con quien mantiene relaciones.

LA PRENSA no tiene sinó palabras de gratitud para el pueblo, cuya proteccion se muestra cada dia mas amplia y mas generosa.

Renovamos en esta ocasion, siempre grata para un diario, la solemne promesa de que LA PRENSA defenderá siempre los intereses públicos con independencia y altura; y obediente á la ley del rápido crecimiento del país, la Empresa no omitirá sacrificios para seguir el movimiento consolador del progreso nacional, que en donde quiera se siente palpitar vigorosamente.

Sobre la ley de imprenta—En una acusacion iniciada por el Dr. D. Nicanor Larrain contra "El Porvenir de Cañuelas", por calumnias, se ha dictado el fallo que mas abajo insertamos, el cual corrobora algunas de las doctrinas desarrolladas al respecto por LA PRENSA.

Es un documento de interés.

Hélo aquí:

Sr. Dr. D. Nicanor Larrain—Participo á V. por medio de la presente cédula, que en los autos seguidos contra D. Luis Toledo, sobre calumnia, ha recaido el auto siguiente:

Setiembre 30 de 1882.—*Autos y Vistos*: Y considerando:—1º Que las leyes que han regido entre nosotros la materia de juicios por abusos de la libertad de la prensa, antes de la vigencia de la actual Constitucion, son la ley del año 1828, que atribuye al jurado el conocimiento de aquellos; y la ley de 17 de Setiembre de 1857, que autoriza á los particulares para ocurrir en esos casos á los jueces ordinarios.

Pero la ley de 1857 no está en vigencia y ha quedado derogada por los artículos 10, 46 y 225 de la Constitucion Provincial vigente, pues que el artículo 10 atribuye al jurado el conocimiento de aquellos juicios, el 45 establece categóricamente que toda ley contraria á los artículos precedentes (inclusive el 10 por consiguiente), ó que imponga al ejercicio de las libertades ó derechos reconocidos en ellos, otra limitacion que la que los mismos artículos permiten; "ó priven á los ciudadanos de las garantías" en el juicio por jurados en materia de imprenta ó cualquier otra, y esto no se controvierte, que aseguran, *será inconstitucional* y no podrá ser aplicada por los jueces; y el 223 que las Cámaras de Apelaciones y los Jueces de Primera Instancia deben seguir conociendo de todas las causas sujetas á su jurisdiccion con arreglo á las leyes vigentes y "observarse el mismo procedimiento actual, en cuanto no se oponga á esta Constitucion" y mientras no se dicten las leyes orgánicas y reglamentarias.

¿Podria decirse que las disposiciones del artículo 10, 45 deben quedar en suspenso mientras no se dicten las leyes reglamentarias del artículo 10, y demás? Nó, evidentemente, porque el artículo 225 citado, provée el caso.

Dice no solamente que "seguirán conociendo con arreglo á las leyes vigentes y observarán el procedimiento actual en cuanto no se oponga á esta Constitucion", sinó que agrega: "y mientras no se dicten las leyes orgánicas y reglamentarias." Puede, pues, establecerse de una manera incontrovertible que, no obstante la falta de reglamentacion del artículo 10, debe aplicarse la ley del año 1828, que establece el mismo principio que aquel, y no la ley de Setiembre de 1857 que lo contraría.

Y si esto, no es así; y si la Constitucion establece el jurado en materia de juicio de imprenta (art. 10); si dispone que no se apliquen leyes contrarias á ellas misma (art. 46); si la ley de Setiembre de 1857 dispone que los particulares puedan ocurrir á la justicia ordinaria en los juicios de imprenta; si la Constitucion dispone además, que mientras no se dicten las leyes reglamentarias de los principios y garantías que ella consagra, deben aplicarse las leyes existentes mientras no se opongan á la Constitucion y que puede decirse para sostener que está en vigencia la ley de Setiembre de 1857.

2º Que la ley del año de 1857, es tanto mas inaplicable cuanto que las circunstancias de hallárse la disposicion del artículo 225 en las transitorias de la Constitucion, claramente se deduce que su objeto ha sido precisamente evitar que se apliquen leyes inconstitucionales, fundándose en la falta de reglamentaciones de las demás que ellos contienen.

Por estos fundamentos, y de acuerdo con lo dictaminado por el Agente Fiscal, este Juzgado se declara incompetente para conocer en el presente juicio y ocurra el interesado donde corresponda.—*F. Ramos Mejia*.—Octubre 16 de 1882.—*J. Byron*.

Octubre 13 de 1882—*Autos y Vistos*: Considerando que la jurisprudencia no ha sido uniforme y constante en cuanto al punto *sub-judice*, no ha lugar á lo solicitado, y se declara que las costas deben pagarse segun se hayan causado.—*Ramos Mejia*.—Octubre 16 de 1882.—*J. Byron*.

La piedra fundamental de la ciudad La Plata.—Prosíguense con actividad los trabajos para la organizacion de las fiestas y festejos de la colocacion de la piedra fundamental de la ciudad La Plata.

Las Comisiones nombradas con tal objeto, funcionan de manera de poder dejar concluida su tarea lo mas pronto posible, y cada una dicta las medidas necesarias.

Algunas de ellas ya están por terminar y otras confeccionan todavia los presupuestos que presentarán conjuntamente con sus programas.

La Comision destinada á arreglar lo referente al banquete popular ha concluido esta parte de su cometido.

Ha elevado una nota al Gobierno de la Provincia, dándole cuenta de lo proyectado y remitiéndole los presupuestos respectivos.

No nos ha sido posible conseguir ese documento, apesar de los esfuerzos que hemos hecho.

Sin embargo, poseemos algunos detalles sobre los racionamientos que exigen para que su proyecto sea susceptible de ponerse en práctica:

El presupuesto presentado asciende á la suma de 550,000 $ m/c, comprendiéndose servicios, comida, arreglos, etc.

Como se comprenderá esta es una parte de la fiesta, á lo cual hay que agregar el banquete oficial, espectáculos, trenes y mil otras [illegible] que montarán á sumas bastantes considerables.

Entre la lista de artículos que piden para la comida se encuentran los que siguen:

300 reses á 600 ps m/c, 400 capones á 60 ps, 40,000 naranjas, 30 arrobas de galletitas de "La Union", gran cantidad de barriles de vino burdeos y de cerveza, hesperidina, ginebra y otras bebidas, aceitunas, sardinas y mil otras cosas, todas al por mayor.

Se han dirigido circulares á los Jueces de Paz de campaña, para que inviten á los respectivos vecindarios á concurrir el dia de la ceremonia á "La Plata".

Los trenes no cobrarán nada de modo que cualquier persona podrá recorrer desde la cabecera de las líneas férreas hasta la nueva Capital, sin gastar nada.

Se adoptan actualmente muchas disposiciones, para establecer los mayores medios de locomocion [illegible]

[illegible]

El Sábado próximo [illegible] el aniversario de su fundacion con un banquete de mas de quinientos cubiertos.

La sociedad que ha marchado de progreso en progreso, dia tras dia, puede celebrar hoy ese banquete en un local de su propiedad, hermoso y espacioso, situado en la calle de Córdoba entre Esmeralda y Maipú.

El banquete será presidido por el presidente del Club, señor [illegible], al que á los brindis pronunciará el discurso anual de práctica, especie de memoria en que dará cuenta del estado de la sociedad.

Como esta fiesta es puramente de familia, y esencialmente nacional, la prensa solo será representada en ese acto por los redactores de nuestro apreciable colega "Deutsche La Plata Zeitung".

Asistirá además la comision Alemana que debe estudiar el Pasage de Vénus y que se encuentra en esta ciudad, la que ha sido galantemente invitada al efecto. El local del Club será espléndidamente decorado, y así mismo, como se comprende, la sala donde se efectuará el banquete, que principiará á las ocho de la noche, prolongándose segun la costumbre tradicional hasta las primeras horas de la mañana.

Una orquesta compuesta por conocidos y acreditados profesores y dirigida por el maestro Rajneri, amenizará con escogidas partituras el acto.

Acompañamos á los miembros de la "Deutscher Turnverein", en su gran dia.

Memorias descriptivas—En el Ministerio del Interior se recibió ayer una nota de la Comision encargada de estudiar las memorias descriptivas de las provincias, presentadas al concurso que decretó el Gobierno antes de la apertura de la Exposicion Continental.

Han compuesto esta Comision los señores Estanislao Zeballos, Latzina, Guillermo White, Saens Rosas y Pedro Pico, presidiéndola el primero de estos señores.

La Comision se ha espedido en los siguientes términos:

La Comision que suscribe, nombrada para el estudio de las memorias descriptivas de las provincias, presentadas al concurso abierto con motivo de la Exposicion Continental, por decreto del Superior Gobierno de 1º de Octubre de 1880, tiene el honor de dar cuenta á V. E. del desempeño de su cometido.

Las memorias que se han presentado y que por consiguiente han sido objeto de estudio, son las siguientes: una de la provincia de Tucuman, por una comision nombrada al efecto por el Gobierno de aquella provincia; una de la provincia de Salta, por el señor Guasch; una de Santiago del Estero, por el señor Jancedo; dos de Santa Fé, la una por una comision nombrada por el Gobierno y la otra por D. Gabriel Carrasco; una de San Luis, por el Sr. German Avé Sagemats; una de Catamarca, por don Federico Alapiesta Schyckendants; dos de Entre Rios, una por Juan Czetz y otra por don Benigno J. Martinez.

En resúmen, nueve son las memorias que esta Comision ha tomado en consideracion, y sobre ellas versará el informe que tenemos el honor de someter á V. E.

Dos son las cuestiones que, á juicio de la Comision, debian ser objeto de estudio al analizar las memorias presentadas, y á ellas ha prestado la atencion preferente que la materia exigía. La primera, relativa al punto de saber si las memorias se ajustan al programa formulado por el Departamento de Agricultura, en ejecucion del decreto referido; la segunda, relativa al mérito de las memorias y si, por consiguiente, pueden aspirar á las recompensas señaladas.

Respecto de la primera, la Comision tiene el honor de declarar que todas las memorias presentadas se amoldan, en mas ó menos discrepancias, al objeto primordial que se tuvo en vista al instituir este concurso.

Respecto de la segunda cuestion, la Comision, despues de un estudio detenido y prolijo de todas ellas como obras descriptivas y como modelo de claridad y de método, las encuentra no tanto deficientes, á lo que tal vez no es estraña la premura del tiempo de que han podido disponer sus autores, y á la precipitacion consiguiente.

Así por ejemplo, la descripcion de la fauna, la flora y la gea, no es sinó reproduccion de trabajos ya conocidos y publicados por varios naturalistas que han visitado nuestro país; mientras que la parte estadística, que mas que ninguna otra tiene necesidad de un método rigurosamente conforme al tecnicismo de la ciencia es en todos insuficientes al objeto que se tuvo en vista al provocar la formacion de las memorias, y falta del criterio analítico que distingue las obras de esa naturaleza.

No es tan poco uno de los menores defectos que presentan las memorias, la acumulacion inmoderada de episodios de la vida peculiar de los pueblos que habitan las provincias descriptas, pues si bien estos juegan un rol importantísimo en la novela de costumbres, son impropios de una obra descriptiva destinada á divulgar sobre nuestras riquezas naturales, nuestras industrias y cuanto pueda ofrecer un aliciente al hombre de otros paises que se siente dispuesto á venir á compartir con nosotros los beneficios que ellas les brindan.

Por último, mencionaremos todavia una circunstancia que conceptuamos agena á la naturaleza de las memorias: es la relativa á cuestiones de política local, que rebosan, mal encubiertas, como estan en algunas de las memorias en estudio.

Pero aparte de estos defectos, la Comision es de opinion que las memorias presentadas al concurso merecen aspirar á los premios ofrecidos en el mencionado decreto, y por consiguiente las ha sometido al criterio de un exámen, del que resulta:

1º Que la memoria descriptiva de Tucuman, que mas que ninguna otra responde en todas sus partes á los designios del decreto ya referido, es acreedora al gran premio de honor, consistente en diploma, medalla de oro y trescientos ejemplares de la obra laureada.

2º Que la memoria descriptiva de Entre Rios, del señor Dr. Czetz que se distingue de las otras, que no abarcan sinó generalidades ya conocidas, presentando á la vez un valioso trabajo topográfico, merece á nuestro juicio el primer premio consistente en diploma, medalla de oro y doscientos ejemplares de la obra.

3º Que la memoria descriptiva de Santa Fé, por D. Gabriel Carrasco, que contiene algunos datos estadísticos que salen de la generalidad, debe acordársele un segundo premio, consistente en diploma y medalla de plata.

4º Y finalmente que la memoria sobre San Luis, por D German Avé Sagemats, merece una mencion honorífica.

Las demás memorias, si bien á nuestro juicio no son acreedoras á una distincion especial, merecen por lo menos el ser publicadas como trabajo de propaganda sobre nuestro país.

Pero en razon de los defectos que hemos notado, creemos que es de toda necesidad, el nombramiento de una comision que se encargue, antes de darle publicidad, de depurarlos de todo aquello estraño ó ageno á la naturaleza de la obra ó contrario á la base del concurso.

"Club Buenos Aires"—El 21 del corriente tendrá lugar un concierto y tertulia en este centro, con motivo de su inauguracion.

La fiesta principiará á las 8 1/2 de la noche, debiendo tener lugar en su local calle Buen-Orden 250.

Hé aquí el programa:

Primera parte—"I Pescatore"—Duo para tenor y barítono cantado por los Señores Evaristo I. Gismondi y Alejandro Macias, acompañados al piano por el señor Moreno.—Manzocchi.

Concierto para piano sobre motivos de la ópera *Norma*, ejecutado por la señorita María Prósper Jaell.

Duo para contralto y soprano con acompañamiento de piano, sobre motivos de la ópera *Semiramis*, cantado por las señoritas María Luisa y Mercedes Obregon.—Rossini.

Ballet de la ópera *Herodiade*, para piano á cuatro manos, ejecutado por las señoritas Juana y Rita Bocalandro.—Massenet.

"Perché"—Melodia para barítono, cantada por el señor Gismondi, acompañado al piano por el señor Moreno.—Filippo Filippi.

Segunda parte—Duo para flautas sobre motivos de la ópera *Aida*, ejecutado por los señores Arturo Silveyra y Carlos Olazabal, acompañados al piano por el señor Moreno.—Loveglio.

Souvenir para piano sobre motivos de la ópera *Il Trovatore*, ejecutado por la señorita María Prósper.—Goria.

Romanza para tenor sobre motivos de la ópera *Traviata*, cantada por el señor Macias, acompañado al piano por el señor Moreno.—Verdi.

Fantasia para piano sobre motivos de la ópera *Roberto el Diablo*, ejecutada por la señorita Estela Rivas.—Sidney Smith.

Aria para contralto sobre motivos de la ópera *Barbero de Sevilla*, cantada por la señorita María Luisa Obregon, acompañada al piano por su hermana la señorita Mercedes Obregon.—Rossini.

Duo para violin y piano sobre motivos de la ópera *Il Trovatore*, ejecutado por la niña Arminda Martinez y su hermana la señorita María Antonia Martinez.—Verdi.

Tercera parte—Baile.

Facultad de Derecho—Hé aquí como han quedado organizadas las mesas examinadoras de la Facultad de Derecho:

Exámenes generales—Primera mesa: Presidente, Dr. Gonzalez Garaño, Vocales: Dres. Manuel Obarrio, Amancio Alcorta, Antonio E. Malaver y José M. Rosa. 2ª mesa: Presidente, Dr. Manuel Quintana. Vocales, Dr. David de Tezanos Pinto, J. Montes de Oca, Emilio Lamarca y señor J. M. Estrada.

Exámenes parciales—Derecho Comercial, Internacional y Romano: Presidente, Dr. Leopoldo Basabilvaso, vocales, Dres. Obarrio, Alcorta y Rosa.

Procedimientos, Civil y Administrativo: Presidente, Dr. Miguel Navarro Viola; vocales, Malaver, Pinto y Estrada.

Introduccion al Derecho Canónico y Economía Política: Presidente, Dr. Lahitte; vocales Dres. Montes de Oca, Pinto y Lamarca.

Los exámenes, probablemente, comenzarán el 10 del mes próximo.

Se trata de cambiar el dia en que principiarán, con el objeto de que su conclusion coincida con la clausura de los Tribunales.

Un demente suicida—Conocida es la influencia dañina del calor, en los cerebros predispuestos á perturbaciones.

La primavera se presenta este año dándonos pruebas fatales de esa verdad.

Ayer nos ocupamos uno de aquellos desgraciados que, dominado por un terrible impulso dió muerte á su compañero de trabajo y de vivienda—hoy otro que atenta contra su propia vida.

El dia 16, á las seis y media de la mañana, un individuo, mas bien alto, de regular grueso, ojos grises, color blanco, barba castaña y pelo idem, de mediana educacion á juzgar por sus modales, entró en la fonda de los "Tres Hermanos", situada en la calle de San Juan, formando esquina con la de Lima.

Habló con el dueño de ella, don Serafin Della Vigna y le pidió una habitacion para dar descanso á su cuerpo.

Se le indicó una que existe en los altos y con frente á la calle.

Despues de haber comido una cantidad de pan y queso, se encerró en la habitacion.

El huésped rehusaba entrar en conversaciones y sus ojos rodeados de negras y profundas ojeras revelaban que efectivamente, habia pasado noches de insomnio y, á no dudarlo, tambien de lucha moral, tal era el abatimiento en que estaba.

Como á las ocho de la noche, el dueño del café, viendo que su huésped no se levantaba, se retiró á continuar sus quehaceres.

Al dia siguiente, es decir ayer, á las seis de la mañana, notó que [illegible] dormir demasiado y fué nuevamente á golpear la puerta.

Como la primera vez, sus golpes fueron inútiles, [illegible]

[illegible]

Que á nadie se culpe de mi muerte, porque [illegible]

Digo adios á todos los que he conocido.

No puedo vivir mas.—*Enrique Francisco Ceytaud*.

Los demás papeles encontrados, son su papeleta y unas largas elucubraciones en que se describen cuadros de amor, fantasías amorosas, misiones que quisieron matar; todo escrito, con un desaliño en que fácilmente se conoce un loco en el autor.

La letra es la misma que la de la carta.

La manía que domina en todos esos escritos, es la de las persecuciones, que concluyen casi siempre con el suicidio.

Por la papeleta, se sabe que Enrique Francisco Ceytaud es francés, natural de los Pirineos, de 33 años de edad, casado, maestro albañil de profesion.

En el bolsillo del pantalon tenia la suma de 5350 $ m/c.

No se sabe donde residia este infeliz, pero segun lo dijo al fondero y se desprende de su carta, es de la campaña.

La hora precisa en que se ha pegado el balazo, no se sabe, pues nadie ha oido la detonacion; si le han oido la han confundido con la producida por los cohetes que durante ese dia se tiraban en las fiestas de las *Salesas*, cuya capilla está situada á tres cuadras de allí.

El enigma de Entre Rios—Diversas versiones han circulado ayer respecto de la actitud asumida por el Gobernador Antelo.

Unos aseguran que ayer presentó su renuncia y otros dicen que no hará tal dimision y que debe estar en viaje para esta capital.

Es eso una embrolla oscura, en donde no es fácil penetrar á los ojos del profano.

El puerto del Riachuelo—El ingeniero señor Huergo escribió á la casa constructora de las dragas que se han adquirido para el Riachuelo dándoles cuenta de la rotura de los eslabones efectuada en los dias de prueba. Al dar la queja, proponia que la casa remitiera cuatro eslabones dobles para cada una de las dragas "Progreso" y "Huergo", y cien sencillas para la primera y sesenta para la segunda.

Con este repuesto, quedaban las dragas perfectamente á cubierto de toda emergencia.

Ayer recibió el Sr. Huergo un telégrama en el que la citada casa constructora aceptaba la propuesta y ofrecia darle cumplimiento á la brevedad posible.

Abundancia de material—Nos es violento repetir con frecuencia, pero no podemos evitarlo, que por falta absoluta de espacio nos vemos en la necesidad de demorar la publicacion de muchos materiales á que desearíamos dar salida inmediata.

A ese número pertenecen un escrito relativo á asuntos de Moreno, que saldrá mañana, y dos correspondencias de Lujan, una de las cuales apenas podemos insertar hoy despues de algunos dias de forzoso estancamiento.

Se ocupa esta última de un asunto de vital importancia para aquel pueblo.

Pedimos disculpa por la demora á los autores de los referidos escritos; voluntad nos sobra.

El "Villarino"—Selecto pasage ocupa los camarotes del paquete citado.

Familias conocidas de esta sociedad y el personal de la Comision científica que va á estudiar el pasage de Vénus, ocupan la cámara de popa del "Villarino", que por otra parte lleva abundante carga, en la que se encuentra el vestuario de verano para las policías de aquella region.

Los talleres de marina—¿Que conveniencia hay en establecer los talleres de marina en el rio Lujan lejos de todos los elementos navales ó inaccesible á los buques mas importantes de nuestra marina?

Se nos ocurre que el Gobierno tendrá el pensamiento de establecer definitivamente el arsenal de Zárate para conservar los cañones, el taller del Lujan para los buques pequeños y otro taller en la Boca del Riachuelo, para los mayores; pues este último, que no existe todavia, es el mas necesario, el mas indispensable, el único que debe preocupar sériamente la atencion del Gobierno, pues el Riachuelo reune todas las condiciones que en vano se buscarán en otra parte.

Está, en primer lugar, al alcance de la vigilancia inmediata y tan necesaria del Ministerio; tiene depositados en sus riberas toda clase de elementos navales; y es tan accesible al acorazado "Brown" como el Lujan al "Plata" ó "Los Andes".

Los talleres de marina deben ser establecidos en un punto que no ofrezca dificultad ninguna en un momento dado, y ese punto no es por cierto el Lujan que solo pudo ser elegido cuando el Riachuelo era un proyecto todavia; pero hoy seria un error grande no trasladar allí los talleres y seguir haciendo gastos inútiles en el Lujan.

Los talleres en el Riachuelo recibirán directamente toda clase de maquinarias del exterior, para ser utilizadas ó armadas en ellos, y al Lujan solo llegan despues de varios trasbordos y peripecias de varaduras y otros inconvenientes que se harian mucho mas sensibles en casos de apuro.

El Gobierno no debe proceder en esto como en las casillas que mandó al Chubut.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Senadores á las tres de la tarde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó en seguida á considerar los asuntos entrados:

El P. E. acusa recibo de varias notas comunicándole la sancion de varias leyes. (Al archivo)

—El Senador Reynaldo Otero solicita licencia por 20 dias. Se trató sobre tablas, concediéndosele el permiso solicitado.

—Se dió cuenta de un proyecto firmado por 13 señores Senadores, por el que se concede al Doctor Don Juan Señorans la subvencion de 3,000 pesos m/c mensuales, para que pase á Europa á perfeccionar sus estudios.

—El Senador Eizaguirre, miembro informante de la comision, hizo mocion para que el proyecto fuese tratado sobre tablas. Fué aprobada la mocion y el proyecto fué sancionado sin discusion y por unanimidad, concediéndose la pension indicada por el término de 3 años, y á contar desde el 1º de Enero del año próximo.

—No habiendo mas asuntos entrados, se pasó á la órden del dia.

Fué sancionado un proyecto que declara vigente hasta el 31 de Marzo, la ley que exonera por impuestos de Contribucion y Patentes á los establecimientos industriales que elaboran materias primas del país.

Fué tambien aprobado el proyecto siguiente, creando un nuevo partido:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Créase un nuevo Partido con el nombre de Campana, el cual será formado de una parte del Partido de la Exaltacion de la Cruz.

Art. 2º El nuevo Partido conservará los límites existentes con sus limítrofes Pilar, las Conchas y Zárate, y será dividido del de la Exaltacion de la Cruz por una línea que, partiendo del rio de Lujan del mojon divisorio de los terrenos de Luis Ponce y herederos de Agustina y Gregorio Ponce, corre al rumbo Nor-Oeste, dividiendo ambas propiedades, y siguiendo al Sud-Oeste por el fondo de la segunda basta encontrar el límite divisorio entre Sagasti y Melo, y continuando en la misma direccion Nor-Oeste, separando las propiedades de Irizare, de las de Salguero y Beliera hasta encontrar la Cañada de la Cruz; siguiendo esta sus aguas abajo hasta el mojon divisorio de los campos de F. Sosa y Santiago Scully, sobre dicha cañada; y desde allí una recta con rumbo Nor-Oeste separando ambas propiedades hasta el mojon esquinero comun de las concedidas por F. Sosa, Fox y hermanos, L. Goya y E. Castro.

Art. 3º Las Comisiones Municipales de ambos Partidos, mandarán trazar y amojonar por sus respectivos agrimensores estas líneas, conforme á las instrucciones del Departamento de Ingenieros.

Art. 4º El Partido de Campana queda agregado á la 2ª Seccion Electoral.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Rozas, Vidal, Roca*.

Se aprobó, con las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, el proyecto de Reglamento de la Oficina de Contabilidad.

Despues se levantó la sesion.

Colonia del Chubut—Conviene aclarar una noticia que aparece en algunos diarios, sobre la resistencia que segun el comisario de esa colonia, hacen allí á la instruccion que se les quiere dar en la escuela del Estado.

Es necesario estar en antecedentes, para poder juzgar de parte de quien está la razon; y para ello bastará una ligera reseña de como interpretan los empleados nacionales, la mente del Gobierno al crear esos puestos.

En 1879 llamó la atencion, la gran cantidad de trigo que produjo la colonia, por cuyo motivo se nombró un comisario que respondiera debidamente al adelanto que se efectuaba en ella; este nombramiento recayó en un señor de carácter el mas raro, y que haciendo un uso excesivo de bebidas alcohólicas, llegó á hacerse cargo de su empleo con el ánimo de militarizar á los pobres colonos, haciéndoles abandonar sus sementeras para organizarlos militarmente, cumpliendo, decia, con sus obligaciones.

Pero como los colonos se resistieran á tan estravagantes pretensiones, aquel señor se retiró, dando cuenta á sus superiores de que los colonos no acataban las autoridades nacionales.

Al año siguiente se creó una lujosa Administracion de Rentas, que costó á la Nacion un deficit, apesar de todas las dificultades que ella llevó al naciente comercio, para cubrir sus gastos.

Ese administrador, interpretando sus deberes lo mismo que el comisario ya mencionado, interpuso todas clases de obstáculos á la colonia, llegando hasta obligar al abandono, de varias embarcaciones que se ocupaban en la pesca para alimentar la poblacion, exigiéndoles un derecho de matrícula muy superior al valor de las embarcaciones mismas.

Tales injusticias encontraron naturales resistencias por parte de los colonos, lo que les valió tambien el título de rebeldes á las autoridades nacionales.

La Sub-delegacion de Marina ha dejado claros en todas las casas, no hay colono á quien no deba esa reparticion algo, y ha vivido en un conflicto continuo con esas autoridades.

Solo faltaba que los maestros de escuela quieran hacer cambiar de religion á esos colonos, hasta los cuales llegan tan adulteradas las leyes, y sumas que dedica la Nacion para protegerlos: veintenas de miles de patacones tirados en edificios que sirven de abrigo á los zorros en las barrancas de "Puerto Madril", llamado puerto "Roca" posteriormente.

Puede estar satisfecha la colonia: ya tiene ese puerto que solo dista una decena de leguas, terreno pedregoso, con ondulaciones muy pronunciadas, y con agua cuando llueve.

Tiene comisario, tiene Administracion de rentas, Sub-prefectura Marítima, y Maestros de Escuela: solo le falta un Juez de Paz, como el de Resistencia, para ser feliz.

Como se desvirtúan los esfuerzos y deseos del país en proteger la inmigracion, con la eleccion de empleados que no responden á los fines perseguidos; empleados que se convierten en déspotas arbitrarios de sus administrados, en vez de servirlos facilitándoles toda clase de proteccion.

Debemos recordar aquí, que los galenses del Chubut, en sus nueve décimas partes no son católicos, segun un documento oficial que obra en poder del Gobierno.

Ellos han erigido con su dinero ocho ó diez capillas, atendidas y servidas por pastores que ellos costean, pertenecientes á su religion.

Entre tanto, los católicos no han levantado ni una miserable choza del Dios de su culto, y el Gobierno tiene que hacerle todo, desde el pago de la cera hasta el Cura.

Si á pesar de todo eso, no se respetasen las creencias de la casi totalidad de la poblacion y se enseña en la escuela primaria una religion diferente á la dominante, es natural que los galenses no esten contentos.

Supóngase que siendo católica la poblacion, se enseñase el protestantismo en las escuelas, y preguntamos si los católicos mandarian á ellas sus hijos.

Es bueno que el Gobierno conozca los hechos, para aplicarles sus previsiones.

[illegible]

el Chubut, á las necesidades, á que hay [illegible] dar.

El contenido de la nota es el que sigue:

Comunico á V. E. que el ingeniero enviado por este Departamento á los estudios en la colonia del Chubut, hace saber que para Enero, [illegible] darán terminados los estudios de [illegible] irrigacion [illegible] y pasar en seguida á practicar los demás estudios, y entre ellos los de Puerto Rojá.

Para estos últimos estudios, es necesario que V. E. haga dar las órdenes convenientes para poner á disposicion de dicho ingeniero en el Chubut, el cutter Santa Cruz de estacion en Patagones con su correspondiente dotacion de marineros, [illegible] y depósito para la conduccion de la suficiente cantidad de agua dulce de que se carece en aquel puerto.

Tambien hace ver la necesidad de tener una copia de los planos del puerto Roca, levantados por el Coronel Laserre y cuyos originales están en el Ministerio de la Guerra, de cuyos planos, una vez obtenidos por medio de una órden de V. E. podrá este departamento sacar copia, remitiendo en seguida los originales al Ministerio respectivo.

Respecto de los aparatos que tambien pide dicho Ingeniero para la perforacion de pozos artesianos á fin de constatar la existencia de aguas surgentes potable en ese puerto, no hay conveniencia en enviarlos por cuanto los que existen en la Provincia de Catamarca son incompletos.

Regalo al Presidente—El jueves último, con motivo del segundo aniversario de su elevacion al poder, el señor Presidente de la República recibió diversos obsequios y entre ellos, uno notable por su mérito artístico y por la magnitud de la idea que encierra.

Es un cuadro conmemorando la federalizacion del municipio de Buenos Aires.

En la orla que lo circula se ven los retratos del Presidente y sus Ministros, del Gobernador de la Provincia y los suyos; y en cuatro grandes óvalos se léen los nombres de los señores Senadores y Diputados de la Nacion y de la Provincia, que sancionaron las leyes de capitalizacion, las cuales se encuentran transcriptas en el centro del cuadro.

Las armas de la Nacion y los escudos de la Provincia, se hallan armoniosa y simétricamente colocados al rededor.

De este cuadro, hecho todo á pluma, que figuró y fué premiado en la Exposicion Continental, hizo mencion especial nuestro colaborador en las revistas que publicamos antes.

Su autor es el jóven don Pedro Larroza (hijo), actualmente empleado del Ministerio de Marina.

"El Estudiante"—Se proyectan importantes reformas para la organizacion y uniformacion de los servicios de este colega, órgano de muchos estudiantes de nuestras facultades.

Su último número vió la luz pública con el retrato del jóven D. Nicolás Cassarino, aventajado estudiante de 5º año de derecho, que á costa de sucesivos triunfos, en las aulas, ha llegado á formarse la reputacion de que goza.

Se han agregado al colega una buena série de colaboradores, que bien pronto serán aumentados con otros mas.

Asegurámosle complacidos un porvenir próspero.

Pleito concluido—El ruidoso pleito que se seguia desde hace algunos años con la testamentaria del Dr. Bosch, bajo la direccion respectiva de los Doctores Beccar y Muñiz, ha terminado.

Para su liquidacion y distribucion de los bienes, se ha arribado entre todos los interesados á un convenio, el que con fecha 16 del corriente ha sido aprobado por el Sr. Juez Dr. Basualdo.

Las partes principales estaban representadas por los señores Baedo, Beccar y D. Pastor Frias.

Locomotoras del Central Norte—Hoy expedirá el Ministerio del Interior una resolucion, por la que se aprueba el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros Civiles y el representante de la fábrica de Saint Leonard.

Se establece en el contrato, que la fábrica mencionada hará por su cuenta las reparaciones que sean necesarias en las locomotoras que últimamente llegaron con destino al Ferro-Carril Central Norte.

Como es de urgente necesidad atender eficazmente al comercio del Interior, el Gobierno mandará construir doce locomotoras para el servicio de la línea mencionada.

Tratado de comercio—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una nota del Ministro Argentino en Lóndres, Dr. Garcia, acompañada de varios ejemplares del tratado de comercio celebrado últimamente entre Inglaterra y Francia.

Noticias escolares—El C. E. de Junin comunica á la Direccion General de Escuelas, que la Municipalidad de aquel punto le ha donado 12,000 pesos m/c para la compra de un solar contiguo á los terrenos de su propiedad; habiendo la misma corporacion mandado levantar por su cuenta, los planos de un edificio para escuela.

—D. Emilio Barcico ha presentado á la aprobacion de la Direccion de Escuelas, un nuevo texto de gramática castellana, otro de análisis lógico y otro de lectura, por E. S. Rocherolles.

Colegio Militar—El Director del Colegio Militar de Palermo, pasó ayer una nota al Ministro de la Guerra, pidiendo se nombre la Comision que ha de examinar á los alumnos este año.

Esta Comision, que será nombrada hoy ó mañana, deberá formarse de seis miembros y será presidida por el gefe de mas alta graduacion.

Robos y raterias—Hé aquí una nómina de los habidos ayer:

—A don Guillermo Marsen, de una de las habitaciones de su casa, Rivadavia 1620, la suma de 800 pesos m/c.

No se sabe quien sea el ladron.

—Al jóven Abelardo M. Bengolea, un sirviente le hurtó un trage y un par de botas, todo lo que ha sido secuestrado por el Comisario de la Seccion 3ª. El sirviente habia vendido estos objetos, en el monte-pío de la calle Córdoba 213.

—De la casa calle Piedad esquina á Buttner, se han robado pinturas y pinceles avaluados en 300 pesos m/c.

Esto pertenecia á don Esteban Bertone.

El general Ayala—Ayer partió con destino á la Provincia de Entre-Rios, el general Ayala, Comandante en gefe de las fuerzas que guarnecen aquella provincia.

Muelles en el Rosario—Los señores Rodriguez y Ca contratistas de los trabajos de construccion en el Rosario de muelles y ramal de via férrea, han comunicado al Ministerio del Interior haber dado principio á las obras de los muelles, el 13 del corriente.

Es de advertir que el plazo fijado para dar comienzo á la construccion de los muelles espiraba el dia de hoy, lo que demuestra el empeño de los empresarios por llevar á cabo una obra de trascendental importancia para el Rosario y su comercio.

Bocs militares—Telégramas recien llegados, anuncian el suicidio del Subteniente Facio, del 5º de infantería, en el fuerte Belgrano frontera de Santa Fé.

—Se ha pedido al Ministerio de la Guerra la autorizacion necesaria para hacer ascensos en la oficialidad del Regimiento 6 de caballería.

—El Coronel D. Máximo Bedoya Gefe, del Batallon 5º de infantería de línea, parte hoy con destino á las fronteras de Santa Fé, de donde piensa partir llevando una espedicion contra los indios, la que terminada volverá á esta con su Batallon dondo quedará de guarnicion.

—Ayer partieron á bordo del vapor "Meteoro" los brigadieres generales D. Benjamin Virasoro para Santa Fé, y D. Juan Esteban Pedernera para su estancia.

Pagos—En la sesion de anteayer del Consejo Nacional de Educacion, se resolvió lo siguiente:

Ordenar el pago de 115 $ á la preceptora de San Javier, por su sueldo del mes de Junio.

A Da. Jacinta Quiñones, 65 $ por los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

A Da. Elena M de Roca 80 $ por Junio y Julio; y á D. Manuel Azcárate, la suma de 327 $ 14 en dos partidas.

Recibo semanal—Para esta noche, como de costumbre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Plaza, ha invitado á sus relaciones y al Cuerpo Diplomático Residente, para el recibo semanal.

Llegada—Se recibieron ayer noticias de Rio Janeiro, referentes á la llegada á dicho puerto del vapor *Mendoza*, que se destina por el gobierno argentino al servicio de aduanas.

El 5º de infantería—Ayer partió de esta capital el teniente Ramon Llamos, á pagar los sueldos correspondientes á los que forman el batallon 5º de infantería de línea, que se encuentra de guarnicion en Entre Rios.

Mala Real Inglesa—Esta poderosa sociedad cuenta ya con un magnífico vapor mas, recien salido de los astilleros de Southampton, cuya solidez, velocidad y comodidad superan á cuantos hacen esta carrera.

"La Plata", que este el nombre del vapor, zarpó con destino á Buenos Aires el 9 del corriente.

Presupuesto—El Presidente de la Municipalidad ha pedido al ingeniero de la Corporacion, haga el presupuesto de gastos de las obras de afirmacion del empedrado á la Boca.

Empedrado—En la licitacion de empedrados que debia tener lugar ayer en la Municipalidad, no hubo propuesto alguna, debiendo sacarse nuevamente á licitacion.

Draga—El Gobernador de la Provincia se ha dirigido al Ministro del Interior, pidiendo una draga para utilizarla en el dragage del Arroyo Saladero, cuya direccion se ha encomendado al ingeniero don Pedro Doiks.

Estacion "La Plata"—Los planos de la estacion "La Plata" del Ferro Carril del Oeste, han sido elevados para su aprobacion al Gobierno de la Provincia.

Navegacion á Santa Cruz—El Senado de la Nacion, sancionó ayer un proyecto por el que se autoriza al Gobierno Nacional á subvencionar mensualmente con $ 6,000, á la empresa que ponga dos vapores en la navegacion á Santa Cruz.

Gefe Político—El jueves se embarca el Coronel Amaro Arias, Gefe Político de Gualeguay, á hacerse cargo de su puesto.

"Aida"—En atencion al éxito obtenido en la representacion de esta ópera, efectuada el Domingo, se ha resuelto ponerla en escena por tercera vez.

Sociedad "Marina del Plata"—La Sociedad cuyo nombre sirve de rubro á estas líneas, confirió, hace algunos dias, al Presidente de la República el nombramiento de Presidente Honorario de la misma.

El General Roca aceptó la distincion.

Convencion Constituyente de la Provincia—La Secretaria ha quedado instalada en esta ciudad, en la calle Florida 63.

Funeral y misas—En la iglesia de San Telmo, se rezará hoy á las 10 y media de la mañana un funeral por el alma del señor don Juan Candau.

En la iglesia Metropolitana, de 8 á 11 de la mañana, se dirán misas generales por el descanso eterno del Dr. D. Miguel Olaguer Felid.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente: *Cementerio del Norte*—Pedro Martinez, [illegible] años, argentino, neumonía; [illegible]

[illegible]

[illegible]

...hasta el pueblo de Lujan, que con la aproximacion de la vía genera extraordinariamente en todo otro sentido, pagando muy bien á la Empresa, pudiera meterse en el bolsillo doscientos cincuenta mil pesos por año.

¿Cuáles son en el proyecto la forma y condiciones en que habría de hacerse el pago de los intereses precitados? Esto es lo que oculta, con fingida ignorancia, el señor *Unos chacareros*, proyectando alarmar con supuestos perjuicios, á los que nada temen ni tienen que temer del proyecto, que como se verá, resuelve la cuestion de muy distinta manera de como la presenta el autor de la solicitada.

Tomando por base el movimiento de viajeros que la Memoria de la Direccion del Ferro-Carril del Oeste correspondiente al año pasado, dá para esta Estacion, movimiento que ha aumentado mucho este año y aumentará mas en los sucesivos, y gravando con cuatro pesos mjc el boleto simple y ocho al de ida y vuelta, se obtiene un producto anual de doscientos seis mil y pico de pesos mjc.

Pero este aumento en el precio del boleto ¿significa aumento igual en el costo del viage? Al contrario, él representa una economía de seis pesos para el primer caso y doce para el segundo, toda vez que con el traslado de la Estacion, quedaría Lujan en las condiciones de Flores, y el carruage que cuesta diez pesos y que es actualmente indispensable para trasladarse de la Estacion al pueblo y vice-versa, sería de todo punto innecesario.

Aun hay mas. Sin tocar para nada el flete de las cargas, que á lo que parece es el gran fantasma que agita la mollera hueca del señor *Unos chacareros*, y sin perjudicar á nadie, sinó con ventaja y economía para todos, para la Empresa y para el público, le sería sumamente fácil á aquella obtener cuarenta á cincuenta mil pesos mas por año, apelando á otras fuentes de recursos que no cito por no alargar mas esta carta.

Queda de V. A. y S. S. Q. S. M. B.—*J. Jáuregui.*

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 20,000 $. Billetes á un patacon. Se juega el Juéves 19 del cte. en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 21 por la mañana. o15 v19.

Píldoras de Mandrágora—Estas son el mejor, mas seguro y mas eficaz de cuanto purgante se conoce. Los médicos concienzudos y de mas en los Estados Unidos, están usando de la Mandrágora (podofilin) para sustituir á las antiguas y diabólicas preparaciones mercuriales que tanto se recetan para las enfermedades del hígado etc. Este hecho debe convencer al mas escéptico de q' la Mandrágora es superior á todo otro purgante. Si os hallais indispuestos probadlos! Se venden en la agencia Florida 195, y en las boticas. o15 v20

Resfrios—Pocos conocen la importancia de cortarte un resfrío desde un principio, si se descuida, fácilmente á los pulmones, produciendo enfermedades crónicas en estos órganos. Con el uso de las Pastillas de Brown, se evita el peligro, curando el resfrio de una vez. Para curar ronqueras y otras enfermedades de garganta son muy buenas. Se hallan en todas las boticas.—J. A. Bennet, 195 Florida. o15 v20

Consejo útil—El mejor polvo para dientes es el dentrífico jabonoso alcanforado de Brown. Se ha usado mucho y siempre ha dado felices resultados. Endurece el esmalte, limpia la dentadura, quita el sarro, neutraliza la accion de los ácidos malignos, y es muy agradable al paladar.—Agencia, 195 Florida. o15 v20

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas al hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónica del hígado con el Cojin de Holman. ¡No harán bien, los que así sufren de estas enfermedades de probar este sencillo remedio, aprobado por algunos de los mejores médicos en el país y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 195 Florida—J. A. Bennet. o15 v20

Ensenada—En el saladero San Juan, de Lázaro Repetto, se vende la arroba de carne de carnero á ps. 12 m/c, y la res entera á 18, lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y sus alrededores, que quieran aprovechar tan favorable oferta. o16 v15n

Barros, erupcion cutánea y aspereza del Cútis—Puesto bajo la influencia benéfica del descubrimiento médico del Dr. Pierce durante algunas semanas, el epidermis se suaviza extraordinariamente, luce trasparente, y parece al tacto terciopelo; y hallándos diafanizado con el arrebol de la salud interior, resulta que la verdadera hermosura brilla en todo su esplendor. Nada que se haya presentado al público antes de ahora como medio de hermosear el cútis, ha dado tanta satisfaccion con tal objeto, como el descubrimiento médico de Oro. El efecto ordinario de la mayoría de los medicamentos, que prometen algo sobre el cútis, es que un exámen del mismo, de un pronto parecer es un vaso el remedio que se emplea. Mientras que de una á 8 botellas limpian el cútis de barros, ronchas, erupciones y manchas pardas, pueden ser necesario continuar tomando hasta una docena para depurar el sistema completamente en casos inveterados, que se halle este repleto de humores escrofulosos crónicos y virulentos. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos Mixtos.

Dr. De Feo—Médico cirujano de las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa, especialista para enfermedades de señoras y niños. Consultas para señoras, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 9 á 11 a. m. Calle Corrientes núm 260. o8 v8n

El invierno!—Hemos llegado ya á sentir las consecuencias que nos trae el invierno, los calles y paseos están desiertos, la gente no sale de los rincones de sus casas, las señoras y señoritas lo pasan leyendo poesías. Los negocios paralizados; nadie se ocupa en trabajar. Pasamos una vida faujova y todo esto por el maldito frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor echándonos á una bañadera al rio, tanto vale para contrarrestar el frio tomamos otra cosa mejor que el baño y los helados; es el coñac Otard Dupuy que con una copita, hace andar marcial. Pruébese y se convencerán que decimos una pura verdad. X. X.

Lotería pública de la Rioja—Premio mayo 4,000 $. Se juega el Viérnes 20 del corriente. El billete entero vale 1 ps fuerte el quinto 5 peso mjc. La extraccion empezará á las 9 a. m.

Constipacion curada!—El Dr. Cyrus W. Nelson de Boston, Massachusetts, autor de las "Observaciones sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales," dice, en una carta fechada el 27 de Febrero de 1882, lo siguiente: "Considero á las Píldoras Aucuradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en mas de cincuenta casos."—Tambien asegura que.— "Son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento mas útil que puede prescribirse." El Dr. Humphrey Eattsom, de Chicago, (Illinois,) dá voluntariamente un testimonio análogo, y unas treinta cartas de constipacion habitual y almorranas citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado Pildoras y consiguiendo el mas completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

El fenómeno mas terrible de las enfermedades del pecho, es la falta de nutricion por el organismo, pues produce la debilitacion, el enflaquecimiento, la consuncion, y dia por dia, hora por hora, va llevando al paciente hácia la tumba. Y lo mas cruel era, aun ayer, la imposibilidad de nutrir estómagos incapaces de la mas mínima digestion. El Vino de Peptona pépsina de Chapoteaut ha salvado este imposible. Conteniendo por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca digerida, y apta á la asimilacion, sin el concurso del estómago, reanima en breve las fuerzas del enfermo, paraliza la marcha de la consuncion y pinta de nuevo en su rostro las flores de la plenitud de la salud.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 17—Los hechos vienen dando razon á nuestras apreciaciones de los dias pasados, sobre la marcha probable de las Acciones del Banco Nacional en el presente mes.

Estos títulos que ayer abrieron á 95 y cerraron á 94, han fluctuado hoy entre 93 1|2 y 93 cerrando al primer precio.

Esto sucede á pesar de los trabajos que se hacen á fin de obtener el que no se dé estricto cumplimiento á la última Ley, en la parte que se refiere á la suscricion de las nuevas acciones pagaderas al contado.

Las Cédulas Hipotecarias siguen muy sostenidas; la Série E se ha hecho hoy á 85 1|2 y disponible hasta fin del mes hasta 85 3|4.

La Série A se cotizó á 101 1|2 y hay escasez de vendedores.

En otros títulos nada se hizo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.*—He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 3000	série A	101 1|2
"	27850	" E	85 85 1|2
Fin del mes	10000	"	85
Diciembre 31	5000	" D	85 3|4
	$ 45,850		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado	60 acciones	á	93 3|4
Octubre 18	200	id	á 93-93 1|2
" 30	1900	id	á 93 1|2-93 1|4-93-93 1|4 93 1|2-93 1|4-93 1|2 93 3|4 93 1|2
N'bre 30	300	id	á 94-D 94 3|4
	2460 acciones		

[illegible]

Mercado de Lóndres—Descuentos en el Banco de Inglaterra 5 ojo. Se supera que dentro de dos á tres semanas esa tasa será elevada á 6 ojo. La reserva se aproxima de £ 11.000,000 y á principio de Octubre las provincias retirarán de 1 1|2 á 2 millones de £; los suplementos de Australia no producirán mas de £ 600,000. Esta situacion favorece poco los actuales negocios. Consolidados 3 ojo 1 á 99 3|4.

Banco Nacional—Hé aquí el Balance de la Casa Matriz y Sucursales en 30 de Setiembre de 1882:

ACTIVO	Curso legal	Metálico
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1239557 12
Billetes de Tesorería	450000	
Letras y pagarés descontados	493087 78	5578343 75
Adelantos en c. corriente		8173747 27
Deudores en gestion	70414 71	613100 48
Sucursales cuenta especial	3619 58	278490 75
Varios deudores	2650551 75	
Existencia en caja	214805 77	1712020 07
	$3,894,449 59	17,895,259 48

PASIVO	Curso legal	Metálico
Capital		8000000
Fondo de reserva		102870 74
Fondo de reserva especial		178010 60
Depósitos á la vista y á plazos	3894449 59	4175556 57
Varios acreedores		2460074 44
Emision—Circulacion		2980746 03
	$3,894,449-59	178953 5948

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl*, Gerente—*Apolinario Benitez*, Inspector del Gobierno.

Venta de propiedades—Las direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, intervinieron ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Belgrano 556, con 13'193 vs por 33'165, en 2,600 $.
Cochabamba 538, con 21 vs. 40 cts. por 70 vs; 9440 $
Entre Rios 215, con 0 1|2 vs por 10, en 2,400 $.
Parroquia San Juan Evangelista, (Boca). con 30 vs por 25, en 860 $.
Id id con 6 vs por 52'56 cent, en 282 $.
Id id id id id
Parroquia San Cristóbal, con 20 vs por 82, en 7,400 $.
Calle Santa-Fé, con 55 1|2 vs por 802, en 7,400 $.
Parroquia de Monserrat, calle Moreno y Méjico, con 34'28 cent por 32'42, en 1,200 $.
Méjico 071, con 7'661 mlt por 30'310 en 1,200 $.
Solis 543, con 8 vs por 70, en 5,100 $.
Parroquia de la Concepcion, con 17 1|2 vs por 20, en 1,600 $.
Solis 247, con 7'92 cent por 12'12, en 2,680 $.
Parroquia Balvanera, calle Victoria, con 10 vs por 50, 38 cent, en 440 $.
Moreno 553, con 7'36 cent por 50'62, en 3'000 $.
Parroquia del Pilar, calle Bermejo, con 8'060 mts por 34'640 m, en 1,530 $.
Cuatro lotes de terrenos nacionales, números 12, 19 y 22 de la fraccion A. y D., con 40,000 hect, en 39,552 $.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca.—De un campo situado en la Lobería, en su casa Alsina 78, á las 3.
R. y J. Amoretti—Mercaderías generales, en su casa Perú 64, á las 12.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO Octubre 17, 3 1|4 p. m. (A la Bolsa) Burdeos "Senegal," sigue hoy. Génova "María," Glasgow "Nostro Padre," Nueva-York "Ynmaculata," Pernambuco "Mariana." Consolidados del 80 á 36 3|8. Deuda amortizable á 26 1|2. Títulos especiales á 12, Nada en frutos. (Al agente) 10 a. m. Llegó ayer tarde el vapor italiano "María," de Génova con 400 toneladas de carga y 720 pasageros. Sigue hoy para esa.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
22 *Trent* Southampton	18 *Nav irre* Génova
26 *Bourgogne* Génova	24 *Leibnitz* Amberes
28 *Nord América* Génova	21 *Porteña* Havre
31 *Equateur* Burdeos	24 *Senegal* Burdeos
31 *Montevideo* Hamburgo	26 *Baltimore* Bremen
	25 *Petrópolis* Hamburgo
	25 *Kepler* Nueva York
	31 *V. de Montevideo* Havre

Vapores esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
18 *Galicia* Europa	19 *Galicia* Pacífico
24 *Patagonia* Pacífico	25 *Patagonia* Europa
30 *Aconcagua* Europa	31 *Aconcagua* Pacífico

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 17 de 1882.

Han llegado 100 wagones con diversos frutos y 9,000 @ lana.

Como se vé, las llegadas de lanas han sido hoy un poco mas abultadas que en los dias anteriores. Por otra parte el movimiento operado ha sido activo é importante, pues fueron vendidas mas de 6,000 @ lana á los mismos precios señalados en nuestras Revistas anteriores.

Los cueros vacunos, lanares, los de cordero y cerdas en general, no ofrecen variacion alguna con respecto á los dias anteriores.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se vendieron 8,050 @ lana, la fina y liviana superior á ps 81 y 83, buena á 72, 73, 74. 75 y 78, regular á 65 pesos.

En este artículo, sus precios son flojos y su entrada es abundante.

Pluma—Fueron vendidas 701 lb pluma de avestruz, regular á 17 ps.

Cueros vacunos—Se vendieron 1,235 cueros campo los superiores á ps 170 y 173, buenos á 167 y 169, regulares á 165; con 1|2 lb de tara.

Cueros de potro—Se han negociado 34 cueros de potros de campo, buenos á ps 42.

Lanares—Se realizaron 3,010 doc, los de matadero especiales á 27 rls lb, superiores á 26, campo especiales á 26 rls lb, superiores á 25, buenos á 24, regulares á 23, corderos á 20 rls lb y desbechos á 17, 17 1|2, 18, 18 1|2 y 19 rls.

Cueros de cordero—Han sido vendidas 3,250 docenas corderitos, superiores á ps 18 2|8, 18 1|2, 18 6|8 y 19 y regulares á 16 1|2.

Cueros de cerdo—Se negociaron 375 doc gamas, buenas á ps 75 y 76.

Cerda—Se realizaron 385 @, superior á ps 155, buena á 153 y 153, regular á 15.

Sebo—Se colocó 1 bordalesa sebo de campo á 43 ps.

Trigo—Se han negociado 600 fanegas trigo, el de los ríos á ps 145, de costa á 140 y de Santa-Fé á 115 y 132 pesos.

Maíz—Se vendieron 2,900 fanegas, maiz morocho desgranado á ps 53, 57 y 59.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 17 de 1882.

Llegaron hoy 70 wagones con diversos frutos y á mas 500 @ lana.

De regular importancia han sido los negocios operados en el dia de hoy.

He aquí el extracto de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 800 @ lanas, cotizándose la superior á ps 85 y 86, buena á 83.

Cueros vacunos—Se realizaron 525 cueros vacunos campo, los superiores á ps 168 y 170, buenos á 165 y 167 y sonatos á 125 ps; todos con 1|2 lb de tara.

Cueros de potro—Se vendieron 20 cueros potros de campo, superiores á 45 ps.

Lanares—Se vendieron 1,820 doc cueros lanares, cotizándose los de matadero superiores á 25 1|2 reales lb campo superiores á 25, 25 1|2 y 27 rls lb, buenos á 24, 24 1|2 y 25, regulares á 23, corderos á 20 rls lb y desbechos á 17, 18, 18 1|2, 19, 19 1|2 y 20 rls.

Cueros de cordero—Se realizaron 2,350 doc cueros de corderitos, los superiores á ps 18 6|8, 19, 19 6|8 y 20, buenos á 18 y regulares á 17 1|2.

Nútria—Se han vendido 150 lb nútria, buena clase á ps 11 la libra.

Cerda—Se han colocado 210 @ cerda, la superior á ps 154 y 156, buena á 152 y regular á 147 y 145.

En este artículo sus precios no tienen variacion alguna.

Grasa—Se han colocado 90 @ y 6 bordalesas á 44 y 46 pesos.

Corrales de Abasto, OCTUBRE 17 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
A. Ceballos	S. Vasquez	Magdalena	53
M. J. Garcia	V. Galarza	Brandsen	65
D. Esquivel	N. Perayra	Magdalena	80
L. y Moores	M. Psalla	Monsalvo	189
S. y Mandiá	D. Torres	Ajó	98
S. A. Gomez	M. Moca	Arrecifes	137
C. Cásares	P. Gonzalez	Magdalena	53
	A. Budeir	Cañuelas	80
			855

PRECIOS—1° aparte carne y sebo 400 á 500—2° Id id 300 á 350—Flaco chanchería 150 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id vaca 90 á 100—Terneros á 220—Id mamones á 120.—Se carnearon para el abasto, animales 407.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Júpiter" del Uruguay, "Diana" del Rosario, "Guarany" de la Asuncion, "Senegal" de Burdeos "Olivay Torres" de Amberes, "María" de Génova.

Anuncian salida para hoy "Júpiter" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé, "Navarra" para Génova; carrándose la balija para este último en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARITIMA ULTRAMAR—dia 18 "Senegal" vapor francés cap Baale de Burdeos el 30 de Setiembre Bahía y Rio Janeiro á M Domec con; A Astoul 302 cjs sardinas; E Armengaud 2 cj agua mineral; Baffin Ca. 4 cj artículos diversos; B Lavigne 9 cj goma; Boho Ca 1 cj marcas, Bernasconi é hijos 3 borda 1|2 id vino; L Buhle 1 bto dinero; B Bidart 100 borda vino; E Bergmann 2 cj documentos; Budin Ca 1 cj conservas; Bemberg Ca 2 cj sedas 1 c muestras 1 cj lencería; Imbert 1 cj seras; J M Challe 1 cj pieles 1 cj artículos diversos; Challe Ca 1 cj muebles 1 cj conservas fúnebres; A Canderville 1 cj mercería 1 cj tejidos 3 cj lencería 1 cj modas; J Campodónico 1 cj joyería; E Chazon 20 cj licores 1 cj cuchillería; J Cobod 1 cj art. varios; E. D. de Cabral 1 cj confecciones; A Carassale 1 cj mercería; Cassaron Ca. 4 bto muebles; F Caprioglia 4 cj artículos para iglesia; Caille hnos. 50 borda vino; T. y Mather 2 cj sierras; A Deve 50 bnes 400 borda vino; J Damms 6 cj papel para cigarrillos; O Billaume 1 cj bronce; Dumont hnos 500 borda vino; A Estrada 3 cj librería 3 cj artículos para escuela; Forcade 6 cj paño; Feuillan Ca 336 borda vino 25 cj sardinas 10 cj conservas; F. Gerbet 3 cj mercería; D. Girow 55 cj alquitran; [illegible] papel 2 cj [illegible]; E. Gallo [illegible] cj mercería; G Dusertel 3 cj agua mineral; [illegible] 1 cj papel; T. Hegembarth 1 cj porcelana; Juan [illegible] 1 cj mercería; [illegible] Kalko 3 cj mercería; L. Levy Ca 1 cj joyería; F. [illegible] cj art. diversos; J Lafontaine 3 cj librería; Lacaille hijo 6 cj librería; [illegible] Lefebre é hijos 4 borda vino; P. Luro 10 1|2 cj vino; Melzer Ca 1 cj corbatas 1 cj de sedas 1 cj mercería 1 cj cinturones 10 cj pantallas; [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Miércoles 18 de Octubre, por última vez **Los Diamantes de la Corona.**

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi. Compañía Lírica Italiana—Direccion del Maestro Emilio Bajneri—Miércoles 17 de Octubre—2ª representacion de la grandiosa ópera baile en 4 actos del maestro Verdi: **Aida** por las Sras Pantaleoni, Casaglia y los Sres Mazzi, Salvatti, Vecchioni, dal Negro y Cesi.

TEATRO DE VARIEDADES—Director A. Tautan—Compañía lírica francesa en Sociedad. Miércoles 18 de Octubre. **Le Petit Faust.** A las 8 1|2—Brevemente **Les Brigands**—Entrada general 10 $.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE CALLE Lorea 175. o18 v23

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, leche fresca y abundante, calle Paraguay 563. o18 v23

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA jóven de 20 años, con leche fresca y abundante, de 20 dias, con buenas recomendaciones, ocurrir San Juan núm 118. o18 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza, leche fresca de 25 dias, española, de 18 años de edad, para criar en casa del niño. Para tratar calle Alsina núm 780. o18 v22

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española calle Alsina núm 126. Se ofrecen dependientes de tienda y almacen, mozos de hotel, restaurant, porteros, cocina campaña, cocineros, mucamos y todo servicio con recomendaciones. o18 v22

ANIMALES ESTRAVIADOS—SE LE PARTICIpa al Sr D. Leon Echevarria, vecino del Sauce Corto, el cual vivia hace poco en el partido de la Magdalena que de la tropilla de animales yeguarizos que se le estravió le puede dar razon de 27 de ellos Eugenio Guevara, vecino del pueblo del Monte, á quien puede ser pedir para cobrarlos, el cual se encargará en llevárselos. o18 v22

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—DESDE LA fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de café calle de Cuyo núm 367, bajo la razon social de J. Costedat y Martin Martínez, quedando desde esta fecha al cargo del activo y pasivo del café don Martin Martínez: El que tenga algo crédito se presentará antes del tercero dia pasados dichos dias no se reconocerá ninguna cuenta, de comun acuerdo.—Buenos Aires, 17 de Octubre de 1882.—*Martin Martínez, J. Costedoat.* o18 v20

AL COMERCIO—POR EL PRESENTE AVISO al comercio haber vendido á D. Manuel Bóveda mi establecimiento de fonda y café, situado en la calle de Belgrano Nos 27 y 29, todos los que tengan reclamos q' hacer así como cuentas pendientes contra dicho establecimiento, se presenten á chancelarlas dentro del término de tres dias, pasados los cuales no atenderé reclamo alguno—Buenos Aires Octubre 18 de 1882—*Manuel Santiago*—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, hago presente al comercio, que compré á D. Manuel Santiago su establecimiento de café y fonda, situado en la calle de Belgrano Nº 27 y 29, todos los que tengan reclamos que hacer contra dicho establecimiento, se presenten dentro del término de tres dias, pasados los cuales no atenderé reclamo alguno - Buenos Aires Octubre 18 de 1882—*Manuel Bóveda.* o18 v20

COCINERA. SE PRECISA BUEN ORDEN Nº 716. o18 v21

COCINERA. SE NECESITA PARA UNA CORTA familia, Libertad 90. o18 v21

COCINERA. SE OFRECE UNA HIJA DEL país, calle Moreno 661. o18 v22

COSTURERA QUE SEPA COSER EN MAQUINA Singer, se precisa Victoria 770. o18 v21

CASA-QUINTA. SE ALQUILA UNA ESPLENDIda á 4 cuadras de la estacion Bernal, ocurrir Defensa 185. o18 v21

COCINERA. SE NECESITA UNA CON CAMA que sea muger formal, en la calle de Zeballos núm 275 á toda hora. o18 v21

COSTURERAS PARA VESTIDOS QUE SEAN prácticas en el oficio, se necesitan Corrientes 29. o18 v26

COCINERA. SE NECESITA UNA PARA SALIR con una familia á un pueblo de campo inmediato á la ciudad, Gral Lavalle 858. o18 v21

CASA SE ALQUILA, TUCUMAN No 863, 7 PREciosas piezas y demás comodidades. Vista para habitarla, por menores en la misma ó al lado (panadería) o18 v21

COCINERA. SE NECESITA UNA CON CAMA que sepa cumplir con sus deberes y tenga buena conducta, ganará 400 ps, y otra mujer para lavar y planchar la ropa de dos niños y una señora, ganará 400 ps. Ocurran Cangallo 425 (altos). o18 v21

COCINEROS PARA RESTAURANT Y CASA particular, mucamos, mucamas, niñeras, matrimonios, dependientes para almacen y tienda y peones para el campo; hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle San Martin 123. o18 v20

DEPENDIENTE DE BOTICA. SE NECESITA uno que tenga práctica, San Martin 217, altos. o18 v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE SEA práctico en el ramo, se necesita calle Belgrano 613. o18 v21

EN UN PUNTO PINTORESCO Y MUY ALTO, pocos pasos del tramway de Belgrano y calle Santa Fé, se venden varios lotes de terrenos muy baratos. Al contado ó á plazos. Artes 220 darán razon. o18 v26

MUCHACHA. PARA EL SERVICIO DE POCA familia, se necesita, Piedad 129. o18 v21

MUCAMA. SE NECESITA UNA; CALLE ESMEralda núm 334 (altos). o18 v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 Á 14 años, Belgrano 939 o18 v21

MUCHACHOS PARA APRENDICES TALAbarteros, se necesitan Europa 858. o18 v21

MUCHACHA CHICA PARA CARGAR UN niño, se necesita en la calle Méjico 674. o18 v21

MUCAMAS. SE NECESITAN DOS JÓVENES estrangeras y con buenas recomendaciones. Florida 480. o18 v21

MUCHACHA. SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años para cuidar un niño, calle Talcahuano núm 268. o18 v21

MUCHACHO. PARA REPARTIR Y VENDER diarios, se precisa uno, se le pagará 700 $; se prefiere español- San Juan 512. o18 v21

MUCHACHA. SE NECESITA UNA PARA MUcama de 14 á 16 años, calle de Venezuela núm 657. o18 v21

MUCHACHO DE 13 á 14 años. SE NECESITA uno, para el servicio de una corta familia con recomendacion, Córdoba 333. o18 v21

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS DE TODA confianza, con buena recomendacion, desea colocarse el marido para mucamo ó dependiente, la mujer para cocinera, calle Libertad núm 77, pieza 17 darán razon. o18 v23

MUCHACHO DE 12 á 13 años. SE NECESITA uno que sea algo práctico en el despacho de confitería, se prefiere Italiano ó español con buenas recomendaciones, confitería del Centro, Paraná 450 y 458. o18 v22

OFICIAL MUEBLERO. SE PRECISA UNO EN la carpintería calle Cerrito 14. o18 v21

OFICIAL SASTRE. SE PERCISA EN LA Calle Chacabuco 197. o18 v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO, calle Cuyo 23. o18 v21

OJO, OJO. SE VENDE UNA BONITA QUINTA en la Estacion Ramos Mejias, por mas pormenores, ocurrir Paraguay 491. o18 v24

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO, SE LE pagará buen sueldo, se necesita calle de Charcas No 483. o18 v21

OFICIALA MODISTA SY UNA MUCHACHA PAra el servicio de la casa, se necesitan en la calle Lima 299. o18 v21

PONE PLIEGO PARA OBRAS. SE NECESITA uno en la imprenta de Biedma, Belgrano 135. o18 v21

PANTALONES DE RICO CASIMIR LINDISImos gustos y perfectamente bien hechos, se venden á 60, 70 y 90 (valen 200) Belgrano 357 y 359. o18 v20

PIEZA Á LA CALLE SIN MUEBLES. SE DESEA alquilar una en casa de familia donde suministren pension para dos hombres solos, se dán garantias á satisfaccion y se quiere dentro de este rádio: desde Lima hasta San José y desde Victoria hasta Venezuela. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales R. A. o18 v22

SE PRECISA UNA OFICIALA MODISTA DE vestidos, calle Talcahuano núm 268. o18 v21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, Belgrano 349. o18 v21

SE OFRECE UNA MUJER PARA CUIDAR UNA casa, Lorea 178. o18 v22

SE ALQUILA UNA VICTORIA NUEVA Y YUNTA ó caballo solo, calle Belgrano 303. o18 v21

SE PRECISA UNA COCINERA QUE SEPA UN poco planchar con cama, calle Santiago del Estero No 300. o18 v21

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN. ES inútil se presente sin recomendaciones, Cuyo 631. o18 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, para el servicio de almacen, se prefiere italiano, Corrientes 1029. o18 v21

SE OFRECE UN señora FORMAL PARA CUIdar alguna casa en la temporada del verano, calle Tacuarí 269. o18 v21

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANGERA con buenas recomendaciones, calle Maipú núm 295. o18 v23

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA QUE SEA formal, para el servicio de una familia, que sea italiana, Córdoba 453. o18 v21

SIRVIENTE. SE NECESITA EN LA calle Chacabuco 323, presentar recomendaciones, á las 12. o18 v21

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENSION PARA hombre solo, en una casa de corta familia, calle Tucuman 585. o18 v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA el servicio de una corta familia, calle Cerrito núm 170. o18 v20

SE VENDE EL ALMACEN CALLE URUGUAY 576, buen vecindario y excelente clientela, se da muy poco capital, el dueño lo dará barato por irse á Europa. o18 v22

SE VENDE EL CAFÉ Y BILLAR TITULADO San Quirico, calle de Cerrito núm 376, por tener su dueño que ausentarse para Italia por asuntos de familia. o18 v20

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL RELOJERO que sepa desempeñarse en su ramo, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurra Piedras núm 20. o18 v21

SE VENDE UNA CASA CALLE SALTA CERCA de la plaza de la Concepcion y del mercado, 10 ct. 6 piezas, precio 180 mil ps. Lima 380 darán razon. o18 v20

[illegible]

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA JÓVEN para criar en su casa ó en la del niño, calle Bolivar 380. o14 v18

AMA DE LECHE UNA HIJA DEL PAIS SE ofrece una, con leche fresca y abundante, calle Estrada 356. o17 v20

ARMAZON Y MOSTRADOR PARA ALMACEN y una heladera se desea comprar, ocurrir calle Alsina 2... o17 v20

ALMACEN. SE VENDE UNO DE POCO CAPItal, establecido en la calle Europa núm 457, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país. o17 v23

ARMAZON Y MOSTRADOR PARA ALMACEN y una heladera, se desea comprar, ocurrir calle Alsina núm 848 ó General Lavalle 1050. o17 v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA para la ciudad ó campaña, ocurran San José núm 328, bajos. o17 v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante, calle Chile 616. o17 v20

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca de tres meses y muy abundante; tiene recomendaciones, calle Temple 574. o17 v21

ALOS QUE TENGAN 250,000 ps. mjc. Y QUIEran colocarlos á un buen interés se les dará con pacto de retro-venta una propiedad que vale 600 mil pesos; ocurrir Defensa núm 79. o17 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE DE NACIONAlidad italiana, con abundante leche sana, tiene recomendaciones de su conducta, para tratar calle Temple núm 574. o13 v18

ALQUILASE UNA CASA CON TODAS COMODIdades, con fondo completo calle Piedad núm 1078. Para tratar calle Cangallo núm 134. S. O. Nuñez. o15 v18

APRENDIZ YESERO MODELADOR, SE NECEsita, se prefiere recien llegado, teniendo mas de 15 años; se le pagará sueldo, ocurrir calle Piedad núm 680, (Zapatería) de doce á una y de siete á nueve. o17 v20

AL CHUBUT, GOLETA ITALIANA, "PATAGOnia" saldrá el Juéves 19 del corriente; recibe carga, encomiendas y pasageros; para las órdenes, pasage y encomiendas, ocurrir al Agente, calle Alsina núm 81, y Boca del Riachuelo Pedro Mendoza 103. o17 v19

AU FAUVRE NORMAND, MUEBLERIA Y COLchoneria. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados, y camas de fierro. Se compran menages completos; se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio, calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. s21 v21 obre

AL PÚBLICO Y Á LOS ESTANCIEROS. SE ofrecen 220 vaquillonas mestizas finas de 1 y 2 años en el partido de Matanzas, á 20 cuadras de la plaza de S. Justo, campo de los Sres Ramos y Taplales, que tiene arrendado D. Pedro Ordoqui. Para tratar con el mismo establecimiento. o13 v21

ALOS SASTRES—SE VENDEN LOS ÚTILES de una sastrería con dos meses de uso, como tambien se vende, por valor de 12000 $ m/c, de casimires en retasos de 6 á 9 metros cada retaso; todo esto se ha de vender lo mas pronto posible á cualquier precio, calle Moreno núm 758. o17 v22

AGENCIA DE TORRES PERU 198, SE PRECIsan mucamas, mucamos, muchachos para sirvientes se ofrecen cocineros, mozos para confitería, almacen, tienda, cocineras, no olvidaron que esta agencia proporciona servidumbre alque la solicita sin cobrar ninguna racion alguna. 198 Perú 198, frente al Monte de Piedad. o17 v18

ALA BRAVA TIJERA. SASTRERÍA INGLESA de P. Mc Ewan—Calle Lima 208 entre Belgrano y Venezuela. Esta casa ha recibido de Inglaterra, casimires de primavera, espresamente para su clientela y todos aquellos que quieran favorecerla. Se hacen trajes de medida á 350 ps y pantalones á 90 ps. Of Scotch tweed. OJO, se corta y se hace un traje por solo 130 pesos. o17 v19

AL COMERCIO Y Á LAS FAMILIAS. GRAN depósito de Vinos Argentinos de la provincia de San Juan, garantidos de pura uva, vino blanco y tinto de mesa y de postres, premiados en la 1ª Exposicion Industrial Italiana y Exposicion Continental en Buenos Aires. Gran surtido de vinos especiales, se reparte á domicilio á precios módicos por mayor y menor, Cuyo 46 y 48 - Paseo y Maggio. o11 v27

ALEMANESCO DE PURO HILO EL doble ancho á 16 y 22 ps vs, servilletas de hilo á 40, 80, 90 y 100 ps la docena, géneros de hilo para ropa interior á 8, 12, 12, 14 y el mas fino á 25 ps vs. Toballas de puro hilo gruesas á 10, 12, 14, 15 y 20 ps una, géneros de hilo de 8 1|2 de ancho á 22 y 40 ps vs. Especialidad en corset finos para Bras; tienda de E. Albistur, Victoria 403, 492 y 404 que Salta.

ADON FRANCISCO S. PERALTA—HE LEIdo la publicacion que V. hace en los dos diarios, "La Prensa" y "El Nacional" referente á dos espedientes de Castro Grafiño y Astrada Mignona, que dice V. habérsele perdido al Dr. D. Leopoldo del Campo, para lo cual invoca V. mi testimonio. Siendo de todo punto falso que yo le haya dicho á V. cosa alguna al respecto, pues ni recuerdo tengo que dicho doctor me haya manifestado jamás haber perdido tal espediente. Publico esta rectificacion para dejar por mi parte las cosas en su lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—*Julian J. Calaza.* v19o10

ABANICOS DE CUERO DE RUSIA GARANTIdos con paisage de seda la clase mas fina último novedad para Bras á 150 ps uno, géneros de pura seda garantido color violeta y blanco para vestidos se quema á 10 ps vs, uno doméstico doble ancho á 6, 7, 8, 10 ps vs, lustrina negra fina á 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ps vs, merino negro doble ancho á 6, 8, 13, 15, 20 y 25 ps vs, chalones y pañuelos de merino gran surtido, bramante el real corona á 55 ps pieza; tienda de E. Albistur, Victoria 403, 492 y 494 esq Salta. o15 v24

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Participo que he vendido á D. Rafael Lupo mi negocio de fonda y barbería, situado en la calle Alsina Nos 915 y 917, quedando á mi cargo las cuentas que hayan que cobrar y pagar hasta esta fecha—Buenos Aires Octubre 17 de 1882 *Isabel de Rosa*—OTRO—Participo al comercio y el público en general, que he comprado á Da Isabel de Rosa el negocio de café y barbería, situado en la calle Alsina Nos 915 y 917, el que tenga algun crédito contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Octubre 17 de 1882—*Rafael Lupo.* o17 v19

ABANICOS INFINIDADES DE TODAS CLASES desde 2, 3, 6, 8, 10 hasta 60 ps uno, gran surtido en puntillas brotonas y otras clases de 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 ps vs, géneros para vestidos colores grisescuros, claros y otros acuadritos para vestidos, muy barato á 10 ps vs bien dicho se queman á 20 ps vs son colores modernos de pura seda de todos colores á 11 ps vs, géneros de hilo y seda para vestidos de señoras y niños; gran surtido de enaguas de seda para niñas, géneros de hilo á 10 y 17 ps vs, gran surtido de calzado para señoras, niñas y niños, á precios baratos: tienda de E. Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esq Salta. o15 v24

ALOS CRIADORES DE OVEJAS Y HACENDAdos de corto capital, se les propone vender 25 lgs de buen campo en el partido de Lincoln, al Oeste, en lotes de 1|2 legua ó sean 50 lotes, al precio de 125000 $ por lote, pagadero 10 ojo 6 sea 12500 $ al contado, y el resto en ocho anualidades de 14062 $, sin réditos, venciendo el último pago en el año de 1890. D. Gustavo Vernet estará en el pueblo de Lincoln desde el 20 del presente mes de Octubre para enseñar el campo á los interesados que quieran ver el campo, para planos y demás pormenores ocurran calle San Martin núm 178—Juan Hughes Gustavo Vernet. o11 v27

AVISO. SE VENDE UN MAGNÍFICO TAMBO en el floreciente pueblo del Azul, á 15 cuadras de la estacion con 70 y tantas cabezas de vacuno grande y chico, entre ellas 33 vacas lecheras raza Tarquinas, algunas vaquillonas de 3 años y otras de un año, y un ternero fino. El terreno ocupa 50 cuadras, alambrado nuevo con postes de ñandubay, 10 cuadras de alfalfa nueva y 4 cuadras prontas para sembrar, con su rica poblacion; el terreno se vende ó se arrienda con contrato, el tambo tiene su buen reparto con todos los útiles correspondientes al ramo, el dueño lo vende por ausentarse á Europa. Por mas informes en Barracas calle Puentecito 64. o5 v31

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO, AVISO QUE HE vendido á don Vicente Panissa mi parte de activo y pasivo que tenia en el almacen establecido en sociedad con el dicho Panissa, y que giraba en esta plaza bajo la razon social de F. Provilo y V. Panissa. Cualquiera que tenga reclamo contra el espresado negocio, podrá hacerlo dentro de seis dias á contar desde la publicacion del presente, pasados los cuales no será atendido por el comprador. Calle Gral Mitre núm 506 á 812. Barracas al Sud, Octubre 9 de 1882—*Francisco Provilo.*—OTRO—Participo al comercio y al público, que la casa que giraba bajo la razon social de F. Provilo y V. Panissa, girará en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad, por haber comprado su parte á Provilo segun consta de la escritura pública celebrada ante el escribano público de este partido. Barracas al Sud, Octubre 9 de 1882, calle Gral Mitre Nº 506 á 512—*Vicente Panissa.* o15 v26

A D. JULIAN J. CALAZA. CON SORPRESA HE leido en "La Prensa" núm. 3871 del dia 11 del que rije y en "El Nacional" núm. 10638 de la misma fha, en que afirma vd. no ser cierto lo haya oido al Dr. del Campo manifestar á ambos sobre la pérdida de las testamentarias Castro Grafiña y Astrada Migues. En primer lugar, amigo Calaza, mis referencias solo han sido á la testamentaria Astrada Migues, y cómo ha podido confundir las dos cuando solo era de una, así creo tambien que su memoria le es infiel; pues, permítame le refresque su imaginacion con algunos recuerdos, sin perjuicio de hacerlo á la persona que se lo requiere con nombre de personas que le han acompañado al vez sin imaginárselo vd. ¿Recuerda vd que cómo mi procurador en la testamentaria Astrada Migues el año 1880, fuimos juntos á la escribanía de Ponce, pedí la testamentaria y el espediente seguido contra D. Zenon Dias, se nos trajo la testamentaria solamente, pido el espediente y se me contestó no estar. Entonces vd me dijo vamos á lo del Dr. del Campo, yo sé donde lo tienen, nos fuimos á lo de dicho Dr. pedile el espediente y le dijo á él vd, busque *Calaza hay*, refiriéndose á un cajon del escritorio; y vd contestó no hay nada señor, diciéndole nuevamente el mismo Dr. *busque aquí en este otro cajon*, lo que hizo vd sin resultado favorable, en seguida de ésto le pregunté á vd, ¿qué dijo el Dr. del Campo, dirigiéndose á mi, me dijo, *Peralta—el espediente está perdido*. Fué entonces que salimos ahora donde me juré vd amistad, diciéndome *ahorrá en un poder general para cobrar con sus asuntos*, coetaneamente yo no poder general no necesito, especial lo voy á dar, dándome al mismo tiempo cuatro tarjetas (las que conservo) para que la llevara asuntos. Así mismo recordará que el Dr. del Campo me hizo ponerle mi procurador á vd en dicha testamentaria.—Basta por hoy—San Fernando, Octubre 11 de 1882.—*Francisco S. Peralta.* b12 v20

AL PÚBLICO, EL QUE FIRMA COMO APODErado de Da. Marcela y Da. Micaela Astrada y Dn. Antonio Migues, pone en conocimiento del público para evitar cuestiones ulteriores que será nula toda venta judicial ó extra-judicial que realicen sin mi intervencion, fuere quien fuere, de cualquier área de terreno que sea del que les pertenecen á las Astradas y Migues, en el partido del Pilar, cuyo frente es de 700 vs. por legua y media de fondo, por herencia que les dejó D. Bruno Dias á sus 8 hijos, D. Pedro Dn. Justo y Dn. Eulalia Dias, pues se la ha perdido al Dr. D. Leopoldo del Campo (el que lo ha dicho á mi y al procurador D. J. J. Calaza) el espediente seguido por la escribanía de Ponce contra D. Zenon Dias, ganado el pleito el año 1874, segun consta en la última documentaria. Dr. del Campo, fué el abogado que de los testamentarías iniciadas por el año de 1870 y de Astrada Migues ... el año 71 esta perdidas......... San Fernando Setiembre 30 de 1882—*Francisco S. Peralta.* s21 v1

BOLSAS DE PAPEL 65 PESOS ARROBA, EN lly é hijos, 234 Suipacha. s17 v20

BARBERO. SE NECESITA UN BUEN SALOnero que sepa su obligacion, en la peluquería calle Piedad 32. o17 v20

BARBERO MEDIO OFICIAL, SE NECESITA uno, calle ... Buen Orden ... o17 v18

BANCO DE CARPINTERO Y PIEDRA DE ... en nuevos, se venden baratos, Venezuela ... o18 v18

BENIGNO CASO. IR VILA—BALANCEADOR público... [illegible]

[illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita una en la calle Chacabuco ... o17 v20

COCINERA. SE PRECISA UNA CON CAMA, ... que sea estrangera, calle Buen Orden ... o17 v20

COSTURERA. SE PRECISA UNA PARA COSER á máquina, en domicilio 183 Corrientes 183. o17 v20

COCINERA Y MUCAMA. SE PRECISAN CAlle Rivadavia 184 (altos), se prefieren vascas ... o17 v20

COSTURERAS Y PLANCHADORAS, SE PREcisan en la fábrica de camisas "La Cosmopolita" Maipú 157. o17 v20

COCINERA ITALIANA. SE NECESITA UNA en la calle Buen Orden núm 352, con buena recomendacion. o17 v20

COCINERA. SE PRECISA PARA UN PUEBLO de campo inmediato á esta ciudad, se prefiere estrangera, ocúrrase Piedras 519. o17 v19

COCINERO ITALIANO PARA FONDA Ó CASA particular, se ofrece tiene recomendaciones, calle Piedad 851, barbería. o17 v20

COCINERA. SE OFRECE una CON RECOMENdacion, con ó sin cama, calle Comercio esq. á Salta almacen. o17 v19

CASA MODERNA. SE VENDE EN 88000 PS MIC calle de Méjico, 10 vs de frente por 30 de fondo, 5 piezas, por informes Paraná 355. o17 v20

CABALLERIZOS. SE PRECISAN INTELIGENtes, se pagará buen sueldo, para tratar Chacabuco esquina á Méjico, cochería. o17 v20

CAMPO FLOR. SE ARRIENDA UN CUARTO de legua cerca de la ciudad, hay, tambien puestos para ovejas en otro campo, Victoria 345. o17 v23

COCINERO español FORMAL HOMBRE SOLO con buenos informes, se ofrece Florida núm 842. o15 v19

COCINERA. SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo durante la estacion del verano. Uruguay núm 87. o11 v10

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO TILBURY de dos y cuatro asientos, muy fuerte y de vuelta entera para tratar y verlo, calle Cuyo 31. s24 v24 obre

CABALLERIZOS. SE PRECISAN INTELIGENtes en este trabajo; se pagará buen sueldo, para tratar Chacabuco esquina Méjico, cochería. o13 v17

COCINERO, SE PRECISA UNO PARA UNA CORta familia, con buenas recomendaciones. Defensa núm. 91, de 11 á 12 del dia. o10 v17

COCINERO. SE PRECISA UNO QUE ENTIENda bien su oficio, para ir á una quinta, para tratar Tacuman 45 o15 v19

COCINERA BLANCA, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, con ó sin cama, Moreno 676. o15 v19

COSTURERA, EN LA CALLE BUEN ORDEN número 74 se precisa una. Preguntar por la dueña de casa. o13 v17

COCINERA. SE NECESITA UNA CON CAMA, formal y con buenas recomendaciones de su conducta, Talcahuano 237 o14 v19

COCINERA española. SE OFRECE UNA QUE conoce bien su oficio, para corta familia, calle Méjico 108. o14 v19

COSTURERAS PARA CAMISAS FINAS. SE precisan, calle Estados Unidos esquina Lima; se prefiere á las que presenten muestras de su trabajo o14 v18

COCINERA. SE NECESITA UNA QUE QUIERA ir al pueblo de Belgrano. Para tratar calle Paraná 645. o14 v18

CARRO DE MUDANZA Y SUS GUARNICIOnes, máquinas de aserradero y balanzas de 1000 lb y kilos, puertas usadas, calesitas de fierro etc; se venden ocurrir Artes 770. o7 v7n

COSTURERAS DE CAMISAS Y OFICIALAS planchadoras; costureras para vistas y concluir camisas, oficialas planchadoras que sean prácticas; se necesitan, en la fábrica Independencia 627. o15 v19

COCINERA. SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS sabe cocinar bien á la criolla. Tambien se ocuparía del cuidado de alguna casa en la temporada de verano; tiene recomendaciones, calle Venezuela 102. o17 v19

COCINERA. SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS con cama, sabe cocinar bien al estilo del país, puede presentar buenas recomendaciones, calle de Chile 607, entre Lorea y San José. o17 v21

CARRUAGE. SE VENDE UN TILBURY AMEricano de 4 ruedas y de vuel a entera en muy buen estado, su dueño lo dará muy barato, para verlo y tratar Belgrano 1193. o17 v20

CAPITAL. SE PRECISA UN CAPITALISTA DE 10000 ps para dar ensanche á una industria de mucho porvenir, se pagará el 10 ojo de interés con un buen fiador. Dirigirse bajo sobre á la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales P. C. o17 v21

CAMPOS AL SUD—LOS HAY PARA VENDER y arrendar varios campos nacionales bien situados, y de ricas clases por sus pastos y aguadas, precios muy acomodados, ocurran á Mc Grevy, Piedad 130. o15 v18

CHACRA. SE ARRIENDA UNA EN EL PARTIdo de Lobos, Cuartel 8º con cien cuadras de terreno, sea de material, barrios potreros, montes de rica fruta y demás comodidades necesarias, para tratar ocurran á la calle de Temple 858 á toda hora del dia. o15 v15

CASAS EN VENTA EN MORON. EN LOS MEjores parajes de la estacion, precios sumamente baratos y facilidades de pago, espontáneos. Para tratar dirigirse calle Gral Brown núm 36, casa del señor Belar. o14 v31

CASA EN FLORES SE ALQUILA UNA DE LAS cuatro casas estilo Suizo, que están situadas en la calle Real entre el Caballito y Flores, tiene 10 habitaciones, gas, aljibe, cochera, caballeriza, jardin y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 36 á 74.

CEMENTERIO DEL NORTE—POR 30 DIAS mas se suplica á las familias que tengan deudos en la bóveda de las familias de D. Santiago y Angel Barrabino se sirvan retirarlos, pasado dicho plazo los restos que no sean retirados serán trasladados al Osario General. o30 v20obre

COLEGIO NACIONAL. PREPARACION Á LOS exámenes de Diciembre de 1882, por el señor Saubaire, Bachiller en ciencias y Profesor de los idiomas inglés, francés, español, italiano y aleman. Lecciones á domicilio ó en casa del profesor Alsina 653. :18v10obre

CIUDAD LA PLATA. CAPITAL DE LA PROvincia. Los que deseen chacras, quintas y solares en precios que se apuren para tener el derecho de elegir en las mejores posiciones y así poder duplicar en término de 6 meses su dinero. Al comprador de solares quintas, etc es libre de la Contribucion Directa por 5 años y con derecho á la suerte de la lotería de un millon de pesos por dia antes del dia 3 de Noviembre. Para planos y tramitaciones, ocurrir Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. o17 v19

CENTRO GALLEGO—AVISO DE TESORERÍA. Se suplica á todos los que tengan cuentas que cobrar pertenecientes á "Juegos Florales", pasen á reclamarlas á la calle de Victoria núm 54 esquina á Defensa, dentro del término de 5 dias; que debiendo pasar el producido líquido de esta fiesta á poder de los Establecimientos beneficiados, pasado dicho plazo no se admitirá reclamacion alguna bajo ningun pretesto—Octubre 14 de 1882—*Gregorio Fernandez*, Tesorero.

CASA QUINTA. SE VENDE EN LA CALLE DE Santa Fé á 3 cuadras de la Estacion Centro América, tiene 8 grandes piezas, cuarto de baño, cochera, caballeriza y otras piezas, gas, agua corrientes, jardines y árboles frutales en abundancia de todas clases. El terreno mide 60 vs á la calle de Santa Fé por 50 de fondo. Tiene hipoteca al Banco que facilita la operacion y se vende por ausentarse su dueño. tramway á la puerta de ida y vuelta, para tratar Bolivar núm 255 de 8 á 11 a. m. y de 6 adelante p. m. o15 v25

CAMPO EN VENTA Ó ARRENDAMIENTO, POR leguas, medias leguas, cuartos ó medios cuartos, á 6 horas de ferro carril de Buenos Aires, en el partido de Dolores. Sus precios son bajos y los plazos cómodos para el pago. El campo es inmejorable para la agricultura, ganadería, lecherías, invernadas ó crias finas. El dueño del campo entrará tambien en sociedad con quien quiera igualarle capital, para alambrar y cobar haciendas de invernada en dos ó tres leguas del mismo campo. Para ver planos y demás informes, ocurrir calle Hidalgo 728, (altos). r30 v30o

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á los deudos que tienen depositados cadáveres en la bóveda perteneciente antes á doña Luisa Bissio hoy propiedad del Dr. D. Antonio Tarnassi, en dicho cementerio que está en la seccion 13 núm 48, 1ª, 2ª y 3ª cuyo nombres se espresan, que procedan á sacarlos en el término de sesenta dias, bajo pena de ser echados al Osario General, con arreglo al art. 80 del Reglamento de Cementerios. Santiago Bignolo, Miguel Castañetto, Antonio Nateres, Domingo Debarge, Loreta Herrera, Geróima Daneri, Pedro Filipelli, Angela Andrade, Manuela Lopez, Eusebia Obal de Grazo, Juan E. Castañetto María Pastin, Francisco Vollard, Victorio Pellipelli, Un Feto hijo de don Francisco Rossi, Angel Gaybi.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. s27 v27 ct

CONCEJO ESCOLAR DE AJÓ. Á LOS ARQUItectos y albañiles. El Concejo Escolar de Ajó, saca á licitacion la construccion de Edificio para Escuelas de ese Pueblo, bajo los planos aprobados por la Direccion General, en su sesion de fecha 29 de Agosto pasado. Para obtener datos, pueden ocurrir á la Direccion General, á casa del apoderado de este Concejo, Sr. Salinas, calle Córdoba núm 684 ó á esta Secretaría. Las propuestas deben remitirse en pliegos cerrados á la Secretaría 5 á casa del apoderado, hasta el 20 de Octubre, y serán abiertas el 25 á las 4 p. m. en presencia de los interesados. El Concejo se reserva el derecho de sacar nuevamente á licitacion, si las propuestas hechas no convinieran, y de aceptar la que crea mas conveniente.—Ajó, Setiembre 17 de 1882—E. Cardoso, Gerónimo Arisaga. Secretario. o8 v25

COSTA MOERMANS Y Ca. 6 RED LION SQUAre, Holborn, Lóndres, W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Ca., 6, Red Lion Square, Holborn, Lóndres; cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Está casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones contantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. j21 v21-o

CONCEJO ESCOLAR DE MORON. LICITACION—Competentemente autorizado por el Concejo General de Educacion de la Provincia, este Concejo llama nuevamente á licitacion para la construccion de los nuevos salones para las dos Escuelas Elementales del Distrito, con arreglo á los planos, bases y condiciones aprobados por el mismo Concejo General. Los interesados pueden presentar propuestas en la Secretaría del Concejo Escolar (calle Gral Brandsen núm 17), en el que estará abierta los dias Mártes, Juéves y Sábado de 12 á 3 de la tarde, desde la fecha hasta el dia 26 del corriente. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados que concurran, el dia citado (26 del corriente) á las 7 1|2 de la noche. Los mismos interesados pueden ver y estudiar tambien en pública, que desea adquirir todo el material y útiles. Los planos y condiciones de la obra están á disposicion de quien desee consultarlos en esta Secretaría. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—Moron, Octubre 10 de 1882 ó *M. Casullo—A. Cepello*, Secretario. o12 v2—

CONCEJO ESCOLAR DE DOLORES. Licitacion—El Concejo Escolar del Distrito llama nuevamente á licitacion para la construccion de los edificios siguientes: ... [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE Ó MARTILLERO PARA CASA de remates, se ofrece uno con mucha práctica tanto en mercaderías, muebles, terrenos, y contabilidad, con garantía á satisfaccion del interesado; dejar por escrito con las iniciales J. M. calle Florida 73 y 80. Tambien dispone de un pequeño capital. o17 v20

DINERO SOBRE PROPIEDADES, NO OLVIdarse que siempre tienen disponible de varios prestamistas Hugues y Bucich; dinero para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion siempre que las escrituras estén en perfecto estado; si no están á satisfaccion de las personas que dán dinero no hay negocio, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. o15 v15n

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan 2 piezas amueblados, por 250 ps cju, Cuyo 19, altos. o10 v25

EZEQUIEL BELANDO. CONSIGNATARIO de frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José núm 323. s22 v22o

ENCOMIENDAS Á FLORES, CARRO ESPEcial para encomiendas, con garantía á satisfaccion. Se reciben órdenes y encomiendas Alsina 79 y 478. o17 v20

EN 18000 PS. SE VENDE UN TERRENO DE 22 vs de frente por 52 de fondo, formando, esquina en la calle Charcas y calle Nueva, frente al palacio del Gral Vedia, para tratar Artes 720. o15 v24

EDIFICIO PARA QUESERÍA, SE ALQUILA uno con estancion y departamento para ese servicio, situado en el pueblo Almirante Brown. Por menores en el hotel La Delicia, (Estacion Adrogué). o4 v36

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN EL PARTIDO Gral PUYREDON, ESTAblecimiento Caldera de Bouches y Petry, se venden 700 yeguas de cria, de año arriba, de buena condicion y estado, sin potros. Para tratar, en el mismo establecimiento ó con el corredor D. Emilio Oromí, calle Tacuarí 359. Está en casa de 8 á 11 de la mañana. o15 v26

EN FLORES—SE ALQUILAN DOS LINDAS CAsas quinta con jardin y árboles frutales, una de ellas de 5 piezas y con los muebles necesarios para una familia y la otra con gas, aljibe y once piezas etc, etc. Para tratar Talcahuano 237, despues de las 12 del dia. o14 v20

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 616 - EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas; lecciones á domicilio—*A. Constante.* s7 v7d

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO CAMPO del Sr Arroyo, se vende por ausentarse su dueño del país, D. Segundo Chatart, de 4 á 5 mil ovejas de buena clase. Si hubiera algun interesado podría tratar con dicho Sr en el referido campo, antes del 20 del mes próximo venidero. Entre las mismas se encuentran como dos mil, cruza Lincoln de pasto fuerte. o8 v8n

"EL PROVEEDOR DEL OESTE". FÁBRICA de la muy acreditada tinta Doucet. Se ha mudado á la calle Rivadavia 1834, plaza 11 Setiembre; la casa tiene siempre un surtido completo en artículos de cigarrería, librería y papelería que puede ofrecer á precios especiales; surtido general para la campaña; la casa tiene corredores en artículos de los ramos indicados y otros no comprendidos. "El Proveedor del Oeste" Rivadavia 1834 plaza 11 Setiembre. En la misma casa se precisa un muchacho para llenar frascos de tinta. o17 v19

FÁBRICA DE GÉNEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa—Belwye, Hnos. y Ca. Fábrica en Roulers (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 236.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. pemr

GRAN ORCHESTRION—SE VENDE UNO, como de 40 instrumentos, con 11 piezas de ópera y 8 de baile; sirve para jardin-concierto, bailes, plazas ó café Para tratar calle Lorea 110. N. B.—Se dán las cuerdas y la llave que sirven para hacerlo funcionar sin necesidad de maestro. s24 v24obre

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EN LA COLchonería y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carraffa, Chacabuco 127. Colchones de elásticos de colchon de hilo y para estopa cameros á 150 ps, de una persona á 115 ps, colchones de elásticos metálicos cameros á 300 ps, y de una persona á 200 ps. gran surtido de camas de todas clases y colchones de lana, se manda á domicilio. Por mayor se hará rebaja. Chacabuco 127 o15 12n

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTIGcal, calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p

GRAN SASTRERIA "LA NUEVA LOREA" 624, Victoria 620—El propietario de este Establecimiento pone en conocimiento del público en general, que habiendo recibido un magnífico y selecto surtido de géneros de fantasía para la estacion de primavera-verano; ofrece su casa á todos los que quieran favorecerlo. Los trabajos serán confeccionados como en las principales sastrerías de esta capital, esmero, prontitud y elegancia en el corte. Los precios son muy acomodados y al alcance de todos los bolsillos. Trajes de saco desde 300 pesos hasta 800 ps mjc, lo que vale 800 y 1200 ps en las principales sastrerías. Trajes de Jacket desde 500 hasta 900 ps lo que vale 1000 y 1500 ps. Trajes de levita desde 800 hasta 1200 lo que vale 1600 y 1800. Hay además trajes hechos, un rico surtido desde 250 hasta 600. Sacos desde 180 hasta 220, pantalones desde 80 hasta 130. Tambien se limpia y se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo. A precios sumamente reducidos. Para concluir rogamos á todos los amigos del buen vestir los dandys como los obreros, los ricos y los pobres, á pasar por nuestra casa Victoria 624-626, en la seguridad de que serán recibidos con la máxima atencion y saldrán satisfechos. s27 v27

HOMBRE FORMAL CON BUENAS GARANtias, se ofrece para portero, Chile 986. o18 v20

HERRERO SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL para la campaña, ocurrir al Hotel Frascati, Maipú 24, de 7 á 9 de la mañana. o13 v18

INSTITUTRIZ PARA EL CAMPO. SE PRECISA una de nacionalidad alemana, que posea el francés y conozca un poco la música, para tratar 354 San Martin de 8 á 10 a. m. ó de 6 á 8 p. m. Escusado se presente si no tiene buenas referencias. o15 v19

JOVEN DE 16 á 17 años CON BUENOS INFORmes de su conducta, se necesita uno. Sería preferido conociendo el servicio de café ó confitería. San Martin 32 frente á la Catedral. o17 v19

JARABE PARA LA TOS CONVULSA, ESTE jarabe de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos; botica de Teófilo Banon, calle Piedad 280. o7 v22

JARDINERA CON MUY POCO USO SE VENDE una propia para jabonero ó lechero. Tambien se vende caballo, guarniciones y patentes. Para tratar ocurrir á la fábrica de carruages Comercio 641. o16 v20

JOSEFA DULIA. HAY SUMO INTERÉS EN saber el domicilio y residencia de dicha señora para comunicarle asuntos de alguna importancia; así pues se ruega á las personas que tengan alguna noticia de su paradero se sirvan suministrarla al que firma, residente en el pueblo de Lincoln—*Cárlos Casilli.* o17 v27

JABON LEGÍTIMO DE WINDSOR Y AGUA Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad; el jabon á 50 $. caja de 42 jabones grandes. El Agua Colonia á 160 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena Suipacha 634. s20 p

JUAN F. FECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 133 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 11 á 4 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 1|2 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos afin no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para estraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. p perm

LA FÁBRICA DE PASTELERÍA Y DULCES que existía á la calle Gral Lavalle núm 896, se ha mudado en la calle Corrientes núm 811 y 813. o13 v18

LANDÓ CASI NUEVO CON MAGNÍFICAS guarniciones, se vende uno por ausentarse su dueño para Europa; para verlo y tratar cochería de Esmeralda 387. o15 v19

LOMAS Á ADROGUÉ—EN ESTAS LOCALIDAdes se necesitan para una corta familia, una casa quinta barata de 4 á 5 piezas, el que la tenga y quiera alquilarla, ocurra á la calle Gral Brown 248 (Boca) o14 v19

LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUIlan dos grandes ó separadas, están muy bien amuebladas y tienen todas las comodidades, en casa de una familia decente, para hombres solos, con pension ó sin ella. Calle Corrientes 175, entre Maipú y Florida o11 v27

MEDIO OFICIAL ZAPATERO. SE PRECISA uno, calle Cangallo núm 1188. o17 v20

MUCAMA. SE PRECISA UNA CALLE DE Cerrito núm 364. o17 v20

MUCAMA ESTRANGERA, SE OFRECE UNA con recomendacion, calle Venezuela 97. o17 v20

MUCAMA, MUCHACHA Y COCINERA. SE NEcesitan Florida 178. o17 v20

MUCAMA. SE NECESITA UNA QUE SEA EStrangera, calle Suipacha núm 419. o17 v20

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NECESITA U yo 522. o17 v21

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Bolivar núm 212. o16 v10

MUCAMA. SE NECESITA EN LA CALLE TAcuarí núm 287. o15 v19

MUCHACHO. SE NECESITA UNO en la CALLE Cangallo 448. o15 v19

MUCAMA. SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, San Martin N. 288. o15v19

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE PRECISA todo servicio, Cangallo 450 altos. o14 v1 9

MUCAMA. SE NECESITA UNA. VICTORIA 673 o14 v18

MUCHACHO DE 12 á 14 años. SE NECESITA Rivadavia 866. o14v18

MUCHACHA PARA EL SERVICIO GENERAL de corta familia, se necesita Piedad 120. o13 v17

MATRIMONIO PARA LA campaña. SE precisa uno para todo trabajo, ocurrir calle San José núm 896, esquina Méjico. o14 v18

MUCAMA. SE PRECISA UNA PARA UN MAtrimonio solo, en la calle Esmeralda núm 356. o16 v18

MUCHACHO Ó MUCHACHA DE 10 á 14 años. SE necesita para el servicio de comedor de una corta familia, Rivadavia 923. o14v18

MEDIO OFICIAL CONFITERO QUE SEPA trabajar á la pala, se necesita calle Corrientes 812. o16 v19

MATRIMONIO SIN HIJOS. SE NECESITA uno para la campaña: ocurrir Moreno 705 o17 v20

MUCHACHA DE 8 á 14 años. SE NECESITA PAra un corto servicio, calle Independencia 47. o17 v20

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se necesita una estrangera, ocurrir Callao 77. o17 v20

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS se ofrece ... [illegible] ... calle Rivadavia 761. o17 v19

MUCAMA. SE NECESITA EN LA CALLE DE Belgrano núm 800 ... [illegible] o17 v20

[illegible]

[illegible]

MATRIMONIO ... SE PRECISA PARA EL CAMpo, con recomendaciones, el marido cocinero y atender el jardin, la mujer para el servicio de mucama. Ocurrir Piedras núm 384 altos, hasta las 10 1|2 de la mañana. o17 v20

MARIANO BELLOQUEADO, OFICIAL PIZARrero, desde 15 á 18 años en Buenos Aires y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta ciudad y campaña. Habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de clase superior, ofrece su servicio á los señores propietarios, arquitectos y maestros albañiles. Se encarga de hacer toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, especialidad en techos nuevos, compostura y refaccion completa en techos viejos ó mal hechos, en la ciudad ó campaña, á precios muy acomodados. Ocurrir calle Brasil núm 184. o6 v6n

MÁQUINAS DE COSER. GRAN DEPÓSITO 337 calle Moreno 339, frente á la plaza de Monserrat. Gran rebaja de precios; en este depósito se encuentran todos los sistemas los mas convenientes, los mas sencillas y las mas perfeccionadas. Siendo el dueño maquinista de profesion, pueden apreciar el mérito que tienen las máquinas que han obtenido el premio mayor en la Exposicion Continental de Buenos Aires y en todas las exposiciones donde han concurrido—Julio Reinard. o11 v11n

MENSURA—SUERTES DE ESTANCIAS EN Junin. Los Agrimensores que suscriben, comisionado por el Superior Gobierno, para medir y dividir los campos destinados para las suertes de estancias en Junin, previenen á los señores linderos, poseedores y demás personas que puedan tener interés en ello, que darán principio al desempeño de su comision el dia 25 del presente mes.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1882—Vicente M. Sousa, San José 121.—Mariano Iparraguirre, Charcas 903. o13 v19

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia de esta Capital Dr. Molina Arrotea, para medir un terreno situado en esta ciudad, en el camino conocido por del "Ministro Inglés"; de propiedad de D. Juan Arzeno, avisa á los linderos, Da. Benita R. de Gimenez, D. Florencio Moore, D. José Arellano, D. Ramon Arriola, D. Antonio Figoli y D. Antonio Nicolini, que el 20 del corriente dará principio á la operacion, para que se dignen asistir á presenciarla, siendo el Dr. D. Adolfo Lamarque el secretario que actúa en su espediente, *Pedro Salvadores*; Maipú 533. o17 v19

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, siró particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se pagan al contado. p

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 12 años, INDEpendencia 590. o15 v19

NIÑERA JÓVEN. SE PRECISA UNA PAGANDOle buen sueldo, Corrientes 620. o14 v18

NIÑERA ESTRANGERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, ocurrir calle Lavalle núm 334. o17 v20

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL. SE NEcesitan, calle Salta 177. o14 v18

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL MUEBLERO, SE necesitan en la calle Chile 694, al fondo. o15 v19

OFICIALES CARPINTEROS. SE PRECISAN CAlle Alsina 286. o16 v19

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO, calle Alsina 152. o17 v20

OFICIAL CARPINTERO. SE PRECISA CON ó sin herramientas, se la dará casa y comida Avenida Santa Lucia núm 112. o17 v20

OFICIAL PELUQUERO QUE SEA INTELIGENte y buen salonero, con informes de su buena conducta se necesita, Suipacha núm 340. o17 v20

OFICIAL ZAPATERO DE CLAVETEADO FINO para el pueblo de San Martin, se necesita, ocúrrase en la calle Reconquista núm 168. o15v19

OFICIALES SASTRES. SE NECESITAN DOS con urgencia y cuatro medios oficiales en la calle Alsina núm 277 darán razon. o15 v18

OFICIALES FUNDIDORES, ENCUENTRAN trabajo permanente en la fábrica de máquina de la casa Amarilla; se paga semanalmente. o8 v20

OFICIALES SASTRES. SE NECESITAN DOS, un oficial y un medio oficial, en la sastrería calle del Perú núm 72 o14 v18

OFICIAL CARPINTERO. SE PRECISA UNO con banco y herramientas, Corrientes núm 412 o14 v18

OFICIALES SASTRES PARA TRABAJAR POR pieza y por dia, se necesitan en la calle Chacabuco 103. o14 v18

OFICIALAS Y APRENDIZAS COLCHONERAS de hoja, se precisan en la calle Santiago del Estero No 299, hay esdonas que se encargan del aprendizaje. o10 v20

OFICIALES BARBEROS. POR 9000 $ SE VENDE una peluquería central con mobiliario nuevo; se hace cesion 5 oficiales; se venden todos los muebles de una barbería, infórmarán Salta 161. o14 v18

OJO. ATENCION—GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. s19 v100bre

OFICIAL PELUQUERO. SE PRECISA UNO ESCusado se presente si no sabe bien su obligacion, calle de Corrientes 416; esta misma peluquería se vende con mercaderías ó sin ellas y se garante buenas entradas su dueño la vende por no poderla atender. o14 v18

OJO HORNEROS, SE VENDE UN TERRENO muy ventajosamente situado en el partido de San José de Flores á corta distancia de la Capital con su correspondiente autorizacion para hornos de ladrillos. Ocúrran calle de Moreno núm 1163. o17 v19

OCASION EXCEPCIONAL. SE VENDE EL CAfé restaurant de Burdeos, con su material completo, además dos cuartos amueblados, el todo por la mitad de su valor real. La casa tiene 20 vs. de fondo, con dos patios espaciosos, el precio del alquiler muy barato con arrendamiento de 7 años á voluntad del comprador. Ocurrir calle Rivadavia 1802, 1805, 1809. o17 v19

PLANCHADORA Y UNA APRENDIZA SE precisan calle Bolivar 163. o17 v20

PROFESOR. SE NECESITA UNO QUE SEPA francés, Venezuela 656. o17 v20

PIEZAS. SE ALQUILAN CHACABUCO 401. o13 v27

PONE PLIEGO SE NECESITA EN LA imprenta "Industrial" Salta 34. o16 v19

PEON, SE PRECISA UNO CALLE DEFENSA 340 de 7 á 9 a. m. o15 v19

PEONES SE NECESITAN EN LA CALLE DE Córdoba y Ministro Inglés, horno nuevo. o15 v19

PEON COCINERO. SE NECESITA CALLE le Córdoba y Ministro Inglés, horno nuevo. o15 v19

PIEZAS SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS con ó sin muebles, para personas decentes, calle Tucuman 495, entre Talcahuano y Uruguay o15v18

PROFESORA INTERNA QUE POSEA EL INglés y música, se precisa calle Juncal núm 181 o12 v18

Potpourri, silbidos de un vago es el libro que recien acaba de publicarse por la imprenta de Biedma, se vende en las principales librerías. o12 v22

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, CANTO, SOLFEO. En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c. Chile 406 s27 v27obre

PROTECCION Á LOS POBRES, EL MAQUINISta Antonio de Costa, alquila máquinas de coser, cambia usadas por nuevas y vende á plazos con una garantía, Cangallo 1016. c5 v6n

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion, mercería San Juan, Alsina 325. o6 v6n

PICHINCHA—POR 500 PATACONES SE VENde una casita de material y un terreno de 10 vs sobre 50, con árboles frutales y flores, situado en la Callejón á una cuadra del camino de Flores. Dirigirse calle Victoria 228, primeros altos. o10 v25

Perro se ha perdido en la noche del 11 del corriente un perro color negro con el pecho blanco y cuya cola tiene el pelo largo, responde al nombre de Jack—El que de noticias de él en la calle Esmeralda 575 será bien gratificado. o14 v18

PIANOS. EN EL DEPÓSITO DE PIANOS DE Francisco Caniggia, se vendan espléndidos pianos Sud-americanos de la mejor fábrica que existe en este país. Tambien hay pianos de las mejores fábricas Europeas, de varios formatos segun el gusto de los compradores. Dichos pianos son fabricados espresamente para el clima tan variable de este país, y se garanten por cinco años. Se afina y se componen pianos, trabajo garantido sin rival, calle Rivadavia Nos. 688 y 400, entre Santiago del Estero y San José.

QUINTERO Y COCINERA. SE PRECISAN PARA Flores, Bolivar 249. o14 v18

QUINTA EN ADROGUÉ. SE VENDE LA HERmosa quinta que fué de Da. Encarnacion Grigera, quinta con 14 cuadras de terreno, con una excelente casa azotea de 6 piezas; caballeriza, jardines, cocina moderna, plantas finas, magnolias, jazmines del cabo, etc. etc, en fin una espléndida casa quinta que ofrece todas las comodidades que para la familia mas exijente. Por poca plata, para tratar Perú 153.

REVOLUCION EN LOREA—LA ANTIGUA fonda y posada de la Recoba de Lorea, se ha trasladado á la calle Victoria 674, entre Lorea y Zeballos, frente á la plaza de Lorea.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años Belgrano 343. o15 v19

SE PRECISA UN PEON de CARTONERÍA, BOLIvar 294. o17 v21

SIRVIENTA CON CAMA. SE NECESITA, CALLE Rivadavia núm 1994. o17 v20

SE OFRECE. UNA niñera PARA CRIAR ALGUN chiquito, calle Paraguay 188. o17 v20

SIRVIENTA. SE PRECISA CALLE RIVADAVIA 1085, para matrimonio solo. o17 v20

SE VENDE UN JUEGO DE MUEBLES DE BUEN tamaño, calle Paseo 20, de 6 á 7 de la tarde. o17 v19

SE PRECISA UN OFICIAL TALABARTERO que sepa bien su oficio, ocurra en la calle Rivadavia 1084. o17 v19

SE NECESITA. UNA PREPARADORA PARA camisas de hombre calle Independencia núm 667. o17 v19

SE VENDE UNA PRENSA PARA DOBLAR (Balancier) para verla y tratar Esmeralda 135. o17 v20

SE DESEA COMPRAR UN BREAK OMNIBUS, como para la campaña en buen uso, el que desee vender ocurra á la calle Moreno 705. o17 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR una casa, dando garantías de su honradez, Cochabamba 361. o17 v20

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, SE LE pagará buen sueldo, ... calle de Chacabuco 550. o17 v20

[illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia, con cama y buenas recomendaciones, Paraná 522. o15 v19

SE ALQUILA UNA CASA MUY LINDA DE 6 piezas, casa de altos, Alsina 742, para tratar en la casa baja 740. o15 v18

SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA UNA casa de familia española, para tratar San Juan N. 637 o15 v19

SE ALQUILA UNA CASA CON 9 habitaciones, 3 patios, aljibe, gas, tiene un buen fondo con árboles frutales, Moreno 742; al lado están las llaves. o15 v18

SE OFRECE UN JÓVEN ITALIANO FORMAL y de buena conducta, práctico en el negocio y en la contabilidad, calle 25 de Mayo 189. o15 v18

SE VENDE UNA CHICA CIGARRERÍA, CALLE de Talcahuano núm 881, frente al mercado Libertad, propia para una agencia, para poco alquiler. o15 v19

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para aprendiz talabartero, se prefiere español. Europa 695. o15 v19

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENSION á un señor ó señora formal, en la calle Garantía, 303, en la misma casa darán razon. o15 v19

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES ZAPATEros y un muchacho de 12 á 16 años para hacer mandados y atender el despacho de la zapatería, Buen Orden 528 y 530. o14 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para mucama; saben bien su oficio y tienen buenas recomendaciones, para tratar Defensa 81 altos. o14 v18

SE OFRECE UN COCINERO JÓVEN español CON buenas recomendaciones, para fonda ó casa particular y para el campo mejor. Entiende de todos modos y sabe hacer postres, Lima núm 476 1|2. o14 v18

SE OFRECE UN FOGUISTA MAQUINISTA para fábrica, vapor ó molino. El que lo precise puede dirigirse al almacen Venezuela esquina Pichincha, donde darán razon. o16 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO SIN familia, el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, tiene buenos informes de su conducta; dirigirse Alsina núm 908. o19 v19

SE OFRECE UN SIRVIENTE PRÁCTICO PARA cocinero, conoce bastante la cocina y tiene recomendaciones de su conducta, calle San Martin 349. Tambien se ofrece un cochero. o15 v18

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO AL SUD de esta Capital, frente á una estacion muy importante. Por datos en el almacen Méjico y Lima núm 300. o20 v20obr

SE NECESITA UN OFICIAL TORNERO QUE sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, en la misma se necesitan varios oficiales muebleros, Buen Orden 126 y 128. o4 v19

SE COMPRAN PIANOS USADOS, SE VENDEN nuevos y con uso, precios sin competencia, afinaciones, composturas, perfeccion garantida. Calle Rivadavia núm 452, entre Sgo. del Estero y Salta. a7 v7n

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS, EN la ciudad ó en la campaña para servir la mujer para cocinera ó otro cualquier servicio y el hombre para jardin. Ocurrir calle Cuy 1063. o17 v19

SE VENDEN 2 CASAS EN LA CALLE PARANÁ 735; tiene 4 piezas una, y la otra 5, hechas á la moderna, piso de tabla y cielos rasos de yeso, 10 vs de frente por 60 de fondo; para tratar allí mismo. o18 v26

SE OFRECE UN COCINERO, PASTELERO, ES postero de profesion, con buenas recomendaciones, cocina á la francesa y á la moda del país, para la ciudad ó campaña, para casa particular, calle Córdoba núm 908 2º piso última escalera.

SE OFRECE PARA COSER Y PLANCHAR á dar lecciones de lengua italiana, una señorita de buena familia recien llegada; tiene diploma de maestra de clase superior, contando cinco años de buen servicio. Por mas informes calle Comercio núm 526. o17 v22

SE HA PERDIDO UNA PERRA PERDIGUERA raza braque francesa, color blanco y chocolate, contesta al nombre de Yoda, se dará una buena gratificacion al que la entregue, calle Chacabuco 169 (altos). o15 v18

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO CON UN capital de 15 á 20 mil ps. para establecer un negocio de café y restaurant en una posicion inmejorable de esta ciudad; dirigirse bajo las iniciales E. G. calle 25 de Mayo núm 171. o15 v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCÉS con buenas recomendaciones, el marido para quintero ó jardinero la mujer para cocinera, mucama, ó también trabajar á mitad, calle Tacuarí 16 y 18 ó Almagro Rivadavia 883, herrería. o15 v19

SE VENDE UNA CASITA EN BELGRANO, CAlle Maipú núm 90, mide 33 vs frente por 50 de fondo, dos piezas de material, dos de madera, cocina, letrina, aljibe, etc, cercado de pared. Para tratar en Buenos Aires San José 67. o5 v21

SE ARRIENDAN 3 LEGUAS DE CAMPO FLOR, con frente al arroyo Sauce Corto, con buenas poblaciones y un alambrado de ocho cuadras, distante una legua del ferro carril en construccion; para tratar Victoria 241. o11 v21

SE ALQUILA LA CASA QUE FORMA ESQUINA á la calle de Pichincha y Belgrano núm 1001, aparente como para cualquier negocio, con un depósito de 7 vs de largo, sótano, altillo, aljibe; á mas 2 piezas, 9 patios y demás comodidades necesarias, para tratar al lado. o12 v20

SE VENDE UNA CHACRA EN EL 25 DE MAYO, está situada al Este del pueblo; el terreno ha sido constantemente labrado, su área se compone de treinta y dos cuadras cuadradas. Los interesados pueden ocurrir á la Comisaría de la Seccion 5a. de Policía—Nicolás Canillan. o11 v26

SE VENDE UN VAPORCITO DE RECREO, RECien construido, de la fuerza de 7 caballos y de las dimensiones siguientes: 35 piés de quilla, 8 id manga y 4 1|2 de punta, con comodidad para 12 pasageros; para verlo y tratar ocurrir Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 11, á toda hora del dia. o11 v26

SE VENDE EL CAFÉ, FONDA Y POSADA, DE la Emilia, situado en la calle Reconquista núm 290 q' gira bajo el nombre de Pedro Camellini, Ca. esa casa que se hace buen diario y de gran adelanto con mucha comodidad en el edificio, alquiler módico, los dueños la venden por que uno de ellos tiene que ausentarse del país.—*P. Camellini y Ca.* o17 v23

SASTRERÍA portada DE A. MUSTORY Y Ca.—Calle Chacabuco casi esquina Victoria. Tenemos el honor de avisar á nuestra clientela y al público, que hemos recibido el surtido de sombreros para la estacion; como siempre encontrarán los artículos de primera clase con un 20 ojo mas baratos que en las casas de lujo. Chacabuco 60. o14 v22

SE ALQUILA EN EL PUEBLO DEL BRAGADO en el mejor local una magnífica casa, con dos departamentos para tienda y almacen, con armazones de primer órden. Para tratar ocurran al corralon de madera y fierro, ferretería, carpintería y carpintería etc. de Domingo Villafañe, y en Buenos Aires calle Rivadavia 805 1|2. o23 v2o

SE VENDE UNA ESQUINA CON NEGOCIO, casa y almacen, ocurrir calle de Ministro Inglés y Guemes, en la misma esquina; tiene 35 vs de frente por 50 de fondo, con pared de fierro, todo llano de yerras y todas clases de frutas. A mas se vende 8 manzanas de terreno en la estacion Zapiola, á 7 cuadras de la estacion ó se alquila la casa con negocio. o1 v31

SE SUPLICA Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en el sepulcro de Santiago Sirori, en el Cementerio del Norte, los saquen dentro del término de 60 dias desde la fecha, por tener que hacer obra en él. Los estos depositados en el Osario General de dicho Cementerio—Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. s27 v27ob

SE ALQUILAN LOTES DE TERRENOS con contrato por cinco ó mas años, en el municipio de la ciudad, entre las calles Gral Lavalle, Tucuman, Larrea y Pasco. Para tratar en la calle de Paraguay núm. 1078, desde las 11 hasta las 12 á. m. y desde las 6 hasta 8 p m o13 v29

SE VENDE Ó SE CAMBIA UNA CASA-QUINTA y jardin; el cambio se haría con una casa en la ciudad. la quinta tiene árboles frutales de todas clases, parra y jardin, su estension es de una cuadra; para ver la finca que está situada cerca la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle Rivadavia núm 752, todos los dias desde las 8 hasta las once de la mañana. o13 v29

SE VENDE. UN TERRENO ESQUINA DE 25 1|2 vs de frente por 30 de fondo ó sea se le puede dar tanto de frente como de fondo al gusto del comprador situado en la calle 3ª Callao y Centro-América, y tambien se vende una casita de 10 vs de frente por 40 de fondo con 2 piezas y zumidero y lo demás necesario. Por mas informes, para tratar en el almacen calle Chivango y Centro-América; á cualquier hora del dia. o17 v23

SE ENCARGA LUIS F. BUICH, DE ALQUILAR casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de negocio, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos al Norte, Sud, Este y Oeste, 100, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800 que vale 1900, 2000 $, hay demás precios Oficina de casas de alquileres, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p m o15 v18

SE VENDE UNA CASA QUINTA DE 6 PIEZAS hechas á la moderna, sin economía, situada en la calle de Venezuela núm 1246 entre Saavedra y Jujuy, mide vs de frente por 94 de fondo, á 50 vs de la línea de la... hay un martillo á su favor de 30 vs por 48 de fondo todo cercado de pared con una porcion de árboles frutales, es una propiedad para cualquier fábrica ó taller y media cuadra del empedrado, para tratar en la misma casa—NOTA: No se admite corredor. Tom y ... o30v30

SE VENDE UNA BONITA CASA SITUADA EN la calle Corrientes núm 1050, compuesta de 9 piezas, cocina, dos letrinas, tres patios con sarzo de fierro y parras de varias y excelentes clases; gas por todo y un fondo con buenos árboles frutales. El frente moderno, con su zócalo de mármol y persianas, reboques y pinturas de primera. La casa tiene el frente ... nito boulevard tan pronto se saque la vía férrea y será en breve. Se vende barata. Para las llaves y tratar Callao núm 257. o15 v1

SE VENDE TERRENOS, CALLE 2º MINISTRO Inglés á 100 vs. de la calle Santa Fé 20 varas de frente por 50 de fondo; calle 3ª Ministro Inglés á 125 vs. de la calle de Santa Fé, con 25 vs de frente por 50 de fondo. En la primera Seccion manzana núm 13 en la Villa Mazzini, se vende 55 varas de frente á la calle Garibaldi y 68 varas frente á la calle Torino por 50, con 3 de 3,150 varas cuadradas que por quinta hace mas de seis años á D. Gerónimo Cabana. Para tratar en la ferretería calle Ministro Inglés y Güemes. Preguntar por Gabriel Rosal. o17 v22

TRILLADORA PARA TRIGO, LINO, NABO, etc. hecha etc; se vende una de las mas afamadas constructores Sres Clayton Shuttleworth, de Lóndres, por un precio muy módico, ocurrir Independencia núm 184. o17 v22

TIENDA DE BORDADOS DE MARIA AMADIS Corrientes 303. (Frente de la Corral. Útiles para bordar y objetos de fantasía, bordados ... en lana y seda, se dibuja sobre cualquier objeto, se dán lecciones ... para bordar con lana y seda y flores ... o17 v21

TRAMWAY Y CAFÉ DE VALDE—UN PASEO á las 5 esquinas, plazuela de Rafael ... Libertad 885 y 505, entre Arenales y Juncal. ... [illegible]

[illegible]

REMEDIO DEL DR. AYER
PARA LAS
CALENTURAS.

EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningun otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de **fiebres intermitentes y remitentes.** Sus efectos son permanentes y ciertos, y ningun mal puede sobrevenir de su empleo.

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se caracterizan como **affecciones del higado y del bazo.**

EL REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos mas graves, cuando se tome á tiempo y segun las direcciones.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en las principales farmacias y droguerías del reino.
W. R. Cassels & Cia., Agentes Generales, Buenos Ayres e Montevideo.
o13y13n

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA
El Miércoles 18 del corriente
A las 8 de la mañana
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Para mas informes al Agente General: A. Barsana, 74—PIEDAD—74. o7v18

AVISOS NOTABLES

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle Salta núm. 611, entre San Juan y Cochabamba. s20 v20o

Dr. D. Aurelio Prado y Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1878
Su esposa hijas, y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la Iglesia de la Concepcion, el Viérnes 20 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. o18v20

Doña Maria M. de Mendy
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Junio de 1881
Su hijo Juan M. Mendy, su hija política Josefa A. de Mendy, invitan á las personas de su relacion para el cabo de año de dicha finada, el Lúnes 23 del corriente que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San José de Flores á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos. o18v19

El Dr. D. Miguel Olaguer Feliú
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Octubre de 1880
Su familia invita á sus relaciones, á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, el Miércoles 18 del corriente de 8 á 11 de la mañana. o15v18

Juan Candan
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Setiembre de 1882
Su esposa Juana Iriberry de Cand... sus hijos David, Juana, Tomás y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Telmo, el Miércoles 18 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. La asistencia á este acto, obligará á la gratitud de sus deudos.
El duelo se despedirá en la puerta del T... r Julo

GUIA MENSUAL DE KIDD

Los únicos Agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual son los señores
Dewey y Comp., Libreros
241—PIEDAD—241
s23v23obre

AL PUBLICO

Se previene que estando en litigio todos los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José de Pinedo, su viuda doña Manuela Nadal no podia enajenarlos bajo ningun título por haberme presentado por D. Juan Francisco Pinedo hijo natural de aquel cuyos autos tramitan por la oficina del Escribano D. Ramon Wright siendo el Juez de la causa el Dr. D. Aditardo Heredia.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1882.—Benito Larra. o14v31

Centro Comercial
El Consejo Ejecutivo del Centro Comercial, ruega á los señores comerciantes que tengan modificaciones que proponer á la actual Tarifa de Avalúos aduaneros, se sirvan enviarlas á la Secretaría, San Martin 90 bajos, hasta el 30 del corriente inclusive, para ser propuestas al señor Ministro de Hacienda de la Nacion, de conformidad con lo que ha solicitado. Buenos Aires, Octubre 12 de 1882.—El Secretario. o13 v20

Motores á gas de Otto
Primer premio en las esposiciones de Paris, Viena, San Petersburgo, Filadelfia y Buenos Aires.
Tan acreditados son estos motores por su economia, aseo, y bondad de construccion, que ya hay mas de 7000 funcionando en diferentes partes del mundo.
El abajo firmado, Agente especial para su venta en Buenos Aires, acaba de recibir motores de fuerza nominal de 1/2 caballo y de 2 caballos, que ofrece en venta. J. G. Wedgeali—480 Rivadavia. o6 v21

Seguro contra los ladrones E INCENDIOS
Las cajas fuertes garantidas contra incendio y robo, las hay desde 9 pies, 59, fabricadas y vendidas en la fábrica ...
SCHWARZ HERMANOS
CASA AMARILLA
a16v25

La PRIMAVERA
ES LA ESTACION
PARA USAR LAS

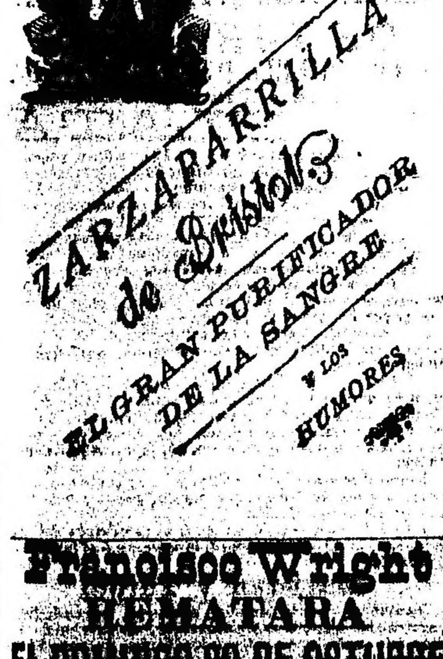

Francisco Wright
REMATARA
EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE
...
LA BIEN SITUADA
[illegible]

DUARTE Y WRIGHT
HOY MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE
CONTINUA
EL IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE OTRA CASA INTRODUCTORA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA NUM. 115

Con un nuevo y variado surtido de mercaderias para la estacion, nuevas y recien recibidas.
AVERIAS—Por Cuenta de Seguros, 24 cajones papel pintado. o18-1p

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO**. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficás exíjase la firma del

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma :*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma.

Clertan D.r

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

A LA 1re. VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA
CASA LA MEJOR SURTIDA
Y DE MAS CONFIANZA DE ESTA PLAZA

Precios siempre en relacion con el valor del articulo

El dueño, de vuelta de su viage á Europa donde ha escogido en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra el selecto surtido que ofrece. Participa á su numerosa clientela y al público en general, que están en venta las telas y el gran surtido de ropa hecha: Levitas, jaquets, sacos, pantalones y chalecos de paño, casimir, brin, seda y alpaca. Trages hechos de casimir y de brin para jóvenes y niños, guarda polvos de seda y de hilo.

159-PIEDAD-161
CASI ESQUINA A LA DE FLORIDA
o12v28

ACABA DE LLEGAR
EL DOCTOR OLTRAMARE
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA
Consultorio: San Martin 264
a19v19obre

SE ALQUILA
EL HERMOSO ALMACEN
SITUADO
En la calle Bolivar N. 33 y 35 bajos
PORMENORES AL LADO
s30v30obre

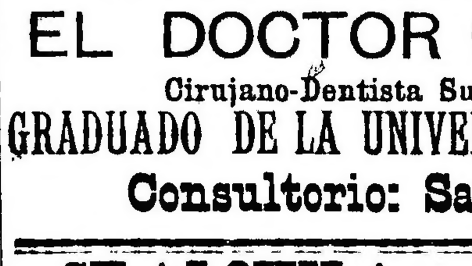

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE
DE LAS FALSIFICACIONES

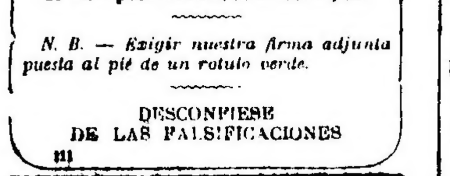

LICITACION
Ramal á Santiago del Estero

Se recibirán propuestas para la proveeduria de raciones en los trabajos de prolongacion de este Ferro-Carril, bajo las siguientes condiciones:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

RACION TIPO

1.880	gramos, igual á	3	lbs.	carne
0.560	"	"	1	galleta
0.460	"	"	1	maiz pisado
0.014	"	"	1/2 onza	café molido
0.057	"	"	2	azúcar
0.057	"	"	2	sal

En vez del maiz pisado, se podrá entregar 0.057 gramos ó sean 2 onzas de arroz ó 0.360 gramos ó sea 1/2 lb. pulenta, y en lugar del café molido ó 0,128 gramos ó sea 1 onza yerba, como equivalentes y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser ademas la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra.

La azúcar será blanca.

2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en los campamentos ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo; esto es diaria, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida), su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en esta linea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de cien raciones y á un máximo de dos mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Frias, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado expedido por el agente, autorizado con el Vo. Bo. del Inspector General del Departamento de Ingenieros, y prévia la tramitacion correspondiente.

7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la linea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion, en peso fuerte moneda nacional, en cuya moneda á se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por parte del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida, por el ejecutado del trabajo, en la forma estipulada por ... del contratista, sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantia y el 10 ojo retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun ...

... de garantia será reintegrado cada vez que ... ó su parte en virtud y á los objetos de la ... anterior.

10. ... no será transferible sin la aprobacion ...

[illegible]

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" " reforzados		9
Postes		13
" elegidos		15
" especiales		20

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA)
o10v31

CAÑOS DE FIERRO — CAÑOS DE FIERRO
CAÑOS DE FIERRO
PARA CALDERA
id PARA AGUA Y GAS
CORREAS PARA MAQUINAS
Canillas de bronce
PINTUARS
El "Mata fuego rápido"
LOCHORE & SAMSON
149-MAIPU-149
o13v13n

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR...... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS.. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS.... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo
¡OJO CRIADORES!
DE 30 YEGUAS MESTIZAS
SANGRE DE CARRERA
Con cria al pié y servidas
POR EL PADRILLO PURO
"BLAIR ADAM"
Procedentes del Stud "Las Rosas"
Propiedad del Sr. D. Gmo. Kemmis
Cañada de Gomez (Santa-Fé)
En nuestra casa Alsina núm. 78

Prevenimos á los Sres. criadores de caballos de carrera, que en el mes de Diciembre ó Enero, procederemos á la venta, por cuenta y órden del Sr. don Guillermo Kemmis y procedentes de su afamado Stud "Las Rosas" 30 yeguas media sangre de carrera hijas de "Grimston" y Satanstoe, y la mayor parte de ellas con cria al pié, hijos de "Blair Adam" y servidas nuevamente por el mismo padrillo, puro importado. Oportunamente fijaremos la fecha que se venderán.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o10v'n

Por el mismo
De ricos y sólidos muebles
ALEMANES
Magnífico piano de Bechstein
Alfombrados Tamaño de Bruselas
ARTEFACTOS DE GAS &
En la casa habitacion
Del Sr. DON RODOLFO WOLFF
Por haberse retirado á la quinta
Calle Belgrano N. 78 (2º piso)

El Juéves 20 del cte á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás enseres de la casa arriba mencionada, por haberse retirado su dueño á la quinta y cuyos pormenores son como sigue: ...

Por el mismo
De una vasta y comoda
CASA DE FAMILIA
Con grandes patios, hermosa huerta, 14 habitaciones cómodas y ventiladas
Calle Moreno No. 468
AD-CORPUS
Base de venta ps. 450,000 m/c.

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, con la base arriba fijada, y por órden de su propietario.
[illegible]

Por el mismo
DE 9 NOTABLES TOROS
SANGRE PURA DURHAM
IMPORTADOS DIRECTAMENTE
DE INGLATERRA
ELEJIDOS POR EL Sr. DON
Donald Maclennan
Y venidos en el vapor ingles
"TAGUS"
Se rematarán en nuestra casa Alsina N. 78
El Viérnes 20 de Octubre á las 2 p. m.

Acaba de llegar el Sr. Maclennan con un notable lote de toros, que estamos seguros llamarán la atencion de los señores Estancieros. Son animales que ha elegido personalmente y las personas que han comprado ya anteriormente pueden atestiguar que hasta la fecha lo importado por dicho Sr. ha sido reputado como de primer órden y dejado satisfechos completamente á los compradores.

Los primeros 4 toros no han servido ninguna vaca este año en Inglaterra de consigniente se encuentran en estado de servir un buen número de ellas aquí lo que es una gran ventaja para el comprador.

He aquí el pormenor de ellos.

Lord Lindsay—Rosillo nació Enero 3, 1881, criador James Bruce, Burnside Fochabers, hijo de Knickerboker 33,510, Fanny B. VI etc. etc. etc.
Este toro obtuvo 1º premio en Marzo de este año en competencia con 167 toros de su raza, en la última Exposicion Rural de Perth. El padre del mismo es ganador de 8 primeros premios cinco Copas, 3 medallas incluyendo una de oro en la Exposicion d Sterling el año 1881.

President—Rosillo nació Marzo 6 1881, criador James Watt Garbity, Fochabers, hijo de Fitzharry, 41,552 y Marchioness 3ª altamente recomendado en la Exposicion Rural arriba mencionada en Marzo de este año.

Rufus—Colorado, nacido Julio 6 1880 criador Lawson hijo de Loftcha 45,059 (antes 40,125); Inchbroom II de Loftcha es ganador de diferentes premios en varias Exposiciones.

Baronet—Colorado 44345 nacido Marzo 22 1880, criador Lord Lovat Beaufort castle, hijo de Duke of Beaufort 38122 y Broadhorks 10. Este toro ha ganado 3 premios en Exposiciones en 1881.

Knight of Breadalbane—Rosillo nacido Mayo 12 1880, criador Hamilton Bruce hijo, de Duke Fadango y Lady Margaret etc.

Madiera—Colorado, nacido Mayo 1 1880, criador Henry Bettridge hijo de Burgundy 37926 y Modora etc. etc. etc.

Star Baron—Colorado y blanco nacido Julio 15 1879 criador John Drummond hijo de Star Crest 39104 y Cathlen 2ª etc etc.

Star of Peace—45,656, rosillo nacido Febrero 17 1879 criador Duque de Bucc luch, hijo de The Earl 27,623 y Ladys Maid etc. etc.

Propeller Colorado, nacido Mayo 31 de 1881, hijo de Edgar 41501 y la vaca Purity por Compound 38020 y Prudence hija de Masterpiece 31881 etc. etc. etc.

Pueden verse estos animales desde el 11 del cte. en nuestra casa Alsina 78. Previniendo que estando el Sr. Maclennan aquí, nos ha dado órden de venderlos terminantemente.

EN SEGUIDA
De una potranca colorada sangre pura de carrera
Importada por el Sr. Maclennan en el vapor inglés "Tagus"

Poplin—Nacida el 1º de Febrero de 1880, por Petrach y Opaline por Vertugadin, hijo de Ouvreuse por Monarch. S. B. Vol. 14 pág. 347

Esta preciosa potranca puede verse en nuestra casa Alsina 78

EN SEGUIDA
14 NOTABLES CARNEROS
CARA NEGRA
De la raza Oxfordshiredown
Venidos en el mismo vapor "Tagus"

Creemos inútil nada decir sobre estos magníficos carneros de esta raza, pues todas las veces q' el Sr. Maclennan ha mandado un lote de estos animales, han encontrado fácil salida para ellos, pues además de venir del primer criador de esta raza en Inglaterra que lo es el señor Brassey, las personas que han adquirido carneros de esa procedencia han tenido un exelente resultado.

Además de ser animales de gran tamaño, notable tipo, lana muy larga y mas fina q' el Lincoln son mas resistentes para nuestro climas y menos propensos á la sarna.

EN SEGUIDA—2 yeguas de tiro, 1 yunta de caballos picasos tambien de tiro, 1 doradillo malacara y un lindo picaso de andar.

Todos estos animales son mansos, sanos y garantidos.

Pueden examinarse desde mañana en nuestra casa Alsina 78. o11

Por el mismo
AL NORTE
De una cómoda y bien situada
CASA DE FAMILIA
Calle de Esmeralda numero 461
14 1/4 VS. DE FRENTE
POR 35 DE FONDO
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 300,000 M/C.

El Viérnes 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad y dinero de contado.

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 14 1/4 vs de frente al Oeste por 35 de fondo. El edificio doble, se compone de 10 cómodas habitaciones pisos de tabla, cielos rasos de yeso en 9 piezas, cocina, con una plaza alta, letrina, algibe, aguas corrientes, chimenea de mármol en el comedor que tiene vista sobre una linda huerta con árboles frutales y de adorno, parral con marco de fierro en el 2º patio, algunas plantas finas plantadas en el 1º y 2º patio, ambos embaldozados, umbrales de mármol en todas las puertas, celosias en las exteriores, puerta de fierro en el primer zaguan.

La casa está bien construida, techos de baldosas sobre maderas duras. Como se vé, por su distribucion ofrece buenas comodidades para una familia, de consiguiente puede alquilarse fácilmente por 2500 á 3000 ps una vez que la desocupen sus dueños, que lo harán inmediatamente de vendida la propiedad, de manera que con la base de 300,000 ps se saca un buen interés.

Títulos perfectos.

La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 5 de la tarde. Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina número 78. o19

Por el mismo
EN EL PERGAMINO
De dos casas centrales
VARIOS TERRENOS
Y UNA QUINTA
Sin base y por lo que den
POR ORDEN DEL DIRECTORIO
DEL BANCO NACIONAL
En el Hotel d la Paz

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del Directorio del Banco Nacional y sin base, las siguientes propiedades situadas en el Pueblo del Pergamino:

Casas—Una propiedad situada en la calle Comercio esquina á la de Buen Orden, compuesta de 37 ms. 32 mls de frente al Sud por la 1ª calle y 51 mts. 127 mls. de fondo al Norte, haciendo frente al Este por la calle Buen Orden, 50 mts. 22 mls. en el costado Oeste y 30 mts. 970 mts de ancho en el fondo.

El edificio se compone de una tienda en la esquina piezas para familia y corralon, además dos casas de familia á la calle Comercio.

Esta propiedad dista dos cuadras de la Plaza.

2º Una casa situada en la calle Libertad esquina Belgrano, compuesta de 43 mts. 800 mls. de frente al Este 50 mts. 377 mls. al Sud, 43 mts. 733 mls. en el fondo Oeste y 48 mts. 888 mts. en el costado Norte.

Esta casa se compone de la esquina para negocio y casa de familia con entrada separada, y un gran corralon.

La venta de estas dos propiedades se hará en el mismo local de cada una de ellas, y Ad-Corpus se decir la que resulte entre los respectivos muros.

Terrenos—Un terreno en la calle Buen Orden esquina á la calle Ancha con 17 mts. 330 mls. con frente al Sud y 43 mts. 800 mls. de fondo al Oeste, con unas piezas de material, ocupadas por una carpintería.

Segunda fraccion compuesta de 21 mts. 650 mls. de frente al Oeste y 43 mts. 800 mls. fondo al Este, lindando con la anterior fraccion por el Este.

Un terreno ubicado en el égido del pueblo parte de la quinta del número N. O. con 130 mts. 130 mls. en dos ... Este y Oeste, linda por el Norte con D. Elsegoor, por el Sud calle en medio con D. F. Salazar por el Este calle ... Conrado Bisso D. Alejandro ... Estevan Sosa y Pedro Flores.

Un terreno ubicado en el égido del pueblo, perteneciente á la chacra núm 14 con 413 mts. 949 mls. en sus costados Este y Oeste, por 238 mts. 514 mls. ... Mattias y Sud con inclusion de las calles que lo rodean.

[illegible]

[illegible]

... La Negra ..., situado en Barracas al Sud, compuesto en terreno de 63 m; 25 cts. de frente al Sud, por 133 m. ... calle Libertad, por 132 m. 74 cts. al fondo á la calle Colon, formando un total de 7880 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 m. de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de madera de 91 ms 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 metros de alto con tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension; por el otro lado tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornisa, piso de ... y piso de madera dura; galpon de madera, techo de galvanizado, piso de madera dura, de 43 m. 20 cts. de largo por 13 m. 80 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fábrica 50 metros de largo por 17 metros 25 cts. de ancho con dos paredes de ladrillo un costado cerrado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts. galpon de centro de 20 m largo por 10 m 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa de cerco de tabla á la calle Colon. El todo retasado en la cantidad de pesos 143,388 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos 128, 886 m/c.

Por informes de las tasaciones, ocurran á la escribania de don Rodolfo L. Aparicio en Dolores; y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o15

Por el mismo
DE MUEBLES
Juegos de sala, raso y reps
Camas, roperos, aparadores
Lavatorios y mesas de noche todo de nogal
Vidrieras y escritorio de cedro
Arañas de cristal y bronce
3 magníficas cocinas económicas
Máquinas de coser de varios fabricantes, 2 máquinas para hacer hielo.
Gran surtido de alfombras usadas y otros objetos, etc.
En nuestro depósito Alsina 50

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, remataremos, por cuenta de varias familias, una cantidad de muebles y otros objetos cuyo pormenor anunciaremos. o15

Por el mismo
En San José de Flores
GRAN PALACIO QUINTA
Conocida por de Robles
Calle 25 de Mayo número 11 y 13
á media cuadra de la calle Real
61 1/3 vs. de frente por 52 vs. de fondo—Esplendida verja de fierro al frente—Mansion ducal—Edificio lujoso construido á todo costo—Esplendidas habitaciones con todas las comodidades deseables—Grandes galerias y vestibulos—Todos los pisos y columnas de mármol—Jardin, caballeriza, cochera, etc.
Base ínfima ps. 900,000 m/c.
AD-CORPUS

El Miércoles 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario; la espléndida y grandiosa mansion arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRANDIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD
Calle Bolivar núms. 28 al 38
Entre las calles Victoria y Alsina
A media cuadra de la Plaza de la Victoria
34 1/2 vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
EN UNO O DOS LOTES
Primera tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Retasa ps. 2773,345
Base 2/3 partes pesos 1.848,764 m/c.

El Mártes 14 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 29 mts. 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte á los 28 mts 80 cts. de la linea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0,45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mts. 804 mls. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones, á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez, y practicado la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mls. cuadrados, avaluado en ps. 1,236,589 m/c.

EDIFICIO—Un salon frente á la calle con dos puertas, cielos y cielos rasos de madera empapelado, una pieza contigua, piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc. Tasado en 150,000—Total: retasa $ 1.386,589 m/c.

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes que son ps. 924,393 m/c.

Segunda fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros avaluado en $ 1.226,550 m/c.

EDIFICIO Un gran salon cielo raso empapelado, 10 habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte de los pisos y cielos rasos de madera, algunos pisos de baldozas y otros de ladrillos, ocho cuartos sumideros, pisos de baldosas, letrinas ... 3 patios, cocina, la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total: retasa $ 1.386,550 m/c.

Base para la venta de ésta fraccion 2/3 partes que son ps 924,371 m/c.

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimenciones, como su situacion eminentemente central, hacen todos sus elogios innecesarios.

La persona que se interese en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la Secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o11

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN Y LUJOSA CASA DE FAMILIA
Con departamento alto y bajo
CALLE ALSINA 324 Y 326
TASACION $ 1.604,000 M/C.
Base 2/3 partes
PS. 1.069,335 M/C.
AD-CORPUS

El Miércoles 25 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez del 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de doña Francisca M. de Gándara, (con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos don Adolfo Bullrich Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca B. Moreno de Gándara, la que se encuentra situada en la calle Alsina núms 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64.169 $) sesenta y cuatro mil ciento sesenta pfs. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—J. M. Casabal Secretario.

DETALLES

TERRENO—Se compone de 18 vs 60 cts de fondo al Norte, por 69 vs. 88 cts. de fondo al costado Este y 68 vs. 65 cts. por el costado Oeste, formando una superficie total de 1273 vs. cuadradas.

EDIFICIO—Planta baja—Sala, antesala, 9 habitaciones principales, cuarto de baño, 3 piezas para los sirvientes, cocina forrada en azulejo, 2 letrinas con inodoros, 3 patios y jardin en el fondo, gall nero, 2 galerias sobre los patios, resumidero, albañales de desagüe, algibe, 2 entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestíbulos.

PLANTA ALTA—2 grandes salas á la calle, 6 piezas principales, 4 id interiores, cuarto de baño, 2 letrinas con inodoros, vestíbulo interior, galeria de la escalera, zaguan de entrada, galerias á los patios, cocina con cocina económica y forrada en azulejo, patios, etc.

El edificio es construido á la moderna, todo en cal, de pisos y azoteas de maderas duras, techos de baldozas, los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunos de baldozas, los cielos rasos de la casa alta todos de yeso, lo mismo que las galerías vestíbulos, etc. Los de la casa baja son tambien de yeso, menos algunos que son de lienzo.

En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas exteriores de cedro, persianas id, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herrages todo de lo mas fino.

Las galerías, zaguanes, vestíbulos y primer patio son de mosáico de baldoza inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea id, zócalos y umbrales de mármol, en fin es una casa construida con todo el confort europeo y que no deja nada que desear.

Tiene servicio, cañerias y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmosféricas en ambas casas, en una palabra con decir que la casa fué construida por el ingeniero D. Ernesto Bunge, creemos haber dicho todo.

Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos).

Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 1,604,000 m/c. que es casi lo que costó el edificio solamente y la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 1,069,335 m/c.

Para ver las tasaciones y demás pormenores ocurran á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Casabal y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 1 á 6 de la tarde, estando ocupada la casa alta. o20

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE una ESPLENDIDA AREA
De 3 3/4 leguas de campo
EN EL PARTIDO DE LA LOBERIA
Con poblaciones
Y AGUADAS PERMANENTES
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. Alfredo y Ercilio Barbosa
Tasacion $ 1.335,900 m/c.
Base de venta 2/3 partes $ 890,600
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Sábado 18 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Alfredo y Ercilio Barbosa:

El campo arriba mencionado compuesto de 3 y 3/4 leguas cuadradas, situado en el partido de la Loberia con sus poblaciones correspondientes, previniendo que la denominada "San Juan" queda fuera por sobre la misma ...

Los techos de fierro galvanizado de la casa de negocio pertenecen al ...

El campo tiene aguada permanente, que la forma el arroyo de Quiñihual y sus pastos son mezcla, sirviendo para la cria de ovejas y de hacienda vacuna.

[illegible]

... Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. o15

Por el mismo
De una BUENA PROPIEDAD
¡Bien situada! ¡Renta segura!
CALLE TEMPLE 46
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta $ 150,000 m/c.
ALQUILER 1400 $
AD-CORPUS

El Viérnes 27 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, pertenecientes á la misma testamentaria:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 9 varas de frente al Norte por 40 id de fondo. El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, 3 piezas mas pisos de baldosas, cielos rasos cocina y lugar, 3 patios embaldosados, algibe, parral, techos de azotea, maderas duras, pisos de mármol, escalones en el primero y segundo zaguan id.

La casa está muy bien situada; los inquilinos que la habitan hace años que están allí y pagan 1,400 ps mensuales, que es muy módico; así que con la base de ps. 150,000, puede calcularse un interés de mas del 10 p. ojo al año seguro.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ver la casa todos los dias, y ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78, por mayores datos. o18

Por el mismo
AL NORTE
DE SEIS LINDISIMOS LOTES
DE TERRENO
Calle Talcahuano esquina Garantias
Quinta conocida por de "Almeyra"
A 1/2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Seis lotes de terreno cercados de pared, divididos en la forma siguiente:

Esq. T'no. y G'tias No.	1,	10 vs.	38 fdo.	por 35 vs. fondo	
Frente á Garantias	2,	11	"	"	35
"	3,	11	"	"	35
"	4,	10	"	"	35
"	5,	10	"	"	35
"	6,	10	"	"	35

Creemos inútil llamar la atencion de los compradores sobre estos lindos lotes. El adelanto que ha tomado esta parte del municipio, está á la vista de todo el mundo que haya visitado aquella localidad y donde diariamente se levantan nuevos y hermosos edificios, que antes de seis meses habrán cambiado completamente su aspecto.

Invitamos á los que buscan terrenos bien situados, asistan al remate.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. o15

Manuel M. Fernandez
ESPLENDIDO REMATE
EN EL PUEBLO DE JUAREZ
10,000 OVEJAS
AL CORTE
A la mas alta oferta y al contado

El Domingo 29 del corriente á las tres de la tarde, venderé por lo que den y al contado diez mil ovejas al corte, de seis majadas.

Aprovechen los especuladores esta circunstancia, pues con solo el producido de la lana se embolsan un valor.

Las majadas se encuentran en las CINCO LOMAS á cargo de Pedro Caracio, Bargas, Villagra, Gomez y Cárlos Velasquez, donde pueden ocurrir los interesados á verlas.

Por mas informes al rematador, ó á D. Manuel Suarez Buyo, en el Tandil.

Ojo! Ojo! Ojo! que es una pichincha! o18v26

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560
EN LA CAPITAL
DE UN GRAN TERRENO
CON MUCHO EDIFICIO
Y gran cantidad de material al Norte
Con frente á las calles
Centro-América, Bermejo y Segundo Callao
Perteneciente á la testamentaria
DE D. J. TORRADO
(HOY SUS HEREDEROS)
POR LIQUIDACION

Lindo parage, sobre la calle que conduce al Palacio de la Penitenciaria y que ha sido sacado á licitacion por la Municipalidad para ser adoquinado.

Próximo á los importantes edificios, talleres del ferro-carril del Oeste, tramway á Belgrano y Argentino, pasando por su fondo el ramal de ferro carril á las Catalinas y sobre un parage muy alto

En uno ó dos lotes

¡Espléndida oportunidad para ricos y pobres!

Base para su venta la insignificante suma de ps. 100,000

El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado, por órden terminante de sus herederos, el importante terreno arriba indicado, el que mide una estension de 83 varas de frente al Sud por 80 varas de fondo;—tiene un gran almacen con tres tienda, seis piezas mas, maderas duras; todo de azotea construida sólidamente con paredes dobles, pozo con pileta y rica agua, un palomar de material y varios otros galpones tambien de material, algo deteriorado pero que puede utilizarse y está todo cercado de pared.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE LA LINDA Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD AL NORTE
Calle General Lavalle No. 288
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON MANUEL E. PONCE
(HOY A SUS HEREDEROS MAYORES)

Espléndido edificio á la moderna y construccion sólida, en el mejor paraje de la ciudad ¡Aprovechen la oportunidad! Base para su venta 450,000 $.

El Domingo 12 del próximo Noviembre, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 vs. 54 cs. de frente al N. por 60 vs. 80 cs. de fondo, tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, espléndidos cielos-rasos, puertas y ventanas de cedro, contramarcos, una gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada pieza, 3 grandes patios y una huerta con una espléndida escalera de fierro para subir á la azotea, pisos de madera, baldoza y mármol, árboles frutales y de adorno, 3 grandes patios y una huerta con una division de rejas de fierro y pilares de material, en fin estas las comodidades propias de un edificio de importancia y levantado para ser ocupado por su dueño y donde no hay un solo peso que gastar.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De la buena y productiva propiedad
AL NORTE
CALLE CUYO N. 970
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL E. PONCE
Hoy sus herederos mayores
POR ARREGLO TESTAMENTARIO
Lindo parage, edificio sólido y á la moderna tramway á la puerta ¡FIJARSE BIEN! Base para la venta 100,000 $ m/c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado, por arreglo testamentario, la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en terreno compuesto de 8 vs. 60 cs. de frente al Norte por 69 vs de fondo; tiene 6 buenas piezas, cocina, letrina, pozo con pila ... maderas duras, vereda de piedra, etc. estando todo en buen estado. Títulos garantidos y otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De la propiedad al Norte
Calle de Andes N. 462
Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce (hoy sus herederos), por liquidacion. Buen parage, edificio en cal y maderas duras, á la moderna, con altos y bajos y un mirador y sobre el boulevard Santa-Fé.
¡Ojo á esta pichincha Ojo!
Base para su venta ps. 80,000 m/c.

El Domingo 12 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de sus herederos mayores, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 10 vs. 16 ct. de frente al Este por 58 vs. 31 ct. de fondo, tiene 8 piezas altas y bajas, construidas en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo pisos de Portland, reja y puerta de fierro con pilares de mampostería, armaduras de fierro, escalera, techos de bóveda, buenas puertas, llevando marcos interiores de fierro á ángulo y demás comodidades.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE LA MAGNIFICA
Y bien situada propiedad
AL NORTE
Calle Corrientes núm. 895
Perteneciente á la testamentaria del señor don Manuel E. Ponce, (hoy de sus herederos mayores de edad) por liquidacion. Parage de importancia y edificio á la moderna, todo en cal, no hay nada que gastar.
¡Aprovechen este baratillo!
Base para su venta que es 140,000 ps m/c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden de sus herederos mayores, la linda propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 9 vs. 18 ct. de frente al Sud por 62 vs. 10 ct. de fondo; tiene 5 grandes piezas á todo costo, en cal y maderas duras, cocina, letrina, algibe, dos patios embaldosados, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, ventanas á la moderna, puertas de cedro y muchas otras comodidades propias de su importancia.

Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio Europa 560. o18

L. Mattaldi y Hno.
DE MUEBLES
En la calle Corrientes núm. 331
EL SABADO 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, todos los muebles que constituyen dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un juego de sala de nogal ...

COMEDOR—...

DORMITORIO—...

[illegible]

REMATE DE MERCADERIAS
DE TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 150 Y 152

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
En el mismo pueblo de Chivilcoy
De 2 grandes casas y 1 quinta
Pertenecientes al señor don Agustin Pechieu

El Juéves 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Don Justo P. Ortiz, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Agustin Pishieu, se hace saber por el presente edicto, que el dia veinticinco (25) de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Ricardo Eastman y Ca., de las siguientes propiedades, situadas en el pueblo de Chivilcoy:

PRIMERA PROPIEDAD—Una casa con frente á la Plaza de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, esquina á la calle núm. 44. Su terreno se compone de diez y siete metros 62 centímetros de frente al N. E. á plaza de la Estacion y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros al N. O. calle núm. 44. Superficie total seiscientos seis metros, ochenta y siete centimetros cuadrados, todo cercado con edificio y pared de material. Tasacion 75,000 pesos m/c. Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion son 50,000 pesos m/c. Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento, faltándole para su vencimiento dos años y medio á razon de 1000 $ m/c. de alquiler mensual.

SEGUNDA PROPIEDAD—Una gran casa quinta á las calles de Ns. 50 y 55. Su terreno mide cuarenta y tres metros treinta centímetros por costado, ó sean mil ochocientos setenta y cuatro metros, ochenta y nueve centímetros de superficie. Su edificio se compone de 8 cuerpos. Tasacion 250,000 pesos m/c., (doscientos cincuenta mil pesos m/c.) Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 166,667 pesos m/c. Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento, faltando para su vencimiento, veinte meses á razon de 2800 pesos m/c. (dos mil ochocientos pesos m/c. mensuales).

TERCERA PROPIEDAD—Quinta núm. setenta y tres. Su terreno mide ciento noventa metros, cincuenta y dos centímetros por costado ó sean treinta y seis mil doscientos noventa y siete metros, ochocientos sesenta milímetros cuadrados de superficie.

Tiene un pequeño edificio. Tasacion 50,000 ps. m/c.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 33,337 pesos m/c. Esta propiedad reconoce un arrendamiento, faltando para su vencimiento diez y ocho meses y paga 2400 pesos m/c. (dos mil cuatrocientos pesos m/c. anuales).

Los títulos y las tasaciones de las propiedades se encuentran depositados en la Escribanía de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—Adolfo Cordero.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. o5

Por el mismo
JUDICIAL
En el mismo pueblo de Zárate
POR LO QUE DEN

El Domingo 5 de Noviembre del corriente año, á las 12 en punto, venderemos por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den, en público remate, por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. Una finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle de Comercio, dando frente á la Ribera. Compuesto su terreno de 41 metros y 30 cent. de frente por 19 mts 48 cts de fondo, el que ha sido tasado con todo lo en el edificado en la suma de 57,200 ps. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario, D. Luis Gonello, en el Cabildo, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público (Cabildo).

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. o15

Marcelo Stuarte
JUDICIAL

El dia 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, las acciones y derechos que corresponden á D. Eulogio Payan, en tres leguas de campo situado en Junin, lindando con el égido del pueblo, con D. José Anesaga, la laguna de Gomez y el Estado.

La venta será al mejor postor y son de las acciones y derechos de Payan, con sus poblaciones que le pertenecen, de manera que el comprador no podrá alegar deficiencia en los títulos.

El remate tendrá lugar en la call Piedad núm 108. s29

Manuel Marasso y Ca.
NOTABLE remate JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE
A inmediaciones de la Estacion
DONSELAAR
FERRO-CARRIL DEL SUD
DE CUATRO PROPIEDADES
Deduccion de la tasacion de un 25 ojo
El Domingo 29 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde
AD-CORPUS

Procederemos á vender en remate público las propiedades siguientes:

PRIMERA—Una casa de recreo á veinte cuadras de la Estacion Donselaar (ferro-carril del Sud) edificada en terreno compuesto de 794 mts. 67 ct. de frente al N-O. por 634 mt. 70 ct. de fondo. Edificio: Este consta de varios cuerpos, componiendose el primero de cuatro habitaciones, con una de ladrillo asentado en barro. 2º cuerpo de edificio paralelo al anterior con el mismo número de habitaciones. 3er cuerpo consta de una habitacion con puerta y ventana, una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc con canaleta; 4º un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita; 5º dos habitaciones con corredores en un costado, techo de teja francesa; 6º un palomar de forma rectangular con todo su interior asentado en barro, una letrina con paredes de ladrillo, un pozo con brocal de material. Arboleda—Un monte de durazno con 6000 árboles, 280 id de eucaliptus, 10 pies de parra con marco de madera, 50 árboles de casuarinas, 65 id de perales, 25 id de peros y 10 de manzanos, alfalfa en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en pesos 305,000 m/c, deduccion de un 25 ojo ps. 228,750 m/c.

Base para la venta ps. 152,500 m/c

SEGUNDO—Un terreno á quince cuadras de distancia de la Estacion Donselaar, compuesto de 173 mt. 200 ml. de frente al S-E y N-O. 151 mt 550 ml al S-O y 131 mt. 553 ml. por el costado N-E. lindando con las manzanas número 1 y 3. Tasado en la suma de ps. 6,000 m/c, deduccion de un 25 ojo ps. 4,500.

Base para la venta 3,000 ps. m/c

TERCERO—Otro terreno en el pueblo de Donselaar, compuesto de 51 mt. 960 ml. de frente al S-E. por 63 mt. 800 ml. de fondo. Tasado en la suma de ps. 5,000 m/c, deduccion de un 25 ojo ps. 3,600 m/c.

CUARTO—Una casa ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 13 mt. 32 ct. de frente por 77 mt. 94 ct. de fondo. Edificio—Este consta de 5 habitaciones al frente con 5 ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta de calle, tres interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta de comunicacion con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina, un porton de madera, dos habitaciones á la otra calle, una puerta y ventana al patio, todas las habitaciones son rebocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techo de azotea en 5 habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene tres habitaciones mas, pisos de ladrillo; muros tambien de ladrillo asentado en barro, techos de teja una, las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y uno de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda de ladrillo á la calle y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales etc. Tasado en todos sus ramos en ps. 90,000 m/c, deduccion de un 25 ojo ps. 67,500.

Base para la venta 45 000 ps. m/c

NOTA—El comprador, al firmar el boleto de venta, entregará como garantia de la compra un 5 por ciento.

Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio Alsina No. 46, ó á la Secretaría del Dr D Ramon Miro por donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Cornelio V. Donselaar, en los que se á ordenado ... o17

Por el mismo
JUDICIAL
En el PARTIDO de San JUSTO
DE 2 CASAS
Frente á la Plaza principal
DOS MANZANAS DE TERRENO
Y 4 lotes de id que forman esquina de la manzana K K

El Miércoles 1º de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Manuel Marasso y Ca., de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas, situados en el Pueblo de San Justo; y cuyo tenor es como sigue: 2 casas, la primera situada frente á la Plaza principal y á la iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 mts. 773 mls. de frente al Norte por 86 mts. 60 mls de fondo al Sud; tasado en 50,972 ps. m/c; base de venta 2/3 partes 33,648 ps. m/c. Segunda casa, edificio 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina y pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la Plaza y calle de San Justo, y se compone de 121 mts. 40 cts. de frente al Norte, por 25 mts. 73 centímetros de fondo al Sud, tasado en 62,014 ps. m/c, base de venta 2/3 partes 41,341 p. Otro lote de 4 lotes de terrenos que son las 4 esquinas de la manzana K. K. y se compone cada uno de 21 mts. 650 mls. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo; tasado cada uno en 2 500 ps. m/c, base de venta 2/3 partes 1,667 ps. m/c. Un lote de terreno, lo forma la manzana letra O. O. y se compone de 86 mts. 600 mls. de frente al Norte por 121 mts. 400 mls. de fondo al Sud; tasado en 15,688 ps. m/c; base de venta 2/3 partes 10,458 ps. m/c. Otro lote de terreno, forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que el anterior tasado en 15,688 ps. m/c. base de venta 2/3 partes 10,458 ps. m/c. Previniéndose que se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright por donde tramitan los autos en donde se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires Setiembre 22 de 1882.—Ricardo M. Wright—Escritorio de los martilleros, Alsina núm. 46. o18

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza 203
Por órden de la casa introductora de los Sres. Piai y Roncazoni
Articulos de ferreteria y navales

El Domingo 22 de Octubre á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público, el dia y hora indicados y los articulos ... de ferreteria ... al mejor postor y dinero de contado ... cabos cavio, cabos de Rusia, ... fierro en barras ... mazas, cadenas, ...

[illegible]

Basail y Constenla
IMPORTANTISIMO REMATE
DE TERRENOS
En el Pueblo de Brandzen
Donde estará la bandera
TODO EL EJIDO: 30 MANZANAS
De 100 metros por costado
VENTA POR MANZANAS
MEDIAS, CUARTOS
Y OCTAVOS de MANZANAS
Muchisima facilidad para el pago
Terrenos de calidad especialisima
Lindando con la Estacion
"FERRARI"
DE DONDE PARTE EL FERRO CARRIL
PARA LA CIUDAD "LA PLATA"
CAPITAL DE LA PROVINCIA
Cuya via está ya trazada y para empalmar con la gran via del Ferro-Carril del Oeste
El pueblo de mas porvenir que existe al Sud de la Ciudad de Buenos Aires
Base de venta por manzana 6,000 $
EL DIA 2 DE NOVIEMBRE
A las 12 del dia

Daremos principio á la venta de los terrenos arriba mencionado, siempre que las ofertas excedan de la base indicada.

Los especuladores en tierras deben comprar en este remate, seguros que aumentará considerablemente "La Capital". Brandsen está llamado á ser uno de los pueblos mas importantes de la campaña al Sud de Buenos Aires, pues tendrá ferro-carril para todas direcciones, y ademas se encuentra ubicado en una situacion topográfica poco general á los pueblos de campaña.

NOTA—El dia del remate hay funcion Municipal en la localidad, carne con cuero, etc. etc.

Mas informes y por planos. á nuestra casa Bolivar 14. o10

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
Por cuenta de fabricantes
Y DE CASAS DE FAMILIA
Consolas con espejo, chiffonniers, cuadros al óleo, alfombrados
En nuestra casa Bolivar num. 14

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que estarán en el patio de nuestra casa y cuyo detalle en parte es como sigue:

Ricos juegos de sala de diferentes formas, roperos, lavatorios, camas para una y dos personas, escritorios, aparadores, cristaleros, mesas de trinchar, sillas, sillones, mesas de comedor, sofás, juegos de sala de 8 piezas, camas de fierro, colchones elásticos, cuadros, espejos, galerias, cortinas, piano, alfombras, antecofá, bibliotecas, sillas roble y nogal, jardineras, tocadores, cristaleria fina, artículos de platería, cubiertos, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO—1 mesa billar con sus útiles. o14

Por el mismo
EN SAN MARTIN
DE UN MAGNIFICO
TERRENO Y CASA
En el centro del pueblo
A 5 cuadras de la estacion del Ferro-Carril
Calle San Justo esquina á la de San Pedro
Base de venta 25,000 pesos m/c.
Parage centralísimo, á dos cuadras de la plaza principal del pueblo y á 40 cuadras de la plaza de la Victoria.

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura, excediendo la base y dinero de contado: la propiedad y terreno arriba indicado cuyo terreno mide 50 vs. de frente á la calle de San Justo por 150 varas de fondo á la calle de San Pedro, formando esquina, edificado con tres magníficas piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de alambre.

Excusamos recomendar el parage, pues todo el mundo sabe lo que es de pintoresco este pueblo, y á propósito para pasar el verano o17

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
En el pueblo de Chascomús
De una preciosa casa formando esquina Victoria N. 13 y Cuba
Por lo que den
Con arreglo al art. 517 la de ley de Procedimientos
El Domingo 5 de Noviembre
A LA UNA

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por la caja de Crédito contra D. Pedro José Machaco, y por órden del Sr. Juez Dr. Ortiz.

Su edificio consta de 5 hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina, techos de azotea y maderas de urunday, 1 estufa de mármol, 2 alacenas en la pared, 3 hermosas ventanas y cielos rasos en todas las habitaciones. El terreno se compone de 33 1/3 vs de frente á Victoria, por 53 vs de fondo á la de Cuba.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. o14

Por el mismo
El Domingo 12 de Noviembre
A LAS 6 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Calle Corrientes num. 999
10 varas de frente por 25 de fondo mas ó menos
Base de venta 45,000 pesos

Esta propiedad se encuentra bien edificada. Tiene tres hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina y sumidero. Todos los pisos son de baldoza, tirantes de madera dura, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldoza, gas en toda la casa, dos puertas y una ventana al frente, propia como para negocio.

Los títulos son garantidos. Para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde.

NOTA—Hace mas de un año que el inquilino actual paga 500 ps. mensuales y es inmejorable pagador. o17

Por el mismo
EL VIERNES 20 A LAS 12
DE ALGUNOS
Muebles y Plantas
CALLE VICTORIA 825
LA VENTA ES AL CONTADO
o18

Por el mismo
EL SÁBADO 21
A la una de la tarde
EDICTO JUDICIAL
OJO! PANADEROS OJO!

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 25 del corriente se procederá á la venta por el martillero Dn. Waldino C. Ponce, de los útiles de panaderia, como pertenecientes á los Sres. Arzeno y Monterverde y en la ejecucion que le sigue los Sres. Juan Barsuone y Ca., y que á continuacion se espresa. Dos pequeños mostradores de pino con baranda de fierro, once canastas de mimbre, un lote de papel de estrazo, un estante de pino con pié para poner pan, una batea de id; una lata con un resto de anis en grano, una balanza chica con tres pesas, un balde de fierro, un pesebre de pino con reja de fierro, una escalera de pino, un aparato de madera para depósito de agua, una máquina para sobar maso, una batea una mesa para id, dos juegos completos guarniciones para carro, una máquina grande con torno para amasar. Buenos Aires Octubre 16 1882. Pedro Cedrés, Secretario. o18

Por el mismo
El Domingo 26 de Noviembre
A LAS
BASE DE VENTA 11640 $
DE UNA CASA
EN MORON

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Waldino C. Ponce autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de don José Manterola, situado en el pueblo de Moron en la calle de San Martin, compuesto de 10 vs de frente al Oeste por 50 vs de fondo al Este; conteniendo ademas dichos terrenos edificio. 70 vs de pared de 1 1/2 ladrillo 255 vs id de un ladrillo, 52 1/2 vs de azotea, 50 vs piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana de hierro, 1 poso con pilares de material, una letrina con casilla de material, 1 altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc piso de tabla y con cielo raso de tabla. Todo esto se encuentra tasado en la suma de 17,460 $ m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion que son 11,640 $ m/c.

Por mas datos ocurran á la secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.—Pedro Bernatet.

Por mas datos al rematador Perú 141, á las 2. o18

Guillermo Gowland y Ca.
EN EL PUEBLO DE MODA
SAN JOSE DE FLORES
DE UNA COMODA CASA-QUINTA
Calle Flores N. 188
A dos cuadras de la calle Real
Frente á la casa del señor Victorica
14 varas frente por 85 de fondo
Base de venta ps. 100,000 m/c.
SUMAMENTE BAJA

El Domingo 22 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta, mejorando la base arriba indicada y por órden terminante de su dueño, la finca arriba mencionada compuesta de un terreno de 14 vs. de frente por 85 de fondo.

El edificio se compone de 5 lindas habitaciones con ... de primera clase ...

[illegible]

[illegible]

ALTA Y BAJA

BASE PARA LA VENTA

PS. 300.000 M|C.

AD-CORPUS

RENDITA [illegible] PS. MENSUALES

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de [illegible] corriente: De la [illegible] propiedad que se designa, con frente á la calle San Martin y á la plaza del mismo nombre, construida á la moderna y con excelentes materiales, en terreno de 10 90|100 metros de frente al Este, por 38 50|100 metros de fondo al Oeste ó sea á la plaza mencionada. Tiene la [illegible] con cielo rasos de yeso, dos cocinas y demás dependencias; gas y aguas corrientes, el [illegible] de Pórtland y de [illegible] ría de cristal con marco de fierro en las habitaciones altas, se disfruta del precioso panorama que ofrece nuestro magnífico rio.

La situacion de esta propiedad es importante por su movimiento central al Norte y sobre la barranca, con frente á la calle San Martin y al bosque de la plaza del mismo nombre, y rodeada por los hermosos edificios de los señores Torquist, Villar, Rodriguez Larreta, Estevez, Ségui, Trelles etc.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para examinar los títulos, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o8

Por el mismo

GRAN REMATE

DE LA IMPORTANTE

Y CENTRAL PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLES TACUARÍ Y VENEZUELA

Con 108 varas frente al Este

Por 61 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN 12 LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, dividida en 12 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:

LOTE No. 1 compuesto de la finca calle Venezuela 374 á 378, edificada en terreno de 18 varas frente por 70 de fondo, actualmente ocupada por la fonda española "Club Aurora."

Base para la venta $ 400,000 m|c

LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 30 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c

LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c

LOTE No. 4 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c

LOTE No. 5 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.

Base para la venta $ 250,000 m|c

LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 8 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 12 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

La superficie de estos últimos 4 lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar, lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de **diez mil ps. m|c.** en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o14

Por el mismo

De tres lindos lotes de terreno

Formando esquinas

Con frentes á la calle Piedad

Y Á LA NUM. 39, ROLLINI

A una cuadra de la hermosa Capilla de la Sra. Lacroze, lindando uno, con el Molino del Plata, otro con la propiedad del Sr. Duportal y el tercero con la Fábrica de coches del Sr. Roland.

El Miércoles 1º de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y por la base asignada á la vara de frente, los tres lotes de terreno, formando esquinas, en la forma siguiente:

LOTE No. 1—Esquina 26 65|000 varas frente al Norte, calle Piedad, por 50 de fondo al Sud.

Base para la venta $ m|c. 3.000 la vara

LOTE Nº. 2—Esquina 26 9|000 varas frente al Sud, calle Piedad 65 75|100 de fondo al Norte

Base para la venta $ 3.000 m|c. la vara

LOTE No. 3—Esquina 25 75|100 al Sud, calle Piedad por 54 10|000 de fondo al Norte.

Base para la venta $ 3000 m|c la vara

Todos los alrededores están hoy edificados y son quizá estos tres lotes, los únicos valdíos.—El tramway pasa por al frente y se encuentran tan solo á una cuadra de la calle Rivadavia.

Exigiremos de los compradores el 5 p8 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o15

H. Baizan

El Domingo 22 de Octubre á las 4 de la tarde, de 25 lotes de terrenos rodeados por las calles Zeballos, Brasil, Bolis, Armonía y Progreso. Todo aquello es un verdadero progreso, porque todo el que compra en dos venta de encima, el edificio saca de renta el uno y medio por ciento, así es que no se pueda [illegible] aguante. Estos terrenos pertenecen á varios sócios y como las medias ni en los piés son buenas y siempre las sociedades dan mal resultado y el mejor negocio es liquidar por lo que dén, antes que el diablo se lo lleve todo y lleguen algunos garrotazos en las espaldas de los condominios, porque todos son casados y están acostumbrados á hacerles cariño de esa especie á su costilla, porque cuando están de novios vienen con flores y despues de casados á los pocos meses se cambian las flores por naranjas agrias y se acostumbran á comer fruta de esa, y como el que venda tiene que ser un acontecimiento de sociedades; que hasta época entre los que les gusta trabajar en sociedad.

El que compre puede estar seguro que ganará plata, porque aunque la oferta sea baja se le vá á sacudir el polvo con el martillo, al que le toca le toca, en Viernes Santo San Juan. Se venden á pagar en tres plazos: tarde, mal y nunca.

A ÚLTIMA HORA acaba de tener lugar un meeting donde todo el pueblo pide que la Municipalidad y el Gobierno presten su apoyo para el adelanto de la parte Sud de la ciudad, de manera que los hechos no dejan duda.

Hay tiene el ejemplo en idéntico caso, lo que sucedió en Paris el año 57 que reunió todo el pueblo para pedir el adelanto tambien de uno de los barrios que se encontraba abandonado, consiguiendo por ese medio que el gobierno construyese allí nada ménos que el palacio de las Tullerías. Nada tendrá de estraño que aquí suceda otro tanto. o17

Por el mismo

Da una espléndida finca

Con fondo completo

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, de una espléndida finca con fondo completo, situada en la calle de Tacuarí núm 550. A solo dos cuadras de la Iglesia de la Concepcion y con tramway á la puerta. Esta propiedad tiene la forma de un cronómetro que las tapas tienen poco que ver, pero que al abrirse se contempla una preciosa maquinaria llena de piezas elaboradas. [illegible] al interior [illegible] o17

Por el mismo

[illegible] Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] o18

Duarte y Wright

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul

DE FRANCIA

QUESO GRUYERE

[illegible] DEL CORRIENTE [illegible]

[illegible]

DE VACAS

Bueyes, caballos de tiro y de silla

YEGUAS

CARNEROS PADRES FINOS

Ovejas sin esquilar

RODADOS, MUEBLES

MARCA, UTILES ETC.

Perteneciente á la testamentaria

De D. JUAN CASTRO

Sitio conocido por la Españaña

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

El remate se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 29 de Octubre á las 12 del dia remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc. á continuacion espresadas y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Castro, á saber:

Haciendas

3,000 ovejas mas ó menos al corte sin esquilar tasadas á 40 ps. m/c. 15 carneros padres id id á 200 ps. m/c. 15 vacas id id á 300 ps. m|c. 10 bueyes id id á 500 ps. m|c. 5 caballos de silla á 350 ps. m|c. 15 yeguas id id á 100 ps m|c. 2 redomones id id á 300 ps. m|c.

Utiles enseres etc.

1 máquina para cortar abrojos tasada en 400 ps. m|c. 1 máquina para estirar alambre id id 100 ps. m|c. 4 palas tasadas á 25 ps. m|c. 1 cuchilla para cortar pasto tasada en 20 ps. 4 tijeras de desvasar id á 15 ps m|c. 12 id de esquilar id id á 15 ps. m|c. 1 lote id id id usado en 150 ps. m|c. 1 carretilla de mano en 110 ps. 2 regaderas á 5 ps. m|c 5 azadones á 10 ps. m|c 1 arado americano en 100 ps. m|c 1 represa en mal estado en 80 ps m|c 3 cajones para bebidas á 130 ps m|c. 2 id id á 30 ps m|c. 1 escalera de mano en 50 ps m|c 2 palmas para tranqueras á 50 ps m|c 3 tinas para agua á 10 ps. m|c. 53 lienzos de corral á 30 ps. m|c. 1 olla de fierro grande en 25 ps. m|c 1 id id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes fierro á 15 ps. 2 fuentes de Lata en 15 ps. 1 bebida grande en 80 ps. 1 id id chica en 5 ps. 1 mortero en 40 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 id chica en 10 ps. 1 llambrera en 50 ps.

Rodados

1 tilbury de ruedas flamante con guarniciones en 8,000 ps. m|c. 1 carro de bueyes en 1,500 ps m|c. 1 id de barra con guarniciones en 1,500 ps.

Muebles

2 camas con colchones á 300 ps. m|c 2 mesas pino á 80 ps m|c. 1 lavatorio en 50 ps 1 caja pino en 50 ps, 5 sillas á 10 ps m|c 6 sillas esterillas á 20 ps m|c.

Jagüeles

1 jagüel de 12 varas de ancho y 3 de largo, calzado etc en 700 ps. m|c.

Frutos

10 cueros lanares en 150 ps. 44 cueros de corderos en 66 ps.

Marca

Boleto de marca, marca y accion á la misma en 2,000 ps. m|c. y otros muchos artículos que no se detallan por su estension: todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante. No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Otra. Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas ó objetos que compren.

OTRO—Se previene que el remate se efectuará á las doce en punto del dia indicado. O. 1

Por el mismo

DE ADUANA

Artículos de bazar

Tienda

Almacen

Tabaco

Cigarros, etc.

EL DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 28

POR ORDEN

Del señor Administrador General de Rentas Nacionales

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido de artículos, cuyo detalle publicaremos oportunamente. o1

Por el mismo

JUDICIAL

¡80 LOTES DE TERRENOS!

EN SAN VICENTE

INMEDIATOS Á LA ESTACION

Del Ferro-Carril del Sud

Pertenecientes al concurso formado

AL BANCO ARGENTINO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz

EL MIÉRCOLES 1º DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el Pueblo de S. Vicente, inmediatos á la estacion del F. C.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas	lotes	superficie en metros	tasacion	2|3 partes base de venta
N. 2	20	7499-56	ps. 7499-56	ps. 4999
3	18	6749-61	" 6749-61	" 4500
11	7	2624-85	" 2624 75	" 1750
16	7	2624-84	" 2624-85	" 1750
17	6	2249-88	" 2249-88	" 1500
25	2	749-95	" 749-95	" 500
26	6	2249-88	" 2249 86	" 1500
27	2	749-95	" 749-95	" 500
31	12	4761-58	" 4761-58	" 3175
	80	30,260,07	ps. 30,260,07	ps. 20,174

Los planos pueden verse en nuestra casa.

Los títulos son garantidos. o4

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA SOMBRERERIA

CALLE LIMA N. 161

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Capital, de la 4ª Seccion y como pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Julian G. Basquelles contra D. Pedro Balay

El Mártes 17 de Octubre á las 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha sombrerería cuyo detalle en parte como sigue:

Sombreros de felpa con caja, id de paño varias clases, id de paja para hombres y niños, botones para puños y pecheras, corbatas varias clases, pañuelos de hilo, id de seda, peine, alfileres para corbatas, portas-monedas, cadenas de acero, cepillos para ropa, mostrador, vidrieras, picos de gas, 1 espejo marco negro y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo

JUDICIAL

DE 25 LOTES DE TERRENOS

EN TEMPERLEY

Lotes grandes camo para quintas

Tasaciones bajísimas

PERTENECIENTES AL CONCURSO

Formado al Banco Argentino

EL MIÉRCOLES 1º DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar número 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio los lotes espresados por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino. Las tasaciones y estensiones del terreno en los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente, y cuya cópia puede verse en nuestra casa.

Lotes		solares	superficie de los metros	tasaciones	2|3 partes base de venta
N. 3 al 10 con		9 con	11.585-85	17.379	11.586
12	20	8	12.065-10	18.098	12.066
21	22	2	2.785-25	4.166	2.789
24	25	2	2.614-68	4.923	2.815
35	36	2	3.264-62	4.898	3.265
41		1	1.259-33	1.888	1.259
52		1	823-40	1.235	824
	25	25	34.600-67	51,904	35604

Como se vé, las bases de venta son bajísimas á 1 peso m|c. el metro de tierra.

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en un solo lote al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

Títulos perfectos. o1

Por el mismo

JUDICIAL

DE 80 CUADRAS DE CAMPO

SITUADAS

En el Partido de la Magdalena

Cuartel tercero

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De Da. Rosa Danti de Provanza

TASACION PS. 450 M|C.

2|3 PARTES Y BASE

PESOS 300 M|C. LA CUADRA

¡Ojo á lo bajo de la base!

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

EL SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE

A las cuatro de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, una área de campo de 80 cuadras más ó ménos, situadas en el partido de la Magdalena, cuartel 3º y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Danti de Provanza.

La base para la venta es de 300 $ m|c la cuadra.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en nuestra casa Bolivar 28

NOTA IMPORTANTE—La venta se hace con la condicion de aceptar los títulos que hay y que obran en autos, los cuales encuentran en la escribanía del Sr. D. Estanislao Lopez, (Cabildo, altos).

Por mas datos, ocurrir al Sr. D. Julian Ortiz, Rivadavia núm 172. o18

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casita de altos

EN EL PUEBLO DE MERLO

Á SEIS CUADRAS DE LA ESTACION

SIN BASE [illegible]

[illegible]

ESTACION ADROGUÉ

[illegible]

DE LA PROVINCIA

EDIFICIO MODERNO

RECIEN TERMINADO

Con importantes mejoras

INMENSA CANTIDAD ÁRBOLES FRUTALES

Id de sombra y adorno

¡SE VENDE SIN BASE

SIN PRECIO

¡¡POR LO QUE DEN!!

ÓRDEN TERMINANTE DE QUEMAR

TAMBIEN SE VENDERÁ

Todo el mobiliario

QUE LA ADORNA

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden de su dueño, la magnífica casa-quinta mencionada, la que se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran Plaza Espora y á las calles Brown y Byron, á 1 una cuadra del gran hotel y á 3 de la Estacion del ferro-carril. Su área se compone de 12 mt. 567 ml al O 115 mt. 624 ml. al S. 53 ml. 852 ml. al E. 54 mt. 947 ml. al N-E. y 114 mt. 163 ml. al N-O., y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande, altos, todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demás dependencias; además otra casita para jardinero, etc, aljibe, poso con bomba, parrales, grandes enredaderas, etc.

La propiedad y quinta está perfectamente cuidada y á la mejor del punto.

Venta forzosa por lo que den

Títulos garantidos

ADEMAS

EL MISMO DIA

DE TODO EL MOBILIARIO

QUE ADORNA LA CASA

EL QUE NO DETALLAMOS

POR SU GRAN ESTENSION s24

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De una linda casa central

CALLE SAN JUAN N. 132

Base para la venta 50,038 ps.

El Domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde venderé dicha casa segun el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 22 del entrante Octubre se procederá á la venta por el martillero D. Eulogio Cuenca, de una finca de propiedad del concurso de D. Angel Boottini que le corresponde en condominio con D. José María Areco, la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle San Juan 132, cuya estension y edificio se compone de la manera siguiente:—El terreno es de forma regular, mide 8 metros y 66 cts de frente al Norte, calle San Juan, y 14 metros y 55 cts de fondo al Sud ó sean 126 mts 859 mls cuadrados que avaluadas á 10 $ el metro cuadrado importa 1268 $ 69 cs. El edificio es construido de ladrillo asentado en barro, revocado interiormente en barro y esteriormente en cal, techos de azotea y piso de baldosa en todo el edificio. Esta se compone de 8 piezas con cielo raso de tela, una de ellas empapeladas y dos blanqueadas, puertas interiores con tableros y contramarcos de piso, las puertas á los patios de cedro con vidriera, la puerta de calle de cedro con abanico de hierro, umbrales y piso al frente de la calle de mármol, dos ventanas á la calle de cedro con persianas, aljibe comun á dos casas, brocal de material con azulejas, cocina, letrina y vereda de piedra, tasado en 1400 $ 26 cts. formando un total toda la tasacion de 2668 $ con 69 cets. ó sear. 67,717 ps. m|c. 25 cets, cuya venta se verificará por las 2|3 parte de la tasacion ó sean 2001 $ con 51 cts igual á 50,038 ps. m|c. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882—Pedro Cedrés, Secretario.

Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra, los que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador San Martin 31, 2º patio o7

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Con algunas construcciones

17 1|2 vs. de frente al E. por 70 de fdo al O.

Apropósito para construir

BUENAS CASAS

CALLE PERÚ N. 457

CALLE QUE EN BREVE

QUEDARÁ ADOQUINADA

Parage centralísimo y de inmenso porvenir

A pocas cuadras de la Plaza Victoria

Rodeado de grandes propiedades, tramways, etc.

BASE DE VENTA BAJISIMA

¡Solamente 185,000 pesos m|c

EL JUEVES 26 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Remataremos el precioso terreno espresado, situado en una de las mejores calles de Bs-As., Perú 457, entre Independencia y Estados Unidos. Su terreno mide 17 1|2 vs de fte al E. por 70 de fondo al O. á propósito como para construir grandes edificios. La venta es forzosa, la base es bajísima, solamente 175,000 ps. m|c.

Títulos garantidos. o15

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

Calle Belgrano número 444

Juegos de sala

Id de dormitorio

Id de comedor

Un piano de estudio

Cuadros, alfombrados

Adornos, pájaros

Plantas etc., etc.

EL VIERNES 20 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

Venderemos en remate público, por órden de su dueño, todo el menage que adorna la casa calle Belgrano núm 444, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego forrado en repe carmin, compuesto de 1 sofá 2 silloncs y 11 sillas con fundas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo medallon marco dorado, 1 piano de estudio, 1 banco para id, galerías con cortinas, cuadros, adornos, alfombrado &.

ANTE-SALA—1 juego reps capitoné de 9 piezas con fundas, 2 rinconeras, galería con cortinado, cuadros, adornos, alfombrado &, &.

DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de 1 cama de columna para 1 persona, 1 ropero id id con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id id, 1 juego laton y porcelana para lavatorio, 2 cuadros, alfombrados, &. &.

CUARTO DE COSTURA—1 máquina de coser, 1 costurero, 2 sillas de tijera, 1 sillon hamaca, alfombrado &.

COMEDOR—1 aparador grande con piedra mármol, 1 mesa de id, 1 cristalero id, 6 sillas, 1 reloj de pared, 1 juego porcelana blanca, 1 juego para té, 15 piezas porcelana fina, cristalería, 2 lámparas, cubiertos, cristofle, cuadros &. &.

DORMITORIO—1 cama caoba camera con colchones, 1 ropero de id y espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 4 sillas id, 1 cama de fierro completa para una persona, juego porcelana y laton para lavatorio, cuadros, alfombrado, &. &.

COCINA—Batería completa, 1 armarito pino y 1 mesa id.

PATIOS— 1 toldo en perfecto estado, 1 baño de asiento, plantas, pájaros, &. &. o18

Kern y Paz

JUDICIAL

En Barracas al Sud

DE UN GRAN TERRENO

COMO PARA UNA CHACRA

Ferro-Carril á la Ensenada

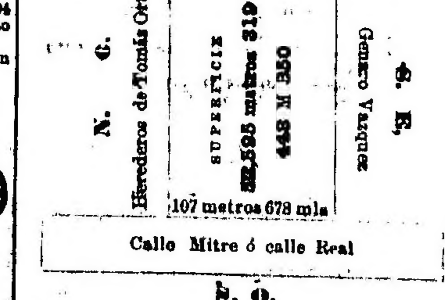

S. O.

Rodrigues y Torres

Sobre la calle General Mitre ó sea calle Real, á pocas cuadras del tramway y 5 del Puente Chico, 124 vs. 84 cts. de frente, por 564 vs. 88 cts, de fondo.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al Concurso del Banco Argentino.

Tasacion 219,381 ps. 276 ms. m|c.

Base 2|3 partes 146,254 pesos 184 milésimos moneda corriente

El Miércoles 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, el grandioso terreno arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

Su estension se compone de 107 mts. 678 mls. igual á 124 vs. 35 cts. de frente sobre la calle Mitre, por 443 ms. 350 mls. igual á 564 vs. 8 centésimos de fondo, lo que forma una superficie de 82595 mts. cuadrados mas 319 mls. igual á 70121 vs. cuadradas 4,90 milésimos de otra. Linda calle de Mitre en medio con terrenos de Dámaso Rodriguez y A. Torres, por el N-E con el alambrado del F. C. de la Ensenada, por el N-O con los herederos de Tomás Ortiz y por el S-E con Genaro Vazquez y otros. Para ver las tasaciones y los títulos, que son inmejorables, ocurrir á la Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco, y mas datos, á los martilleros Victoria 73. o16

Schóo y Mejia

DE LA ADUANA

VALIOSO REMATE

ARTÍCULOS DE TIENDA

MERCERIA

BAZAR ETC.

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

EL SALADERO DEL RELOJ

TITULOS GARANTIDOS

DE PRIMER ÓRDEN

La venta se verificará bien sea en un solo lote ó en cuatro fracciones, segun el plano que desde ya está á disposicion de los interesados.

Como base para la venta en un solo lote, se ha fijado la infima suma de veinticinco pesos m|c. la vara cuadrada.

La importancia del Riachuelo, sobre todo el paraje que se ofrece en venta, nadie puede disputar que es un verdadero puerto de buques de ultramar de medio calado y el único hoy por hoy de cabotaje.

El que asegure un pedazo de este terreno, no necesita asegurar el porvenir por que ya está asegurado; la ciudad mas grande ha sido, es y será siempre, encontrar quien quiera vender, pues parajes como este no se pueden improvisar.

Advertencia—Para comodidad de los compradores, habrá una espaciosa carpa y botes á la orilla de la estacion "Peña," para pasar al otro lado del Rio.

Por mas detalles ocurrir á nuestra casa calle Perú núm. 80. o18

Alberto Villarino y Ca.

Muebles Muebles; en nuestra casa calle de Tucuman 425, el Miércoles 18 del corriente á las 12 del dia, remataremos por órden de su dueño un surtido de muebles que por [illegible] se al siguiente: roperos de espejo, juegos de dormitorio completos, mesas, sillas, máquinas de coser etc, etc.

En seguida—Por órden de una casa introductora: de géneros para la estacion y de invierno de gustos surtidos y de calidad superior, los cuales recomendamos muy especialmente á los sastres, Los que deseen mandar artículos al remate pueden hacerlo hasta el dia de remate á las 10 a. m. o15

Francisco Wright

EL 1º NOVIEMBRE DE 1882

Á LAS 4 DE LA TARDE

LA MAGNIFICA QUINTA

DE GOWLAND

CALLE DE INDEPENDENCIA

PARTIDO DE FLORES

Tasada en 249,240 ps. m|c.

Base para la venta 166,760 ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Juste P. Ortiz y en los autos del concurso del Banco Argentino, venderá el dia 1º de Noviembre de 1882 á las 4 de la tarde, la magnífica quinta conocida por de Gowland, situada en la calle de Independencia Partido de San José de Flores, compuesto su terreno de tres cuadras mas ó ménos de frente al Sud calle de Independencia por una de fondo al Norte, ó sean 33749 mt. cdos., con tres grandes edificios, cuyo detalles es el siguiente:

EDIFICIO No. 1—Edificado en 18 mt. 40 ct. por 11 mt. 80 ct., con siete piezas y altillos, techos de ripia, rebocadas las paredes interior y exteriormente, con dos piezas piso de madera y de baldoza las demas: una reja de fierro á la calle de 35 mt. de largo con pilares de material, porton de fierro, pozo y pileta.

EDIFICIO No. 2—Edificada con siete piezas en 15 mt. 40 ct. por 11 mt. 50 ct., con cocina, caballeriza, cochera etc. etc.

EDIFICIO No. 3—Con tres piezas de ladrillo en barro, techos de azotea con argamasa, maneras duras, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino con rejas de fierro.

El remate tendrá lugar en la misma quinta á la hora y dia indicado, títulos en perfecto órden, pudiendo los interesados por cualquier otro dato ocurrir á la Escribanía de don Angel J. Blanco ó á mi Escritorio Rivadavia 42 altos. Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. o14

Por el mismo

En el Pueblo de Las Flores

DE UNA ESPLENDIDA CASA

Situada en la esq. de la Plaza

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1882

A las de la

TASADA EN $ 95,000 M|C.

Base para la venta 2|3 partes

63,333 PESOS M|C.

LEER EL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 10 del entrante Noviembre procederá á la venta el martillero don Francisco Wright, de una finca de propiedad de don Francisco P. Murias, situada en el Pueblo de las Flores jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, situada en la calle de Buenos Aires esquina á la de la Plaza, y señalada con el No 10, edificada en el solar letra E. de la manzana No 10 del plano general de reparticion del Egido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 mt. 65 ct. de frente á la primera calle de las espresadas, por 43 mt. 30 ct. de fondo, y la casa se compone de 8 piezas, una entrada al centro del edificio de 2 mt. 80 ct. de ancho, un salon de 15 mt. 85 ct. de largo por 5 mt. 20 ct. de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldoza lo mismo que el patio correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa. A la conclusion del salon tiene un gran porton que dá entrada por la calle de la Plaza, una cocina, dos letrinas, un galpon de madera al fondo con techo de fierro, pozo en el centro del patio con brocal de azulejos y un gran corredor sostenido por pilares de fierro. El edificio principal se halla construido con superiores materiales, es decir, techo de teja francesa con tejuela por debajo, tirantes de 3x9 pulgadas de pino de tea, pisos de madera, cielos rasos de arpillera, empapeladas las piezas, puertas y ventanas á la calle de cedro y los marcos de algarrobo. Ha sido tasado el edificio y terreno en la suma de 95,000 ps m|c, y se venderá por las 2|3 partes de su tasacion que asciende á la suma de 63,333 ps m|c—Pedro Cedrés Secretario.

Por otros datos á mi escritorio Rivadavia 42, altos, Estudio de los Dres. Diana y Quintana, y el comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. o15

Por el mismo

DE UNA CHACRA

EN QUILMES

POR LO QUE DEN

El dia 5 de Noviembre de 1882, á las 11 de la mañana venderé en remate público y por lo que den, una chacra en Quilmes perteneciente á don Juan del Ojo, y la que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Francisco Wright autorizado por el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto fijará, una propiedad de pertenencia de D. Juan del Ojo, situada en el Partido de Quilmes, compuesta su terreno de 27 hectáreas y el edificio de dos ranchos con techos de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Juan E. Coronado contra la espresada testamentaria. La venta se verificará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.—*Pedro Bernabé.*

El comprador depositará el 10 o|o del valor de la venta que será en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana por cualquier otro dato. o17

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

A CUATRO LEGUAS

DEL ASIENTO DEL JUZGADO

CUARTEL 10

Linda con los campos conocidos por de Viamont, y con los de Aráé

DE CAMPO Y OVEJAS

El Domingo 22 de Octubre á las 12 en punto, procederé vender lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero Don Andres W. Merea, autorizado por el Sr. Juez del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de Don Manuel Elizalde posee en el partido de San Vicente y son los siguientes.—Una pared de ladrillo techo de paja compuesto de 2 piezas en mal estado en 3000 pesos m|c 900 plantas á 2 pesos tasados en 1800 pesos m|c. un alambrado compuesto de 450 vs. cercado de la quinta en mal estado 1350 pesos m|c. Un alambrado de 535 vs. á dos pelos 1050 pesos m|c. Un corral de alambre para ovejas en 500 pesos m|c. Un campo compuesto de mil varas de fondo por ochocientas ochenta de frente á 600 pesos la cuadra, en 23.466 pesos m|c. Una majada compuesta de 675 ovejas y con el aumento que resulte desde el 12 de Setiembre del año próximo pasado hasta el dia del remate á 30 pesos m|c. cada una son 20,250 pesos m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas detalles ocurrir á la secretaría de mi colega Don Estanislao Lopez, Bolivar 210 á la que me hayo adscripto—Buenos Aires Setiembre 13 de 1882 Pedro Bernabé.

Concluido que sea el remate procederá á la entrega de lo vendido. s30

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Comercio N. 60

y 62 antiguo, hoy 80 y 84

De la finca calle de Comercio, núm 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84 El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Fondevilla la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 vs de frente al Norte por 17 85 vs de fondo al Sud, con un martillo á su favor y otro en su contra: el total del terreno es de 121,10 vs c'das, 4 piezas de material techo de teja, letrina, tasado en la suma de 62,600 Banco, base para su venta las dos terceras partes que son 41,666.

Por mas datos al martillero D. fonsa núm 73.

NOTA—El comprador depositará dos mil ps al firmar el boleto de compra venta. o3

Guillermo Martens y Ca.

¡OJO!

De una grande y esplendida casa

Situada en la calle de Córdoba 561

Entre las calles de Uruguay y Paraná Ojo!

Atencion! Atencion!

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la preciosa finca arriba expresada y cuyo terreno se compone como sigue: El terreno de la casa se compone de 14 vs. de frente por 58 vs. de fondo, contiene 13 confortables piezas con 5 ventanas á la calle con persianas, pisos de tablas, patio y zaguan, sala y antesala, [illegible] [illegible]

[illegible]

Por el mismo

En el corazon de la Capital

Calle de Salta N. 114

AD-CORPUS

Lo que resulte dentro de sus paredes

El Domingo 22 de Octubre á las 3 de la tarde, dinero de contado, remataremos pasando la base de 90,000 ps. m|c. que ha fijado la dueña, la bonita y bien construida casa baja y alta, compuesta de 4 piezas bajas, piezas para sirvientes, cocina, letrina, aljibe, gas, tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, patios con mármol blanco y negro, frisos de mármol, linda puerta de fierro, puertas y ventanas de cedro.

Advirtiéndose que esta casa es levantada con paredes dobles, hechas en cal y que en los altos, donde hay un hermoso taller para fotógrafo, con 20,000 pesos pueden hacerse 4 piezas muy buenas, pudiendo producir entónces 1600 ps. de alquiler, es decir 400 ps. mas de lo que pueda producir hoy. Los títulos son garantidos, para verlos, San Martin núm. 52.—Pazzicot y Arrechea.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 por o|o, sobre el importe de la venta. o31

Francisco Leyria

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

DE HACIENDA

LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

EN EL AZUL

OJO SRES. ESTANCIEROS

TASACION BAJISIMA

Base para la venta 2|3 partes

El dia Domingo 5 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, procederé á vender en el pueblo del Azul, en el hotel de Catalanes, las haciendas á que hace referencia el edicto que á continuacion se transcribe y que se hallan á 5 leguas de dicho pueblo, en el parage denominado "La Corina", campo de D. Patricio Reid.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Francisco Leyria, las haciendas de propiedad de testamentaria de Da. Leocadia Pulliza de Laureno, que se encuentran en el partido del Azul cuyo detalle es el siguiente: 3036 animales vacunos, tasados á 180 ps. m|c. cada uno; 244 yeguas á 60 ps. m|c. cada una; 3 caballos á 300 ps. m|c cada uno; y 1078 animales lanares al corte á 28 ps- m|c. cada uno. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público. o3

Luis Couyet

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De un magnífico terreno

EN BARRACAS AL NORTE

Calle de California

ENTRE LAS DE HERRERA Y SALTA

Retazado en 46,797 pesos 20 cents.

BASE PARA LA VENTA 31,199 PESOS M|C

El Domingo 12 de Noviembre á las 5 en punto p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauze, este espléndido terreno compuesto de 15 vs de frente al Norte por 104 vs de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Fermin Rojas y con títulos su periores, que tienen la friolera de 33 años de posesion.

Por mas datos al martillero, Bolivar 69, y para ver el expediente testamentario tasaciones y títulos á la secretaría del Eno. Repetto, bajo de Cabildo 1er. patio. o10

Nicandro Dorr

El remate tendrá lugar á la 1 del dia con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por el martillero don Nicandro Dorr, el dia 22 del entrante Octubre á la venta en público remate de una casa de propiedad del concurso formado á don Manuel J. Camiña, que tramita por ésta Secretaría á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, ubicada en el pueblo de Moron, calle del Yatay entre las de Rivadavia y Gral Alvear, edificada en terreno compuesto de 32 mt. 47 ct. de frente al Oeste por 43 mt. 30 ct. de fondo al Este. El edificio consta de 5 piezas, 2 zaguanes, cocina en el segundo patio, galería, techos de azotea embaldozados, tirantes de madera dura, piso de tabla en las 5 piezas y de baldozas en los zaguanes y patios: el techo de las galerías tambien embaldozado, reboques interiores y exteriores de cal, grada de mármol, pozo de balde, aljibe con brocal de material en la cocina, fogon, campana y chimenea, cerco de pared á la calle y á ambos costados etc., etc.

Esta propiedad ha sido retasada en todos sus ramos en la suma de 43,000 $ m/c; se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.

NOTA Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la mencionada Secretaría. Buenos Aires, Setiembre 31 de 1882—F. A Gonzales, Cabildo altos. o3

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA ESPLENDIDA

PROPIEDAD

Situada en la calle Victoria N. 293

EL MAS LINDO PARAGE

DE LA CAPITAL

Edificio hecho á todo costo

CASA ALTA Y BAJA

Edificada en un terreno de 15 1|2 vs. de frente por 42 y una fraccion de fondo

TITULOS GARANTIDOS

Base para la venta 1.100,000 $ m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde y por órden de sus dueños, procederemos á vender, en público remate, y por la suma que exceda de la cantidad arriba señalada esta espléndida finca cuyos detalles son los siguientes:

LA CASA ALTA—Consta de 8 magníficas habitaciones, con cielo rasos de yeso en todas las piezas, cuarto para baño con su correspondiente resumidero y hitoque para el servicio de aguas corrientes, 1 pieza chica, y 8 de tablas perfectamente concluidas.

LA CASA BAJA—Consta de 12 piezas, en 2 hay llaves de aguas corrientes y resumideros para baño, una espaciosa cochera, sótano, caballeriza, gallinero, etc. todas las puertas de ambas casas son de cedro, lo mismo las celosías; los pisos de mármol, lo mismo los frisos; tiene aljibe y completa cañería de gas.

Para ver la casa, cuatro dias antes del remate de 1 á 3 de la tarde.

Propiedades de esta clase, rara vez se sacan á remate. Todos los detalles de la casa son concluidos y hechos á todo costo, edificada en cal desde los techos hasta los pisos, son hechos con los mejores materiales y con la mayor prolijidad, como que fué hecha para habitarla sus dueños.

Es preciso visitar esta finca, para formarse una idea de lo que ella és. Todo és de primer órden.—VISITARLA PUES. o1

Miguel Argüello y Ca.

CALLE URUGUAY 330 AL 340

40 varas de frente por 60 de fondo

ESPLÉNDIDO TERRENO

AL NORTE

Adecuado para grandes establecimientos

Con edificio antiguo

MAGNIFICA POSICION

BARRIO HIGH-LIFE

Propiedad de renta y de gran porvenir

Base ínfima 450,000 pesos m|c.

Con deuda al Banco Hipotecario 12,000 pesos fuertes Série A

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos infaliblemente por órden de sus dueños y con la insignificante base de 450,000 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion, la magnífica propiedad ubicada en la calle Uruguay núm 330 al 340 entre las calles Tucuman y Temple, constando su terreno de 40 vs. frente al E. por 60 de fondo con un martillo á su favor de 30 vs. en contra, del terreno.

Esta propiedad reconoce una deuda á favor del Banco Hipotecario por la suma de 12,000 $, teniendo amortizado 1875, pudiendo el comprador continuar la hipoteca abonando al vendedor lo que tiene amortizado. Todos saben que una vez trasladada la estacion del Parque (lo que se efectuará en pocos momentos); estos terrenos duplicarán en valor y terrenos con un frente como el que vendemos, se consiguen con mucha dificultad.

Por datos á nuestra casa "La Capital" Bolivar 30.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo del precio de compra, al firmar el boleto o15

Por el mismo

DE UNA CASA

Calle General Lavalle número 929

Base de venta 50,000 ps. m|c.

El domingo 22 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender la casa calle General Lavalle 929, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 36 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, etc. todo bien edificado, paraje precioso y á dos cuadras del Colegio Normal. Títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir calle Bolivar núm 30.

Por los mismos

De una casa calle Paraguay núm 1000

Base para la venta 40,000 $ m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde, venderemos en remate público, la casa calle Paraguay núm 1000. El edificio se compone de 10 vs. de frente por 32 vs. de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, etc. Títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir calle Bolivar núm 30. o15

Manuel del Frade

JUDICIAL

EN EL BARADERO

El Domingo 22 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderé por mandato del Sr. Juez Federal, Dr. Don Isidoro Albarracin, un mil ovejas pertenecientes, al vecino Don Tomás Muñoz.

Dicha venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado, en el parage en que se encuentran, campo denominado "Bomerillo" inmediato á la estancia de don Esteban Massilla.—Baradero, Octubre 6 de 1882. o8

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL BARADERO

EL DOMINGO 29 del CORRIENTE

[illegible]

[illegible]

de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz [illegible] al Arroyo de las Piedras [illegible] por Calles del Sr. [illegible] de Quilmes y [illegible] "Florida", cuyo terreno y edificios [illegible]

EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de [illegible] de mármol, pisos de baldozas, corredor [illegible] con cocina, despensas, letrina, comedores, vestíbulos circundados de una vereda de baldosas, todo edificado en 52 vs. de frente por 27 vs. por su costado y 17 vs. por otro, [illegible] piezas para peones, techos de teja francesa, rebocados en cal, piso de baldosa y 3 galpones de madera, pileta, mirador, aljibe con brocal de mármol.

TERRENO—Se compone de 1,000 vs. de frente al O. por 2,000 vs. de fondo al S-E. y 2,073 vs. al N-E. formando una superficie de 2,096,000 vs. cuadradas ó sean 90 cuadras y una fraccion de 11,600 vs. cuadradas, alambrado por 8 costados pues por un costado cruza el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo jardin con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de rica uva, cuatro cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve ya para la labranza ó pastoreo de hacienda.

En la Estacion de Quilmes (Ferro Carril á la Ensenada) habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 2 1|2 para llevarlos á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos al rematador calle de Bolivar núm 127, ó en la Escribanía de Comercio de D. Angel Julio Blanco. o8

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San José de Flores

371959 METROS CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

TERRENO PARA AGRICULTURA

Tasacion 221.400 pesos m|c. 2|3 partes base de venta 147,600 pesos

Órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Miércoles 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores, inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por don Leandro Billinghurst á favor de don Mariano Billinghurst.

La 1ª fraccion se compone de 61,959 mt. cuds. igual á 3 cdras. mas 66 ct. de otra, linda por el N-E camino en medio con Manuel Rodriguez y otros, por el N-O con José Lucero y por el S-O con Juan José Návea.

La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt cdos, igual á 18 cds. cdas. mas 37 ct. de otra, lindando por el E. con el Riachuelo de Barracas por el O. camino en medio con Lucero, por el S-E con Náve, Manuel Rodriguez y otros y por el S-O Rafael Ibañez.

De la Plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate.

El comprador dará el 5 o|o en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127, ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. o8

Por el mismo

JUDICIAL

En la Parroquia de San Cristobal

DE 9 CUADRAS

Igual á 151,866 mts. cuadrados

Órden del Sr. Juez de Comercio

Dr. Don Justo P. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy su concurso)

Tasacion 1.366,794 ps. m|c.

2|3 partes base de venta 911,196 pesos m|c

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cdas. igual á 131,866 mt c'dos, lo cruza diagonalmente la via del ramal del ferro carril del O. de N. á S. la prolongacion de la calle de Caridad y de S-E á N-O la calle proyectada denominada de Pavon, la cual arranca desde la calle Rioja y cuya direccion la marcan en el terreno los alambrados existentes en ambos costados.

El terreno en general es elevado, de buena tierra vegetal, por la calle Rioja que pasa por el frente de uno de los costados de este terreno, recorre la via del tramway á los corrales y en estas inmediaciones hay edificios de alguna importancia.

La direccion para ir al terreno se toma el tramway que va á los corrales y se baja en frente á la antigua fábrica de jabon de don Juan Aldao, y lindando á este es tá el terreno.

El comprador dará el 5 o|o en garantía en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 127, ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. o8

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bsas arroz India, 20 tbos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 200 caj coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 caj pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 1000 bsas yerba paraguaya, 100 caj. coñac, 50 cuarterolas vino seco, 30 cuarterolas vino priorato, 50 quesos patagras, 30 cajones vermouth, 20 fardos corchos, 20 cajones pasas Corinto, 20 cajones bacalao, 50 bultos yerba paranguá, 20 cajones cigarros paraguayos, 40 cajones pitos italianos, 20 cajones fernet, 30 caj. bitter. o17

Manuel de la Serna

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Por el mismo

MIERCOLES

Muebles, bazar y talabartería

Por el mismo

VIERNES Y SABADOS

Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

CARRUAGES

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc.

Por el mismo

¡¡RICAS PLANTAS!!

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

N. 83 Bolivar y Alsina 135

Hermosas plantas, grandes palmeras y magnolias, frucales, id grandifloras, cacas ó ecciones de rosas flor, azaleas, jasmines muchas clases, lindas camelias, araucarias, exulas, diosmas, oleafragas, naranjos, limones, eucalyptus, casuarinas, helechos y muchas plantas en flor y una variedad completa de plantas de mérito. o18

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE 3 LOTES DE TERRENOS

EN SANTA LUCIA

FRENTE A SANTA LUCIA

El Viernes 20 del corriente

A LAS CUATRO P. M.

Procederemos á vender los lotes como se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Julian Martinez y Ca. procederán á vender en remate público el dia 20 del corriente, los lotes que se detallarán á continuacion, pertenecientes á D. Emilio Saens Valiente y que se encuentran ubicados á inmediaciones de Santa Lucía, á saber: Lote No. 9 compuesto de 8 mts. 66 cts. de frente sobre el ferro-carril del Sud por 78 mts. 7 cts. de fondo, ó sean 676 mts. y 9 cts. cuadrados.—Lote No. 10 compuesto de 8 mts. 76 cts. de frente sobre el mismo ferro carril del Sud, por 77 mts. 88 cts. de fondo, ó sean 674 mts. 44 cts. cuadrados.—Lote No. 10 compuesto de 8 metros 66 cts. de frente por 73 mts. y 08 cts. de fondo, ó sea 632 mts. y veinte y siete cts. cuadrados.

La tasacion de los tres lotes que quedan detallados, rebajada con 25 por ciento, asciende á la cantidad de quinientos noventa y [illegible] cuatro ps. y ochenta y cuatro centavos fuertes, ó sean catorce mil ochocientos setenta y un ps. m|c., y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras parte de dicha cantidad.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en donde tramita una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el espresado D. Emilio Saens Valiente, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente. Buenos Aires, Octubre 6 de 1882—Ramon Peralta—Secretario Cabildo. o8

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO

REMATE

DE CAMPOS

LOS MEJORES DE LA PROVINCIA

Por su proximidad, sus pastos, etc.

Donde nadie vende

2 leguas 684 milésimos de otra

LINDANDO CON EL EGIDO DEL SALTO

Con las poblaciones que contiene

Campos señalados en el plano gráfico por el nombre de David Lanata, y cuyos linderos son: por el S. O. D. Angel Pacheco, al Sud D. Juan Murphy, al Este D. Diego Bell é I. Ayrala y al Norte con el egido del Salto.

BASE DE VENTA

PS. 5,000,000 M. C.

EL REMATE

SE EFECTUARÁ

En nuestro Escritorio Piedad 78

En uno ó mas lotes, segun convenga [illegible]

El Domingo [illegible] de Noviembre á las 3 [illegible] [illegible]

[illegible]

Venta particular de un terreno con edificio antiguo 14 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud situado calle de Arenales núm. 226 al 230 entre las de Libertad y Cerrito. Mas datos al martillero. o12

Manuel Ostenero y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN LAS FLORES

600 CUADRAS CUADRADAS

CAMPO FLOR

BASE 360.000 PS.

El dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos por órden de su dueño D. Mariano Rosas, el hermosísimo campo de su propiedad sito en el cuartel 9º de este partido, distante cuatro leguas de este pueblo, lindando con los señores don Lorenzo Fredes, don Guillermo Udaondo, don Francisco Lozano y el que perteneció á don José M. Rosas.

Base para la venta 360,000 ps. (trescientos sesenta mil pesos), no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad.

El campo es inmejorable, alto y de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio calle Rivadavia, al lado de la Confitería del Sr. Dumont, donde se les darán los informes necesarios.

Sus títulos son de primer órden y el remate tendrá lugar el dia y hora arriba indicado, en nuestro escritorio donde estará colocada la bandera de remate.—Las Flores, de Octubre de 1882. o6

Mateo Victorica y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

GRAN REMATE

DE UNA ESPLENDIDA Y VALIOSA

PROPIEDAD

Unica en su género en este municipio

Base de venta bajísima

POR 35,000 PESOS FUERTES

400,000 vs. cuadradas próximamente en esta ciudad

7 EDIFICIOS

ESTENSOS JARDINES

Y ARBOLEDAS

500 vs. de frente al Norte, calle Caseros; 500 por el otro frente al Sud, calle que vá al Puente Alsina, 800 de frente al Este, calle Matheu; 800 de frente al Oeste, calle Catamarca.

EL DOMINGO 29 de Octubre, en la misma propiedad por cuyo frente pasa el tramway Argentino, á las 2 p m. procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario y bajo la base de 35 000 $, de la propiedad arriba mencionada, cuya estension consta de 400,000 vs. cuadradas próximamente.

Linda por el frente calle Caseros, en medio con los herederos de Supara, por el Este, calle Matheu en medio, con el Cementerio del Sud, por el fondo, calle Puente Alsina, en medio con D. Leonardo Pereyro y por el Oeste, calle Catamarca en medio, con Supara y herederos de Sanches.

Tiene esta propiedad edificios valiosísimos, jardines de las plantas mas esquisitas y raras, y plantaciones de árboles de todas clases.

Escusamos entrar en otros pormenores, pues esta propiedad es bien conocida por todos por su importancia y valor.

Al comprador, despues de oblado el precio de compra en su totalidad y escriturada la propiedad, el Directorio del Banco, le concederá un préstamo hipotecario por la mitad del precio de compra.

Por los títulos y demás datos que se quieran obtener, puede ocurrirse á la Secretaría del Banco Hipotecario en las horas de oficina. o14

Severo Viñas

DE UN CAMPO FLOR

PROPIO PARA OVEJAS

BASE 230 PESOS M|C. LA HECTAREA

El Lúnes 6 del entrante Noviembre á las 3 p. m. en mi Escritorio Piedad núm. 108, venderé bajo la base indicada por órden terminante de su dueño, un campo flor propio para ovejas, en el Partido de Arenales distante de Dolores 12 leguas, compuesto de 1350 hectáreas, y lindan con los señores Anchorena, Casalins, Letamendi y Mignens; por su frente, pasa la diligencia que sale de Dolores para Rauch los 9, 19 y 29 de cada mes. Está alambrado por ambos costados y fondo. Por mas pormenores y exámen del título de propiedad, escritorio del rematador Piedad 108. o10

Por el mismo

De una gran finca central

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE

A las tres de la tarde

Venderé por órden terminante de su dueño, una hermosa casa en la calle Independencia núm 546, ubicada en un terreno compuesto de 14 mt. 72 ct. de frente al Norte, por 43 mt. 30 ct. de fondo al Sud, libre de muros siendo estos medianeros.

El edificio tiene 10 habitaciones, cocina, letrina y cuarto de sirvientes jardin, gas y aguas corrientes. Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 10,000 ps. ftes, con el que podrá quedar el comprador si le conviniese, siendo la base para su venta esa misma cantidad.

Para mas pormenores y exámen de los títulos, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 108. o10

Por el mismo

DE UNA CASA-QUINTA

EN LA FLORESTA

El Domingo 29 del corriente

A las 2 de la tarde

En la misma localidad venderé al mas alto postor mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, una casa quinta situada en la Floresta, en frente al N-O de la Estacion del ferro-caril, limítrofe con los Sres. Dupuis y Martinez, consistente en un terreno de 17 mt. 32 ct. de frente por 46 mt. 76 ct. de fondo, con tres piezas de azotea, cocina, letrina, poso de balde, arboleda, parrales y cercado de duelas. Para mas pormenores y exámen del título al escritorio del rematador, Piedad núm 108. o10

Por el mismo

DE 9 SOLARES

EN LA FLORESTA

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé en el mismo local al mas alto postor, mitad al contado y mitad á 6 seis meses de plazo, nueve solares de terreno en la Floresta, Partido de San José de Flores, bien situados, altos y linderos con la magnífica propiedad de Don Gerónimo Saldarriaga. Para mas pormenores, exámen de títulos y ver el plano ocurrir al escritorio del rematador Piedad núm 108. o10

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc: anunciamos en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m31p.

Por el mismo

HOY

A las 12 en nuestra casa

REMATE

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS. o17p.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 19 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

25 cajones chuño, 20 id quesos de Holanda, 10 id grasa de chancho, 40 id orejones, 30 id pasas de San Juan, 50 id ginebra, 30 id almidon, 25 id té, 20 id aceite francés, 40 id id italiano, 50 id pitos, 20 id oporto; 25 id coñac fino, 15 id sardinas, 15 id betún, 10 id ciruelas; 50 id kerosene, 80 id azul, 20 id guindas, 30 id velas estearina, 20 id ostras, 30 bolsas café, 25 id arroz glacé, 20 id id Bremen, 15 id yerba Paraguaya, 10 id porotos, 15 id garbanzos, 20 id semilla de alfalfa, 30 id alpiste, 25 id nueces, 30 damajuanas aguardiente, 10 cascos caña, 40 id ginebra, 10 id vino seco y otros artículos. o16

EN SEGUIDA—29 canastos loza compuesto de escupideras, jarras, fuentes, loza surtida, platos, tazas, soperas, etc.

AVERIAS 122 cajones confites.

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

DE UN CAMPO

EN PILA

Tasacion $ 60,000 2|3 partes 40,000

El dia 26 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez del 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, por una ejecucion seguida por don Laureano Carballeda contra la testamentaria de D. José María Torres, un cuarto de legua de campo ubicado en el Partido de Pila, cuartel quinto, tasado en 60,000 pesos, tasando por base las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm. 108.

El comprador entregará al firmar los boletos el 5 o|o en garantía.

Para mas informes, Piedad núm. 131 o8

T. Bradley

Judicial

Por órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. Aditardo Heredia, venderé en remate público y en la parte principal de la Magdalena, donde estará la bandera de remate el dia Viernes [illegible] de Octubre de 1882, á las 4 de la tarde.

El magnífico terreno situado en el cuartel 5º de dicho partido, perteneciente á la testamentaria de los señores Santiago F. Arce y Gregorio Diaz de Bianco [illegible]

[illegible]

Base para la venta 500,000 ps. m|c.

El Sábado [illegible] [illegible] Civil y Comercial [illegible] D. Federico [illegible] y el [illegible] Sanches Dr. Juan y D. [illegible] con el resto del campo de la testamentaria con Dn. Diego Alvear, y por el [illegible] Acosta.

Lo edificado y plantado en dicho campo consiste en casa de azotea bajas y una sala de ladrillo, techo de paja, 2 ranchos embarrados techo de paja, 2940 palos esquineros de ñandubay en los potreros y cercos del Establecimiento. 150 quintales alambre en los referidos cercos y potreros, 1650 estacones ñandubay en los corrales de hacienda vacuna, 10 quintales alambre en los referidos corrales, 6 lienzos pino para corrales, 746 piezas durmientes, 160 id paraísos, 100 id cina-cina y jagüel en los potreros etc. San Nicolás Octubre 10 1882. J. F. Bernardo, Secretario.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad y no se admitirá oferta que no exceda de la base de 500,000 ps. m|c.

NOTA—El comprador entregará al rematador, en el acto de firmar el boleto, el 5 o|o sobre el valor en que sea vendido. o13

Rufino Degreef

De una gran casa de altos

ELEGANTE Y MODERNA

CONSTRUCCION A TODO COSTO

MAGNIFICO LOCAL

Produce 5,000 pesos de alquiler

Base de venta 500,000 ps

EN LA PLAZA DE LORÉA

El Viérnes 20 de Octubre á las 4 de la tarde, rematará por órden de sus dueños, por hallarse ausentes para Europa la gran propiedad situada en la calle Lorea Plaza) núm. 19, 21, 23, 25 y 27.

El edificio se compone de 2 departamentos, bajos con un gran zaguan y puerta de entrada, uno está ocupado por la oficina de correos y el otro por un almacen; los altos son 11 piezas, costurero, cuarto de baño, despensa, cocina, dos letrinas, (una inodora), sumidero, gas, aguas corrientes, aljibe con bomba para servir los altos, todas las piezas empapeladas, con cielos rasos de yeso, grandes galerías con vidrios de colores, puertas y rejas de fierro para separar completamente el departamento bajo con los altos.

Esta gran casa fué construida á todo costo y sin omitir gasto alguno, por el Sr. D. Matias Irigoyen para habitarla personalmente.

Su terreno consta de 21 vs. de frente por 30 de fondo

El edificio solo, como se puede justificar, ha costado mas de un millon de ps. y solo se establece como base para la venta 500,000 ps., por cuyo precio se venderá indefectiblemente sino hubiera quien mejorase la oferta.

La casa produce 5000 ps. de alquiler habiendo antes producido 6500 ps.

Los títulos son perfectos.

El edificio está asegurado contra incendio y pagado seguro hasta Julio de 1883.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. o12

Milani hermanos

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

EL 1º DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juste P. Ortiz, la propiedad siguiente perteneciente al concurso del Banco Argentino.

Un terreno situado en la prolongacion de la calle Córdoba, de esta ciudad, lindando por el frente con el Sud de dicha calle, por el Norte con dicha R. G. de 9p tel por el S-O con la calle del Olvido y testamentaria de don Francisco Leblanc y por el Este con don D. Fernandes, con una superficie de 24510 vs. cuad 18, 381 mts, tasado á 24 centavos ftes mt cuad, ó 4441 pftes y 44 centavos.

Un edificio de cinco piezas bajas y una alta de material, techo de azotea, una cocina, dos zaguanes, un pozo de balde, dos piletas, una letrina, una pieza á piso de madera y de baldoza, de ladrillo, puertas interiores y exteriores de pino, vidrieras, portón de fierro de la entrada y al zaguan etc., etc., tasado en 1500 pftes. Total de la tasacion 5911 pftes y 44 centavos, ó sean m/c 147,787 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad que es conocida por quinta de Mora donde estará la bandera, y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir al Escritorio del Banco San Martin 90, ó al rematador Uruguay 606. o10

Julio Goyena

En el Partido de San Vicente

DE UNA HERMOSA QUINTA

(Donde estará la bandera)

Compuesto su terreno de 2 cuadras mas 80 centms. de otra, y su edificio de 4 buenas piezas de material, cocina y letrina de id, 1 gran galpon techos de fierro, magnífica arboleda y todo cercada de alambre, señalada en el plano de aquel pueblo bajo el núm. 19.

Base para la venta: la insignificante suma de 58 m|c 53,333, á rls. El domingo 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, procederé á la venta de la referida quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Arellano, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Don Julio Goyena, á la venta en remate público de una quinta en el Partido de San Vicente, de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Arellano, compuesta de 2 cuadras mas ochenta centímetros de otra, tasada en la cantidad de ochenta mil pesos m|c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría de Don Regino Letelier, á la que se halla adscripto el martillero—Buenos Aires Setiembre 27 de 1882—Federico Isla.

Por el mismo

EN BELGRANO

DE DOS FRACCIONES DE TERRENO

(Donde estará la bandera)

CON FRENTE A LAS CALLES

DE SANTA-FE CORTADA

Y 3 DE FEBRERO

El Miércoles 1º de Noviembre (día de fiesta) á las 4 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz á la venta de los referidos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y que se componen de la siguiente manera:

1ª FRACCION—Superficie de 2.064 metros 70c. que se para la venta 2|3 partes $ 411,80 c.

2ª FRACCION—Superficie de 15,540 metros 60 c. Base para la venta 2|3 partes $ 1243,70c.

Estos terrenos lindan con los de los Sres. Flores, Borches, Yañiz, Pardo y Corvalan.

Para ver el plano y mas informes á la Secretaría de D. Angel J. Blanco.

Melchor M. Sanches

DE UN GRAN TERRENO

En la calle de Piedras

Entre San Juan y Cochabamba

Rodeado de suntuosos edificios, único en ese parage sin edificar

Gran estension 17 vs. de frente por 70 de fondo

Propio para construir un gran edificio

Base para la venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 22 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden terminante de sus propietarios y principiando por la bajísima suma de 60,000 ps m|c, este espaciosísimo terreno, compuesta su estencion de 17 vs. de frente á la calle de Piedras al Este; por 70 vs. de fondo. Debo prevenir á los Sres. interesados; que en ese punto, no se vende una vara de tierra por ningun precio y dentro de poco tiempo la calle de Piedras estará adoquinada en toda su estencion; títulos perfectos y por mas informes al martillero Victoria 78. El comprador entregará 5 p8 en garantía al firmar el correspondiente boleto. o10

José Lopez Villarino

GRAN REMATE JUDICIAL

DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA

Contiguos á la nueva Capital

LA PLATA

El domingo 22 de Octubre á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, perteneciente al concurso de D. Vicente Letamendi, dos grandes y magníficos lotes de terrenos, en el mismo pueblo de la Ensenada, uno de ellos con frente á la plaza principal, y con arreglo á las antiguas tasaciones hechas 2 años antes de decretarse la Capital "La Plata", cuyas ubicaciones y tasaciones son como sigue:

1º Un lote señalado en el plano del pueblo con el N° 70, cuya área es de 10,060 vs. cuadradas, ó sean 100 vs. frente por 100 de fondo, lindando calles en medio con la plaza principal, tasado en la cantidad de ps. 100,000 m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 66,667 ps. m/c.

2º Un lote señalado en el plano con la letra D. manzana 53, compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo lindando calle en medio con el antiguo cementerio, paraje tambien sumamente central hoy, tasado en la suma de ps. 20,000 m/c. Base de venta dos terceras partes ps. 13,333.

Es inútil recomendar lo valioso é importante que serán estos terrenos, dentro de pocos meses, por la proximidad á la gran Capital "La Plata".

Para informes de títulos etc., á la escribanía del Secretario Lacasa, donde corre el espediente, ó al martillero Piedad 606. s19

Marfetan y Turqui

Verdadero remate para los almaceneros, mercachifles, particulares que quieran pichinchear, aprovechando los dias de remates que son todos los Mártes, Juéves y Sábados, tambien se adelanta dinero sobre artículos de ropa, muebles, etc. Perú núm 94. o17

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, que se publicará durante quince dias, á los siguientes acreedores del concurso de Don TOMAS IGLESIAS que son: Banco de la Provincia, Julio Vanviler, Certi, Bira y Ca., [illegible] Acosta Casa é hijos, J. M. Lasalle, Juan Prudenti, [illegible] Vicente O. Monetti, [illegible] Ventura hermanos, [illegible] Felipe Salvans, [illegible] [illegible]